



# **XLIV ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2024**

**“Junt@s avanzamos para  
construir el futuro”**

**Federación de  
Asociaciones Vecinales de Valladolid**

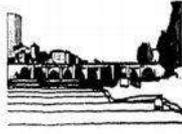
*Sede AAVV La Rubia Paseo Zorrilla esquina Daniel del Olmo  
(Piscina Benito Sanz de la Rica).*

---

**Valladolid, domingo, 17 de marzo de 2024**

## Asociaciones miembros a 31-12-2023

[www.vecinosvalladolid.org/la-federacion/directorio/](http://www.vecinosvalladolid.org/la-federacion/directorio/)

<p><b>Arturo Eyries</b> AV "La Hispanidad"</p> 	<p><b>Barrio España</b> AV "Unión Esgueva"</p> 	<p><b>Belén</b> AV "24 de diciembre"</p> 
<p><b>Covaresa</b> AV de Covaresa "ASOVECO"</p> 	<p><b>Delicias</b> Asociación Familiar Delicias</p> 	<p><b>Girón</b> AV "Valle de Olid"</p> 
<p><b>Hospital-San Pedro</b> AV "El Refugio"</p> 	<p><b>Huerta del Rey</b> AV "Pisuerga"</p> 	<p><b>La Overuela</b> AV "La Isla"</p> 
<p><b>La Rubia</b> AV "La Rubia"</p> 	<p><b>La Victoria</b> AV "Los Comuneros"</p> 	<p><b>Las Flores</b> AV "Los Almendros"</p> 
<p><b>Las Villas</b> AV "La Paz"</p> 	<p><b>Laguna de Duero</b> AV "La Calle"</p> 	<p><b>Pajarillos</b> AV "La Unión"</p> 
<p><b>Parquesol</b> AV "Ciudad Parquesol"</p> 	<p><b>Pilarica</b> AV Pilarica</p> 	<p><b>Ribera de Curtidores</b> AV Ribera de Curtidores</p> 
<p><b>Rondilla</b> AV Rondilla</p> 	<p><b>San Andrés</b> AV "Caño Argales"</p> 	<p><b>San Pedro Regalado-Los Viveros</b> AV San Pedro Regalado-Los viveros</p> 
<p><b>Santos Pilarica</b> AV Santos Pilarica</p> 	<p><b>Vadillos-Circular-San Juan</b> AV "Bailarín Vicente Escudero"</p> 	<p><b>Valdestillas</b> AV Valdeastillas</p> 
<p><b>Villa de Prado</b> AV Villa de Prado</p> 	<p><b>Zona Sur</b> AV "Reina Juana"</p> 	

# ÍNDICE

<b>Índice</b>	03	<b>Punto 5. Candidaturas</b>	58
<b>Convocatoria de la XLIV Asamblea General Ordinaria</b>	04	<b>Punto 8 Plan de trabajo para 2024</b>	60
Bases	05	<b>Punto 9 propuesta de presupuesto para 2024</b>	64
<b>Punto 1. Acta de la XLIII Asamblea Ordinaria</b>	09	<b>Punto 10. Ponencias, mociones y resoluciones</b>	66
<b>Punto 2. Memoria de Gestión de 2023</b>	15	Mociones	
1.- Memoria de gestión	16	1. Apoyo soterramiento	67
2.- La Federación presente en la sociedad	19	Resoluciones	
3.- La Federación trabaja internamente	19	1.- Voluntariado-participación.	72
4.- Informes de los Representante	21	2.- Buena Vecindad y centro refugiados	73
4.1. Agencia de Innovación y desarrollo	21	<b>Punto 11. Ruegos y preguntas</b>	
4.2. Confederación de Asociaciones de vecinos de Castilla y León (CAVECAL)	22		
4.3. Consejo de administración de AUVASA	24		
4.4. Consejo de administración de NEVSA	25		
4.5. Consejo Municipal Agenda Local 21	25		
4.6. Consejo Municipal de Educación	27		
4.7. Consejo Municipal de Movilidad	28		
4.8. Consejo Municipal de las Mujeres	29		
4.9. Consejo Municipal de Servicios Sociales	30		
a) Comisión permanente	30		
b) Mesa de Trabajo de Cooperación al Desarrollo	30		
c) Mesa de Trabajo de inclusión social	30		
d) Mesa de Trabajo de Personas con Discapacidad	34		
e) Mesa de Trabajo de Personas Inmigrantes	36		
f) Mesa de Trabajo de Personas Mayores	36		
g) Mesa de Trabajo de prevención de Drogas y otras adicciones	37		
h) Mesa de Trabajo de promoción del pueblo Gitano	37		
4.10. Consejo Social de Valladolid	38		
4.11. Consejo de salud área este			
4.12. Consejo de Salud área oeste	38		
4.13. Entidad pública empresarial Agua de Valladolid	40		
4.14. Fundación Municipal de Cultura	40		
4.15. Fundación Municipal de Deportes	41		
4.16. Estrategia Alimentaria de Valladolid	43		
4.17. Mesa de la Vivienda	43		
4.18. Asamblea por el clima de Valladolid	43		
4.19. Movimiento por la Escuela Pública, Laica y Gratuita	43		
4.20. Plataforma Defensa de la Sanidad Pública	44		
4.21. Plataforma solidaria con Palestina valladolid	44		
4.22. Plataforma Social	45		
4.23. Plataforma retirada Símbolos Franquistas	48		
4.24. Plataforma movilidad Valladolid	49		
Asistencias a Asambleas y Directivas en 2023	51		
Junta Directiva, Comisión Ejecutiva y representantes durante 2023	52		
<b>Punto 3. Balance Económico de 2023</b>	55		
<b>Punto 4. Admisión de nuevos socios y actualización de datos de las Asociaciones federadas</b>			

# XLIV ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

## de la Federación de AAVV de Valladolid

Sede de la Asociación Vecinal La Rubia, 17 de marzo de 2024

### Convocatoria de la Asamblea

El **Domingo 17 de marzo de 2024**, a las **09:45 en primera convocatoria** y a las **10:00 horas en segunda**, en la sede de la Asociación Vecinal La Rubia, Paseo Zorrilla esquina a Daniel del Olmo (Piscina Sanz de la Rica), se convoca **Asamblea General Ordinaria de la Federación de Asociaciones Vecinales de Valladolid** con el siguiente

#### ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del acta de la XLIII Asamblea General Ordinaria, celebrada el 19 de marzo en el Centro de iniciativas ciudadanas de La Overuela
2. Aprobación, si procede, de la Memoria de Gestión de 2023
3. Aprobación, si procede, del Balance Económico de 2023.
4. Admisión y baja, en su caso, de nuevos socios y actualización de datos de las Asociaciones Vecinales de la Federación.
5. Presentación de los dos delegados de cada Asociación en la Junta Directiva de la Federación para el año 2024 y de los/as candidatos/as a la Comisión Ejecutiva y los/as representantes en Consejos y Fundaciones Municipales y otras entidades.
6. Funcionamiento y financiación de la Federación
7. Incorporación, si procede, a la Confederación Estatal de Asociaciones Vecinales (CEAV)
8. Plan de trabajo para el año 2024
9. Propuesta de Presupuestos para el año 2024
10. Debate y acuerdos sobre las ponencias y mociones, y acuerdos sobre resoluciones.
11. Ruegos y preguntas.

Valladolid, 29 de febrero de 2024

La presidenta de la Federación,



Fdo: Margarita García Álvarez

1

# **XLIV ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

## **de la Federación de AAVV de Valladolid**

**Sede de la Asociación Vecinal La Rubia, 17 de marzo de 2024**

### **Bases de la Convocatoria**

#### **1. DERECHO DE ASISTENCIA A LA ASAMBLEA GENERAL**

Serán miembros de la asamblea:

- a) Los miembros de la **Junta Directiva**: Presidenta, Vicepresidente, Secretario, Tesorero y los/as dos Delegados/as en Junta Directiva de cada Asociación.
- b) Según el artículo 20 de los estatutos de la Federación: Cada Asociación podrá estar representada por los/las delegados/as determinándose el número de votos atendiendo a criterios de representatividad de las distintas Asociaciones federadas, a razón de un/a delegado/a por cada 50 personas asociadas o fracción. Cada Asociación deberá presentar con anterioridad a la hora del comienzo en segunda convocatoria una relación nominal de las personas que la representen en la que figuren nombre, apellido, DNI y número de socio/a, sellado y firmado por su secretaría.

Es conveniente que cada Asociación nombre un/a portavoz de la misma.

#### **2. DERECHO DE VOTO**

Todos los presentes con derecho de asistencia tienen derecho al voto.

#### **3. CONSTITUCIÓN DE LA ASAMBLEA**

En primera convocatoria con la asistencia de todas las asociaciones federadas; en segunda convocatoria, media hora después, sea cual fuere el número de asociaciones federadas presentes.

#### **4. PRESIDENCIA Y SECRETARIA DE LA ASAMBLEA**

Recaerán en la presidenta y el secretario de la Federación, respectivamente.

#### **5. ADOPCIÓN DE ACUERDOS**

Para todas las Resoluciones, Informes y Propuestas, se precisará el voto de la MAYORÍA SIMPLE de las personas representantes de las asociaciones presentes, es decir, cuando los votos afirmativos superen a los negativos

#### **6. DERECHO DE INFORMACIÓN**

Las asociaciones federadas y la que soliciten su admisión, recibirán en sus domicilios sociales y de contacto habitual toda la documentación explicativa de los puntos a tratar. En concreto se remitirán dos ejemplares en papel y uno en soporte informático de los textos y documentos de la XLII Asamblea

28 General. Adicionalmente, se podrán obtener en la página web de la Federación:  
29 [www.vecinosvalladolid.org](http://www.vecinosvalladolid.org).

30 Es responsabilidad de cada asociación dar a conocer a sus delegados y compromisarios la totalidad de  
31 ese material, propiciando previamente el correspondiente debate interno de sus contenidos, como mejor  
32 fórmula para garantizar una participación responsable y democrática.

33 Para cualquier aclaración sobre la entrega de documentación y cualquier otro extremo referente a la  
34 convocatoria de la XLIV Asamblea General, debe conectarse con la Secretaría de la Federación:  
35 personalmente, en el domicilio social; por teléfono, 983 30 51 48 o por correo electrónico,  
36 federación@vecinosvalladolid.org.

## 37 7. **CALENDARIO PREVIO A LA ASAMBLEA**

38 a) **Antes del 29 de febrero, jueves**: entrega o envío a las asociaciones de la convocatoria formal de  
39 la XLIV Asamblea General, con el orden del día, bases de la convocatoria y hoja de actualización  
40 de datos y formalización de candidaturas.

41 b) **Antes del 1 de marzo viernes**: recepción en Federación de:

42 a) **Informes de representantes** de las asociaciones en Fundaciones, Empresas y Entidades;

43 b) **Propuestas de inclusión de asuntos en el Plan de Trabajo 2024**; y

44 c) **Ponencias, Mociones o Resoluciones**<sup>1</sup> que cada asociación libremente desee presentar a la  
45 consideración de la Asamblea General.

46 Este material debe entregarse por las asociaciones por correo electrónico u otro soporte electrónico  
47 para evitar errores de transcripción de los textos. Sólo se admitirán mociones y resoluciones que  
48 previamente hayan podido ser estudiadas por el resto de las asociaciones, salvo que su objeto haya  
49 surgido con posterioridad a la fecha límite de remisión del texto a la Federación.

50 c) **Antes del 8 de marzo, viernes**: envío por la Federación a cada asociación de dos cuadernillos con  
51 la documentación de la XLIV Asamblea General: Acta de la XLIII Asamblea (2023), Memoria de  
52 gestión 2023; Informe económico 2023; Propuesta de admisión y exclusión de asociaciones; Plan i  
53 de trabajo colectivo 2024; Proyecto de Presupuesto 2024 y las ponencias, mociones y resoluciones.

54 d) **Comienzo Asamblea**:

---

<sup>1</sup> **Ponencias**: Propuestas sobre un tema de fondo, que afecta a la filosofía, ideología y organización interna e imagen externa de la Federación, que se somete al debate. Su texto definitivo es aprobado por la Asamblea en los términos previstos en el artículo 20.1 (mayoría simple de los compromisarios presentes).

**Mociones**: Propuestas de tema general, dentro de los descritos como fines propios de las Asociaciones y Federaciones de Asociaciones Vecinales de Castilla y León, que se somete a debate. Su texto definitivo es aprobado por la Asamblea en los términos previstos en el artículo 20.1 (mayoría simple de los compromisarios presentes).

**Resoluciones**: Propuestas sobre temas muy concretos, de actualidad, que, sin modificación del texto presentado, se somete a la consideración de la Asamblea, que la aprobara o rechazara en los términos previstos en el artículo 20.1 (mayoría simple de los compromisarios presentes).

55 **8. PROCESO ELECTORAL**

56 1. **JUNTA DIRECTIVA**: la forman

57 a) **2 delegados/as por cada asociación federada**, designados de entre sus socios, por un  
58 periodo de un año, renovable. Participan en las reuniones y ejercen de portavoces de sus  
59 asociaciones ante la Federación. Efectúan propuestas, debaten y acuerdan lo procedente en  
60 los asuntos que se tratan y transmiten a sus respectivas asociaciones los acuerdos adoptados.

61 b) **Presidente/a, Vicepresidente/a, Secretario/a y Tesorero/a**, propuestos por sus respectivas  
62 asociaciones y elegidos de entre los candidatos/as propuestos/as por los/as delegados/as en  
63 la Junta Directiva.

64 Las **reuniones** de la Junta Directiva suelen ser **mensuales**.

65 2. **COMISIÓN EJECUTIVA**: la forman

66 a) **Presidente/a, Vicepresidente/a, Secretario/a y Tesorero/a**, que lo son también de la Junta  
67 Directiva y de la Federación.

68 b) **Vocales**, en número indeterminado, según necesidades y campos de trabajo.

69 Ejercen el cargo por un periodo de dos años, pudiendo ser reelegidos. No tiene por qué ser  
70 necesariamente delegados de asociaciones en la Junta Directiva.

71 La actual Ejecutiva fue elegida en 2022 por lo que, en 2024, hay que renovar los cargos.

72 La elección de los mismos se efectuará en la Junta Directiva inmediatamente después de la  
73 celebración de la Asamblea, fijándose, salvo acuerdo asambleario en contra, la fecha del jueves 21  
74 de marzo de 2024, a las 19:00 horas

75 Las **reuniones** ordinarias de la Comisión Ejecutiva son **semanales**, los miércoles a las 18:00 horas.

76 3. **REPRESENTANTES DE LA FEDERACIÓN EN CONSEJOS, EMPRESAS Y FUNDACIONES**  
77 **MUNICIPALES**:

78 a) La Federación está representada en las siguientes Empresas, consejos y fundaciones  
79 municipales:

- 80 1. Agencia de Innovación y Desarrollo: 1 representante
- 81 2. CAVECAL (Confederación de Asociaciones Vecinales de Castilla y León): 2 representantes
- 82 3. Consejo de Administración de AUVASA: 1 representante
- 83 4. Consejo de Movilidad: 1 representante
- 84 5. Consejo Municipal de Servicios Sociales
  - 85 a) Mesa de trabajo de Cooperación para el desarrollo: 1 representante
  - 86 b) Mesa de trabajo de Drogas: 1 representante
  - 87 c) Mesa de trabajo de inclusión social. 1 representante
  - 88 d) Mesa de trabajo de Personas con discapacidad. 1 representante
  - 89 e) Mesa de trabajo de Personas Inmigrantes. 1 representantes
  - 90 f) Mesa de trabajo de Personas Mayores. 1 representante
  - 91 g) Mesa de trabajo de inclusión del pueblo gitano. 1 representante
- 92 6. Consejo Municipal de Educación: 1 representante

- 93 7. Consejo Municipal de la Agenda 21 Local: 1 representante  
94 8. Consejo Municipal de las Mujeres: 1 representante  
95 9. Consejo Rector de NEVASA. 1 representante  
96 10. Consejo Social de Valladolid: 2 representantes  
97 11. Consejos Salud Área Este: 2 representantes  
98 12. Consejos Salud Área Oeste: 2 representantes  
99 13. Fundación Municipal de Cultura: 1 representante  
100 14. Fundación Municipal de Deportes: 1 representante  
101 15. Entidad Pública Empresarial Local (agua): 1 representante  
102 16. Estrategia Alimentaria de Valladolid  
103 17. Mesa de la Vivienda

104  
105 a) Son elegidos en Junta Directiva. Por acuerdo de asamblea los cargos en los consejos de salud  
106 de área y en los de los consejos de las empresas municipales como AUVASA, AQUAVALL y  
107 NEVASA durarán lo que dure la legislatura. Los demás consejos y fundaciones municipales, la  
108 duración será de dos años, por lo que, habiéndose elegidos en 2022, toca elección de  
109 representantes en los mismos este año, que se efectuará el jueves 21 de marzo del 2024 a  
110 partir de las 19 horas

111 Las **reuniones** de los consejos, empresas y fundaciones municipales u otros organismos vienen  
112 determinadas por los órganos que los rigen.

#### 113 4. PLATAFORMAS CIUDADANAS

- 114  
115 1. Asamblea Ciudadana por el Clima de Valladolid  
116 2. Coordinadora de Mujeres  
117 3. Movimiento por la Escuela pública, Laica y Gratuita  
118 4. Plataforma en Defensa de la Sanidad Pública  
119 5. Plataforma Social  
120 6. Plataforma Solidaria con Palestina  
121 7. Plataforma Retirada Símbolos franquistas

#### 122 5. COMISIONES DE TRABAJO:

123 a) Actualmente son las siguientes:

- 124     ▪ Comisión de Asuntos Sociales y Salud  
125     ▪ Comisión de Dinamización  
126     ▪ Comisión de Educación, Cultura y Deportes  
127     ▪ Comisión de Igualdad  
128     ▪ Comisión de Medio ambiente y Consumo  
129     ▪ Comisión de Urbanismo, Vivienda y Movilidad  
130     ▪ Comisión de Ámbito Rural

131  
132 b) Sus miembros son elegidos en Junta Directiva, fijándose su elección, salvo acuerdo  
133 asambleario en contra, la fecha del 21 de marzo de 2024, jueves, a las 19:00 horas,

134 Las **reuniones** de las comisiones de trabajo vienen determinadas por su funcionamiento interno.

# XLIV ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

de la Federación de AAVV de Valladolid

Sede de la Asociación Vecinal La Rubia, 17 de marzo de 2024

Punto 1 del Orden del Día:

## Acta de la XLIII Asamblea General Ordinaria 2023

Valladolid, 19 de marzo de 2023

1 Lugar de la Asamblea: Centro de Iniciativas Vecinales de La Overuela  
2 (CIVEO)

3  
4 Inicia la Asamblea la Presidenta, dando la bienvenida y, a continuación,  
5 es la presidenta de la AV de La Overuela, en calidad de anfitriona, quien  
6 saluda y muestra su agradecimiento por haber sido elegido su territorio  
7 por primera vez para celebrar la Asamblea.

8  
9 Tras las saluciones, se procedió con el **Orden del Día:**

10  
11 **Punto 1.- Aprobación, si procede, del Acta de la XLII Asamblea**  
12 **General Ordinaria**, celebrada el 27 de marzo 2022 en el centro cívico de  
13 Pilarica.

14  
15 Al constar dicho Acta en la documentación remitida, se consideró  
16 oportuno no leerla.

17 La AV de San Pedro Regalado puso reparo al Acta por no figurar en los  
18 asistentes, cuando si participó en dicha Asamblea.

19 Rondilla precisó que se sustituyera el vocablo "feminismo" por  
20 "Organización Feminista".

21 Admitidas las correcciones, el Acta se sometió a votación, quedando  
22 aprobado por unanimidad.

23  
24 **Punto 2.- Aprobación, si procede, de la Memoria de Gestión de 2022**

25  
26 Tomó la palabra la Presidenta para desglosar los aspectos más  
27 significativos de la Gestión realizada, recogidos y sintetizados en el  
28 documento previamente remitido, páginas 9 a 12, siendo:

29  
30 Respecto a la Organización y movimiento vecinal:

31 Este año, superada la pandemia, se ejecutaron las actividades conforme  
32 a lo previsto.

33  
34 La Federación mantuvo el Convenio suscrito con el Ayuntamiento que ayuda a garantizar la continuidad a  
35 las acciones y programas como el estudio de la realidad asociativa, creación de foros, escuelas, información,  
36 asesoramiento, formación hacia las AAVV y su sensibilización en valores .  
37

### ASISTEN:

Asociaciones y asambleístas:

Arturo Eyries  
Barrio España  
Belén  
Covaresa  
Delicias  
Girón  
Huerta del Rey  
La Overuela  
La Rubia  
La Victoria  
Laguna de Duero  
Las Flores  
Las Villas  
Parquesol  
Pilarica  
Ribera Curtidores  
Rondilla  
San Andrés  
San Pedro Regalado  
Vadillos-Circular-San Juan  
Valdestillas  
Villa del Prado  
Zona Sur

Total: 23 asociaciones y 52  
asistentes

38 Con la periodicidad que nos caracteriza, hemos celebrado las Directivas mensuales y la Ejecutiva  
39 semanalmente, así como la Asamblea anual.

40 En el ámbito regional, mantenemos la vicepresidencia en CAVECAL, aunque en funciones hasta celebrar  
41 la próxima Asamblea, además de asistir a las reuniones internas de la Organización y de las convocadas  
42 por la administración regional (sanidad, movilidad, transporte, CEs...).

43 En CEAV, confederación vecinal estatal, durante el año 2022 hemos colaborado con la Organización y  
44 seguimos estando presentes en la Secretaría de la Mujer.

45 Otro año más hemos celebrado el Día Vecinal en la plaza de Portugalete con la adhesión de otros colectivos  
46 sociales. El formato ha tenido similitud con ediciones anteriores, incluyendo charlas sobre el estado de la  
47 escuela pública y la mujer; concluyendo con el consabido concierto que puso colofón al acto que contó con  
48 una masiva afluencia.

49 Se celebraron tres sesiones presenciales dentro del espacio Escuela Vecinal, versando sobre "la policía de  
50 barrio y el movimiento vecinal, gestión de herramientas digitales y uso de la aplicación CANVA en  
51 colaboración con ACTUVA.

52 Mantuvimos la celebración del Foro Vecinal, con el título "Presente y futuro del movimiento vecinal".  
53 Se han enviado notas de prensa y participado en diferentes asuntos de ciudad.

54

55 En cuanto a Urbanismo, vivienda, diseño de ciudad y medio ambiente, la Federación solicitó y se llevó a  
56 cabo una Audiencia Pública sobre la integración ferroviaria, además del seguimiento de la misma a través  
57 de contactos con la gerencia de Alta Velocidad y responsables municipales.

58 Se han mantenido diversas reuniones con las concejalías afectadas por el tema de movilidad: las terrazas,  
59 ampliación zona Azul..., visitas al Patrimonio adquirido.

60 Hemos participado en la Mesa de la Vivienda, sobre la remodelación del 29 de Octubre, etc.

61 Respecto a los temas medioambientales, continuamos participando en la Asamblea por el Clima de  
62 Valladolid, presentando alegaciones conjuntas a la Ordenanza Reguladora de Zona de Bajas Emisiones.  
63 También se programaron acciones para la semana alternativa de la Movilidad.

64 En Acción Social y a través de la Comisión de Servicios Sociales y Salud en colaboración de la Plataforma  
65 Social se han presentado alegaciones a la regulación de las residencias de mayores, acciones de calle  
66 reivindicando nuevos centros de salud y contra las listas de espera.

67 Se mantiene el proyecto de Buena Vecindad, contando con el apoyo de una trabajadora social.  
68 Se colabora con Entrevecinos recogiendo alimentos y productos de higiene.

69

70 Para visualizar la Economía Circular, Consumo y Estrategia alimentaria, mantenemos el puesto del Mercado  
71 de Delicias, siendo punto de información sobre consumo y movimiento vecinal.

72 Hemos continuado participando junto con la Universidad de Valladolid y otros colectivos ciudadanos en la  
73 mesa de seguimiento de la Estrategia alimentaria.

74 Además, tenemos firmado un convenio con la Universidad Europea Miguel de Cervantes.

75

76 La Comisión de Igualdad desarrolló y participó en la manifestación del 8 de marzo, además, se organizó  
77 una mesa redonda sobre conciliación y reparto de tareas.

78 Se apoyaron las concentraciones contra la violencia machista todos los meses.

79 Se ha colaborado con CAVECAL impartiendo en Segovia una charla sobre mujeres vecinales.

80 Seguimos participando en la Red estatal de mujeres vecinales.

81 Continuamos con la Campaña de "juguetes no sexistas", a través de las redes sociales.

82

83 Y en materia de participación, la Federación ha estado en los Círculos de Silencio y en las plataformas  
84 "Escuela Pública", "Sanidad Pública", "Social", "Solidaria con Palestina"....

85 Nos hemos adherido y hemos participado en la manifestación "Defendamos la democracia"

86 Se ha intervenido en el Pleno municipal del Estado de la Ciudad.

87 Hemos mantenido diversas reuniones con el equipo de gobierno y con diversas plataformas y partidos  
88 políticos en defensa del Valle Esgueva .

89 Hemos desarrollado el Ateneo Vecinal en la sede de la Federación en temas de eutanasia y testamento  
90 vital, taller Barrios Plurales, exposiciones y presentación de libros.  
91 Se han entregado los Premios Vecinales correspondientes al año 2022 en tres categorías: Defensa de los  
92 Valores de la Ciudadanía: Carmen Quintero, Solidaridad: Asociación A Salvo y al Absurdo o esperpento  
93 ciudadano: a la banca por las dificultades que ponen para gestionar lo nuestro.  
94 Hemos colaborado con las asociaciones federadas y asistido a sus actos y convocatorias.

95  
96 "LA FEDERACIÓN PRESENTE EN LA SOCIEDAD"  
97  
98 La Federación es miembro de la Confederación de AAVV de Castilla y León (CAVECAL) y de las siguientes  
99 plataformas o colectivos: "En defensa de la Sanidad Pública de Valladolid", "Plataforma Social de Valladolid,  
100 "Movimiento por la Escuela Pública, Laica y Gratuita de Valladolid", "Plataforma Estatal contra la  
101 Contaminación Electromagnética", "Plataforma solidaria con Palestina de Valladolid", "Plataforma para la  
102 retirada de los símbolos franquistas de Valladolid", "Colectivo organizador de los actos de la Semana  
103 Europea de la Movilidad", "Agenda colectiva de eventos «El otro Valladolid», "Plataforma por un Uso  
104 Responsable del Agua (PURA)" "Manifiesto 2022".  
105 A su vez la Federación apoya a la Plataforma contra la Privatización del Agua de Laguna de Duero,  
106 Coordinadora de mujeres, «Círculos de silencio» (concentraciones en apoyo a las personas inmigrantes),  
107 Concentración contra la violencia de género (día 25 de cada mes), 8 de marzo y 25 de noviembre, Colectivo  
108 indignado, Parados en Movimiento, Stop desahucios y Stop Accidentes.

109  
110 "LA FEDERACIÓN TRABAJA INTERNAMENTE"  
111  
112 Sitio web de la federación, Escuelas vecinales, Foro y Día Vecinal. Más otras actividades desarrolladas  
113 dentro de los convenios con las Concejalías de Servicios Sociales y Participación Ciudadana (Consumo,  
114 Igualdad, Buena Vecindad...)  
115  
116 En el dossier informativo se relata las múltiples acciones de la Secretaría técnica, así como los Informes de  
117 los Representantes en los diferentes órganos municipales.  
118 Procede constatar que la asistencia a las Directivas es muy dispar.

119  
120 Concluida la exposición, la Presidenta propone abrir un turno de palabras:  
121  
122 Son varias las AAVV que intervienen para puntualizar sobre algunos aspectos. La comisión de Igualdad  
123 entiende que se debe mencionar en el Acta quienes son las asociaciones que convocan.  
124 Se insta a las AAVV para que envíen sus trabajos y actividades y actualización de datos para ser incluidas  
125 en la pág. Web  
126 Se alude a la necesidad de potenciar la Comisión de Salud y S. Sociales.  
127 Se agradece a la Ejecutiva su labor y de igual modo ésta solicita una mayor presencia e implicación en las  
128 distintas comisiones porque de ese modo estaremos fortaleciendo el movimiento vecinal.

129  
130 Sin más intervenciones la Presidenta solicita la aprobación del Informe de Gestión presentado y tras la  
131 votación, queda aprobado el Informe de este curso por unanimidad.

### 132 133 **Punto 3.- Aprobación, si procede, del Balance Económico de 2022**

134  
135 El Tesorero informó sobre el contenido del informe económico, previamente difundido en el dossier, donde  
136 quedan recogidos todos los datos relativos al Balance Económico de 2022.

137  
138 Seguidamente se solicitó a las AAVV intervenir para esclarecer las posibles dudas.

139  
140 De nuevo se comenta sobre las dificultades que tienen algunas AAVV para aportar sus cuotas .

141 Se informa que tras la sentencia del Tribunal Supremo en el asunto del PGOU, ya se ha revertido a quienes  
142 hicieron en su momento su aportación salvo a quienes expresamente han renunciado.

143

144 Sometido el Balance Económico a aprobación, por unanimidad fue aceptado .

145

146 **Punto 4.- Admisión y baja de nuevos socios y actualización de datos de las asociaciones**  
147 **miembros.**

148

149 La Presidenta recuerda que somos 24 las AAVV figurantes como miembros de la Federación y dos más las  
150 que han solicitado su incorporación, ambas han presentado la documentación oportuna.

151

152 A pesar de que la Federación siempre evita crear precedentes, muestra ser sensible a las peculiaridades  
153 en cada caso. Se hace mención a esta advertencia porque siendo la asociación de La Rubia de nueva  
154 creación y la de Girón por mantener entre sus asociados cuotas muy reducidas, ambas manifiestan no tener  
155 posibles con que satisfacer la cuota de la Federación.

156

157 Planteada la cuestión y tras un breve debate, la asamblea decide con mayoría absoluta su incorporación,  
158 flexibilizando la cuestión crematística este curso a las posibilidades mencionadas.

159

160 Su admisión es bienvenida y así se reconoce con aplausos de todos los asistentes.

161

162 **Punto 5.- Presentación de los delegados propuestos por las Asociaciones para la Junta Directiva y**  
163 **los candidatos a representantes en Empresas, Consejos y Fundaciones Municipales y otras**  
164 **entidades.**

165

166 Conforme a los Estatutos, este año no procede hacer la elección de cargos, sin embargo, como es  
167 preceptivo, se insta a las AAVV a que se propongan candidatos para la Directiva como para las posibles  
168 vacantes creadas por el cese de algunos representantes, cual es el caso de Movilidad.

169

170 Para este fin se recuerda que será en la próxima Directiva, a celebrar el 23 de abril, donde se acuerde  
171 sobre las personas que serán representantes elegidos.

172

173 A este respecto Valdestillas propone crear una Comisión provincial para tratar preferentemente asuntos  
174 que afecten más al mundo rural: residuos, transportes, placas fotovoltaicas, etc.

175

176 Ribera de Curtidores entiende que se debería crear un grupo con dedicación exclusiva para temas de  
177 "comunicación" al considerar necesario divulgar todo lo que se hace en Federación, dándole visibilidad.

178

179 Huerta del Rey propone que se haga un proyecto que de respuesta a CAVECAL.

180

181 Son varias las AAVV que los temas de sanidad han e trabajarse seriamente desde la Federación ya que  
182 las asociaciones a nivel individual no obtienen los resultados deseados.

183

184 Desde la comisión de Igualdad manifiesta seguir trabajando en la Coordinadora.

185

186 Otro tema que no puede obviarse es el del cambio climático al cual debemos prestarle la máxima atención  
187 y esfuerzo.

188

189 Se recuerda que la elección para representar a las Empresas (AUVASA, AQUALID Y NEVASA) concluyen  
190 al finalizar la legislatura municipal, por lo que este año tendrán que ser nombrados.

191

192 De nuevo se insta a las AAVV para que aporten representantes para cubrir dichos cargos .

193

194 **Punto 6.- Programa de actividades para el año 2023**

195

196 A propuesta de la Ejecutiva se aceptó redactar la Carta Ciudadana para la legislatura 2023 - 2027.

197 Se acuerda que una vez que su contenido sea aprobado por todas las AAVV se edite en un formato atractivo  
198 a color y acorde con los objetivos ODS.

199

200 El Plan de Trabajo y programa de actividades siendo continuista respecto a años anteriores, quedó asumido.

201

202 Además, se propuso trabajar el tema del cambio climático. Se reincidió en potenciar la Comisión de Salud  
203 para ser más eficaces en los trabajos de sanidad. Se vio la necesidad de difundir y exteriorizar toda acción  
204 que realice la Federación.

205

206 Sometido a votación, por unanimidad, se acordó incluir en el Plan de Trabajo las aportaciones.

207

208 **Punto7.- Propuesta de Presupuestos para el año 2023**

209

210 El Tesorero presentó el Presupuesto 2023, remitido previamente en la documentación.

211

212 Desde su óptica hizo una valoración, considerándole realista y factible de ejecución.

213

214 En cuanto a los ingresos se prevé 5.600 euros por cuotas y por subvenciones 23.750 euros (15.000 por  
215 convenio, 1.200 para Igualdad, 2.550 para Consumo y 5.000 para el proyecto Buena Vecindad)

216

217 En cuanto a los gastos, en personal 20.000 euros (salarios 9.000, S. Sociales 6.500 y Convenio Buena  
218 Vecindad 4.500). Para gastos de funcionamiento 3.300 euros. Y, mayoritariamente por actividades unos  
219 6.360 euros.

220

221 Tras las aportaciones, se votó y se aprobaron los presupuestos para 2023 por unanimidad.

222

223 **Punto 8.- Debate y acuerdos sobre ponencias y mociones, y acuerdos sobre resoluciones**

224

225 **Ponencia:** La Carta Ciudadana 2023-2027

226 Presentada por la Ejecutiva

227

228 La ponencia en toda su extensión se había difundido en el libreto que aglutina toda la documentación  
229 referida a la Asamblea, motivo por el cual, salvo breves explicaciones, no procedió su lectura.

230

231 Se puntualizó que, de ser aprobada, en esta ocasión se había considerado oportuno ligar los puntos de la  
232 Carta con los OMS y además editarla en un formato más pedagógico y a color.

233

234 La Asamblea valoró en positivo la ponencia, siendo aprobada por unanimidad.

235

236 **Moción nº1: Áreas vulnerables en los barrios de Valladolid**

237 Presentada por la Ejecutiva

238

239 Informada la asamblea previamente, no se leyó, pero sí se expusieron los motivos que justificaban su  
240 presentación y se enumeraron los diferentes tipos de vulnerabilidad que se nos presentan en nuestros  
241 territorios siendo, en unos casos los ocasionados por las franjas de edad (envejecimiento), en otros por la  
242 situación social (paro laboral, contratos precarios, etc.) y un tercer tramo que lo conforman los residentes  
243 masificados en infraviviendas, etc.

244

245 La moción también puso énfasis en la población de jóvenes parados, familias desestructuradas, inmigrantes  
246 para tenerlos muy en cuenta en las AAVV cuando se trabaje para elaborar el "mapa de espacios  
247 vulnerables".

248

249 Sometida a votación, la Asamblea por unanimidad acordó su aprobación .

250

251 **Moción nº2: En defensa por la sanidad pública**

252 Presentada por la Comisión de Servicios Sociales .

253

254 Se presenta esta moción dado el alarmante deterioro que está sufriendo la asistencia sanitaria de carácter  
255 público, con la merma de personal sanitario, la larga lista de espera, privatización de servicios,  
256 especialidades, dependencias etc.

257 Tras un serio debate en su apoyo, la Asamblea por unanimidad acordó su aprobación.

258

259 **Punto 9.- Ruegos y preguntas .**

260

261 Tratados todos los puntos del Orden del Día, la Asamblea concluyó a las 13,30 h

262 La Presidenta agradeció de nuevo a los asistentes su buen trabajo y colaboración.

263 A continuación, se procedió a la clausura dando la bienvenida a los responsables municipales,

264 correspondiendo los concejales Alberto Bustos de Participación Ciudadana y Pedro Herrero de PSOE.

265 También asistió: María Sánchez, concejala de Medioambiente y el Alcalde.

266 Todos, desde distintas ópticas, agradecieron el trabajo que la Federación viene realizando en pro de la  
267 ciudad y nos animaron a continuar .

268

# **XLIV ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

## **de la Federación de AAVV de Valladolid**

**Sede de la Asociación Vecinal La Rubia, 17 de marzo de 2024**

### **Punto 2 del Orden del Día:**

## **Memoria de Gestión de 2023**

- 1 1. Memoria de gestión
- 2 2. La Federación presente en la sociedad
- 3 3. La Federación trabaja internamente
- 4 4. Informes de los Representantes
- 5 4.1. Agencia de Innovación y Desarrollo
- 6 4.2. Confederación de Asociaciones Vecinales de Castilla y León (CAVECAL)
- 7 4.3. Consejo de Administración de AUVASA
- 8 4.4. Consejo de Administración de NEVASA
- 9 4.5. Consejo Municipal de la Agencia Local 21
- 10 4.6. Consejo Municipal de Educación
- 11 4.7. Consejo Municipal de Movilidad
- 12 4.8. Consejo Municipal de las Mujeres
- 13 4.9. Consejo Municipal de Servicios Sociales
- 14 a) Comisión Permanente
- 15 b) Mesa de trabajo de Cooperación al Desarrollo
- 16 c) Mesa de trabajo de Inclusión Social
- 17 d) Mesa de trabajo de Personas con Discapacidad
- 18 e) Mesa de trabajo de Personas Inmigrantes
- 19 f) Mesa de trabajo de Personas Mayores
- 20 g) Mesa de trabajo de Prevención de Drogas y otras adiciones
- 21 h) Mesa de trabajo de promoción del Pueblo Gitano
- 22 4.10 Consejo Social
- 23 4.11. Consejo de Salud área Este
- 24 4.12 Consejo de Salud área Oeste
- 25 4.13. Entidad Pública Empresarial Agua de Valladolid
- 26 4.14. Fundación Municipal de Cultura
- 27 4.15. Fundación Municipal de Deportes
- 28 4.16 Estrategia Alimentaria de Valladolid
- 29 4.17 Mesa de la Vivienda
- 30 4.18 Asamblea por el clima de Valladolid
- 31 4.19 Movimiento por la Escuela Pública, Laica y Gratuita
- 32 4.20 Plataforma en defensa de la Sanidad Pública
- 33 4.21 Plataforma Social
- 34 4.22 Plataforma Solidaria con Palestina de Valladolid
- 35 4.23 Plataforma por la Retirada de Símbolos Franquistas
- 36 4.24 Plataforma Movilidad de Valladolid
- 37
- 38 Resumen de asistencias a Asambleas y Juntas Directivas
- 39 Junta Directiva, Comisión Ejecutiva y representantes
- 40

## 41 1. MEMORIA DE GESTIÓN

42 Estas son, de forma resumida, las actividades desarrolladas a lo largo de este año:

43

44 1.1. Respecto de la propia organización y movimiento vecinal en general:

45

46 En el año 2023 se firmó la prórroga del Convenio con el Ayuntamiento por importe de 15.000 euros, como  
47 el año anterior, que ha permitido el funcionamiento de la Federación.

48 “Desarrollará, durante el periodo de vigencia de este convenio, un Programa de promoción de la  
49 participación vecinal en la ciudad que aborde al menos los siguientes ámbitos:

- 50 • Estudio de la realidad asociativa vecinal en Valladolid.
- 51 • Creación de foros y espacios de análisis e intercambio sobre la realidad asociativa y los contenidos  
52 que se consideren más interesantes de cara a la promoción del asociacionismo vecinal.
- 53 • Información y asesoramiento al movimiento vecinal.
- 54 • Difusión y sensibilización social sobre los valores de la participación vecinal.
- 55 • Formación de cuadros directivos
- 56 • Habilitación de recursos al servicio de la participación

57 Esta cláusula se incorporó al plan de trabajo de la Federación para el año 2023, desarrollándose a través  
58 de las distintas acciones llevadas a cabo: día vecinal, foro vecinal, escuelas vecinales, algunas en  
59 colaboración con ACTUVA, asesoramiento personalizado a las asociaciones que lo han solicitado...

60

61 Desde el punto de vista orgánico, hemos desarrollado nuestras Directivas mensuales, ya en todos los casos  
62 de forma presencial o mixta, para facilitar la participación del mayor número de asociaciones posible. La  
63 Ejecutiva se ha venido reuniendo semanalmente de modo estable, y se ha retomado la celebración de la  
64 Asamblea Anual de forma presencial, manteniendo la fecha durante el primer trimestre del año. En concreto,  
65 la asamblea se celebró el 19 de marzo en el Centro de Iniciativas Vecinales de La Overuela. El 13 de julio  
66 se celebró una junta directiva extraordinaria para decidir sobre la asistencia a la convocatoria de constitución  
67 de la Mesa del soterramiento, acordándose no asistir por estar en periodo electoral.

68

69 Desde el punto de vista territorial, hemos seguido implicados con cargo en CAVECAL con Antonio Presa al  
70 frente de la vicepresidencia hasta el 16 de abril, en que se celebró una asamblea en la que, ante la falta de  
71 candidatura a los cargos directivos, se acordó la constitución de una gestora en una futura reunión, fijada  
72 para el 6 de mayo. El 2 de julio se convoca asamblea extraordinaria para designación de cargos, no  
73 recayendo ninguno en representantes de la Federación de Valladolid.

74

75 En CEAV, la confederación vecinal estatal, también tenemos implicación, participando en la Secretaría de  
76 la Mujer, y ocupando la vicepresidencia 1ª desde la asamblea general de 13 de marzo en Badalona, a la  
77 que asistimos en representación de CAVECAL cuatro miembros de la ejecutiva de la federación.

78

79 Hemos celebrado el Día Vecinal repitiendo emplazamiento, la plaza de Portugalete. Este año se ha  
80 modificado el formato, suprimiendo las actividades de la tarde. Además de la tradicional muestra de  
81 actividades de las Asociaciones, se ha celebrado un concierto vermú a cargo de Patas de Peces, y talleres  
82 para niños y mayores.

83

84 Se ha hecho un importante esfuerzo por mantener e impulsar la Escuela Vecinal, dentro del “Ateneo Vecinal”  
85 de la federación, con la convocatoria de cuatro sesiones a lo largo de este periodo. Hay que destacar la  
86 buena acogida de las sesiones, celebradas de forma presencial, con una nutrida participación:

- 87 1.-“La atención a las personas mayores en nuestros barrios”. Jueves 1 de junio.
- 88 2.- “A pie, todo cambia...”. Miércoles 25 de octubre. Con la colaboración de la asociación Andando Burgos.
- 89 3.- “Comunidades energéticas en Valladolid”. Jueves 9 de noviembre. Con Fiare Banca Ética y Energética  
90 Coop.

91 4.- Taller práctico de endeudamiento familiar. Jueves 16 de noviembre. Organizado por ADICAE y la  
92 Comisión de Dinamización.

93  
94 Celebramos el 10º Foro del Movimiento Vecinal, con el título “Elaboración, presentación y evaluación de  
95 proyectos”, el sábado 2 de diciembre, en nuestra sede. El foro se complementó con una parte práctica,  
96 desarrollada en febrero de 2024.

97  
98 Se han enviado notas de prensa y participado en diferentes asuntos de ciudad, con especial intensidad en  
99 los referidos a la construcción del nuevo centro de refugiados y los retrocesos en movilidad sostenible.  
100 Hemos acudido a Villalar de forma independiente, al no montar este año carpa CAVECAL, consiguiendo  
101 llenar un autobús y haciendo la correspondiente ofrenda en el monolito, en representación del movimiento  
102 vecinal de Castilla y León.

103  
104 Al ser año de elecciones municipales, se ha elaborado y debatido con los distintos partidos políticos que se  
105 presentaban a las mismas la Carta Ciudadana, que en esta ocasión se ha vinculado a la Agenda urbana y  
106 los objetivos de desarrollo sostenible de la ONU.

107  
108 En relación al 40 Aniversario de la federación, que tuvo lugar el año 2020, debido a la pandemia se anularon  
109 algunas actividades, y otras se han retrasado, sin estar alguna de ellas completamente resueltas. Durante  
110 2023 se ha llevado a varios barrios la exposición “Luchas que transformaron los barrios. Barrios que hacen  
111 ciudad”. Además, se ha presentado el libro sobre los 40 años del movimiento vecinal, con la participación  
112 de las personas (historiadores, presidentes y presidentas de la federación, firmantes del acta de  
113 constitución, miembros históricos del movimiento vecinal, artistas y representantes del Ayuntamiento.

114  
115 1.2. Urbanismo, vivienda, diseño de ciudad y medio ambiente:

116  
117 Un tema muy recurrente en la acción de la Federación es el urbanismo y el diseño de ciudad. 2023 no se  
118 ha escapado a dicha influencia con temas ya recurrentes de años anteriores. Respecto a la integración  
119 ferroviaria, se ha seguido la evolución de las obras de integración.

120  
121 Se ha seguido el proceso de recuperación para la ciudad de distintos inmuebles, como el Convento de las  
122 Catalinas, el teatro Lope de Vega, así como los avances del proyecto de Ciudad de la Justicia y el  
123 desbloqueo de la urbanización de los terrenos ocupados por los cuarteles de Farnesio.

124  
125 Se han mantenido diversas reuniones con la concejalía de movilidad, para tratar sobre la excesiva ocupación  
126 de las terrazas en la vía pública. Se ha trabajado tanto internamente como con otras organizaciones sobre  
127 los planteamientos de movilidad del nuevo gobierno municipal.

128  
129 Respecto a los temas medioambientales, hemos participado con otras organizaciones políticas, sindicales  
130 y medioambientales, presentando alegaciones conjuntas para la Ordenanza reguladora de la Zona de Bajas  
131 Emisiones, y sugerencias a la nueva ordenanza elaborada tras el cambio de gobierno municipal. Se ha  
132 colaborado con las actuaciones alternativas a la semana de la movilidad, y se ha participado activamente  
133 en el grupo de trabajo sobre el Centro de Tratamiento de Residuos de Valladolid.

134  
135 Se han mantenido dos reuniones con las asociaciones ribereñas con La Esgueva, y representantes de  
136 municipios del Valle de Esgueva, para tratar sobre la conservación del río.

137  
138 1.3. Acción Social.

139  
140 Este año se ha intensificado el trabajo en temas sociales, desde la Ejecutiva, y a través del trabajo de la  
141 Comisión de servicios sociales y salud, con la colaboración de la Plataforma Social.

142 Se ha continuado el proyecto de Buena Vecindad, que de nuevo ha contado con una subvención de la  
143 concejalía de Bienestar Social. Para llevar a cabo este trabajo se ha contado con una trabajadora social  
144 contratada por la propia federación. También se ha colaborado con el proyecto Entrevecinos con la recogida  
145 de alimentos y productos de higiene en la sede de la federación.

146  
147 La federación se ha incorporado a la Red de personas mayores de CEAV, participando en diversas  
148 reuniones.

149 Se ha trabajado, en colaboración con la Plataforma Social, CAVECAL, sindicatos, partidos políticos y  
150 organizaciones sociales, en apoyo de la construcción del centro de personas refugiadas prevista en  
151 Valladolid.

152  
153 También se ha trabajado de forma intensa en temas de sanidad, en especial en relación a la atención  
154 presencial, a la reanudación de las obras del nuevo edificio para centro de salud de La Magdalena, y la  
155 reapertura del centro de especialidades en la calle Trabajo.

156  
157 **1.4. Economía Circular, Consumo y Estrategia alimentaria**

158 Se ha mantenido la Cocina Circular en el puesto del Mercado de las Delicias, dando así mucha más  
159 visibilidad y promocionando los principios de la Economía Circular. El punto de información sobre consumo  
160 y movimiento vecinal ha permanecido abierto de forma intermitente, al carecer de financiación para asumir  
161 el puesto de trabajo de la persona al cargo.

162  
163 Hemos continuado participando junto con la Universidad de Valladolid y otros colectivos ciudadanos en la  
164 mesa de seguimiento de la Estrategia alimentaria, proyecto liderado por la concejalía de Medio Ambiente  
165 para evaluación de modos de consumo y apoyo al consumo de productos ecológicos y locales.

166  
167 **1.5. Comisión de igualdad**

168  
169 La comisión ha desarrollado durante este año una intensa actividad. Hemos participando en la manifestación  
170 del 8 de marzo con nuestra propia pancarta.

171 Apoyamos las concentraciones contra la violencia machista de los 25 de cada mes, y asistimos a la  
172 manifestación del 25 de noviembre, así como a la manifestación autonómica en defensa al derecho al aborto  
173 y las manifestaciones por el asesinato de Paloma e India, en defensa de los derechos de las mujeres, ante  
174 las declaraciones del vicepresidente de CyL, y la concentración contra el machismo en el deporte.

175  
176 Presentamos en el Día Vecinal la “biblioteca violeta” organizada en la federación. El VI Concierto por la  
177 igualdad y contra la violencia machista, fue a cargo de Bulsara, y en el mismo se instaló como novedad el  
178 “Punto Violeta” de la Federación.

179  
180 Se ha llevado a cabo una charla sobre hombres contra la violencia machista, y un taller formativo sobre  
181 Gestión de puntos violeta, impartido por personal de la subdelegación de gobierno.

182 Seguimos participando en la Red estatal de mujeres vecinales, en la secretaría, en las distintas reuniones  
183 y campañas conjuntas, y asistiendo a distintos actos en representación de la Red, como el acto institucional  
184 organizado por el Ministerio de igualdad el 8 de marzo en Madrid.

185  
186 También se llevó a cabo la Campaña por el juego y los juguetes no sexistas, a través de las redes sociales  
187 y cuñas en dos emisoras de radio, durante las fiestas navideñas.

188  
189 **1.6. Finalmente, y en materia de participación ciudadana y derechos, la Federación en 2023 ha:**

- 190 ● Participado en la plataforma escuela Pública, círculos silencio, plataforma sanidad pública, en la  
191 Plataforma social, Plataforma Solidaria con Palestina.... En defensa de los derechos humanos y las  
192 libertades.

- 193 ● Ha intervenido en dos plenos municipales, en relación a la movilidad y al centro de refugiados.  
194 ● Hemos mantenido diversas reuniones con miembros del actual y el anterior equipo de gobierno.  
195 ● Nos hemos reunido con diversas plataformas y partidos políticos: Defensa del Valle de Esgueva, ...  
196 ● Hemos desarrollado el Ateneo vecinal, aprovechando las opciones que nos da la nueva sede,  
197 colaborado con otras entidades en la organización de varias actividades:  
198 ○ Exposición sobre biodiversidad de la asociación ARBA, en marzo.  
199 ○ Acto en defensa de la fiesta de Villalar: “Que en la campa vuelva a brotar este pueblo en  
200 libertad”. Poesía de Raíz: – Rubén Ruiz Fernández y Carlos León Liqueste  
201 Música de Resistencia: Dúo Astrolabio y Josete Ruly”  
202 ○ Exposición de obras y carteles de Manolo Sierra, desde el 15 de mayo. Acto de inauguración  
203 con presencia del artista y el propietario de las obras expuestas el 21 de junio.  
204 ○ Presentación del libro “Poemas y Relatos de Vida”, de M<sup>a</sup> Esperanza Lobato López. 5 de junio.  
205 ○ Festival de Guitarra con el Ensemble de guitarras de Valladolid. 17 de junio  
206 ○ Charla: “Y el brillo de la Libertad se apagó. La represión franquista del profesorado en  
207 Valladolid” a cargo de María Jesús Izquierdo García. 5 de octubre.  
208 ○ Inauguración de exposición de pintura. Trabajos de personas usuarias del proyecto de Buena  
209 Vecindad. 17 de noviembre.  
210 ● Se han entregado los Premios Vecinales correspondientes al año 2022 en tres categorías: Defensa  
211 de los Valores de la Ciudadanía: Carmen González y José Luis Díez, Solidaridad: Asociación El  
212 Puento, y Lo más absurdo o esperpento ciudadano: Asociación de empresas eléctricas

213 Hemos colaborado con las asociaciones federadas y asistido a todos los actos y convocatorias que  
214 realizaban en la medida de nuestras posibilidades: asambleas, fiestas, actividades varias...

## 215 **2. “LA FEDERACIÓN PRESENTE EN LA SOCIEDAD”**

216 **La Federación es miembro de las siguientes organizaciones vecinales:**

- 217 ● Confederación de Asociaciones de Vecinos de Castilla y León (CAVECAL)

218 **La Federación es miembro de las siguientes plataformas o colectivos:**

- 219 ● Agenda colectiva de eventos «El otro Valladolid»  
220 ● Colectivo organizador de los actos de la Semana Europea de la Movilidad  
221 ● Coordinadora de Mujeres  
222 ● Manifiesto 2020  
223 ● Movimiento por la Escuela Pública, Laica y Gratuita de Valladolid  
224 ● Plataforma en defensa de la Sanidad Pública de Valladolid  
225 ● Plataforma para la retirada de los símbolos franquistas de Valladolid  
226 ● Plataforma por un Uso Responsable del Agua (PURA)  
227 ● Plataforma Social de Valladolid  
228 ● Plataforma Solidaria con Palestina de Valladolid  
229

230 **La Federación apoya las siguientes plataformas o colectivos:**

- 231 ● Plataforma contra la Privatización del Agua de Laguna de Duero  
232 ● «Círculos de silencio» (concentraciones en apoyo a las personas inmigrantes)  
233 ● Concentración contra la violencia de género del 25 de cada mes, 8 de marzo y 25 de noviembre  
234 ● Colectivo indignado  
235 ● Parados en Movimiento  
236 ● Stop desahucios  
237

## 238 **3. “LA FEDERACIÓN TRABAJA INTERNAMENTE”**

239

240 **Actividades desarrolladas dentro del Convenio de Participación Ciudadana:**

- 241 1. Mantenimiento y actualización del sitio web de la federación.  
242 2. Escuelas vecinales:  
243 - Atención a las personas mayores en nuestros barrios (1 de  
244 junio)  
245 - Y el brillo de la libertad se apagó. La represión franquista del  
246 profesorado de Valladolid (5 de octubre)  
247 - A pie todo cambia ... (25 de octubre)  
248 - Charlas vecinales de lado al lado del charco (13 de diciembre)  
249 3. Fiesta del día vecinal: 23 de septiembre  
250 4. Foro Vecinal: 2 de diciembre  
251 5. Ateneo Vecinal



252 **Actividades desarrolladas dentro del convenio con la Concejalía de**  
253 **Servicios Sociales**

- 254  
255 1. Programa de Buena Vecindad  
256

257 **Actividades para las que hemos obtenido Subvención**

- 258 1. **Consumo.** Gracias a esta subvención hemos vuelto a abrir el punto informativo del mercado  
259 Delicias  
260 2. **Igualdad:** Se ha organizado un taller sobre un mapeo sobre el derecho a la ciudad, concierto de  
261 Igualdad y campaña de juguetes no sexistas que una parte fue a través de las redes sociales  
262 3. **Barrios libres de violencia de género: Puntos violetas**  
263

264 La actividad de la Comisión Ejecutiva, de los representantes, de las Asociaciones Vecinales federadas  
265 (jornadas, charlas, comunicados, reivindicaciones etc.) y de la propia Secretaria Técnica se ha recogido  
266 en la documentación que han sido enviadas adjuntas a cada convocatoria de Junta Directiva.

267 Al margen de la difusión de acciones de la Federación, las actividades de las Asociaciones Vecinales  
268 federadas son recogidas y difundidas, en la medida de lo posible, en la página web de la Federación, así  
269 como en las redes sociales.

270 La página Web de la Federación [www.vecinosvalladolid.org](http://www.vecinosvalladolid.org) fue renovada totalmente en este año 2022.  
271 En los últimos doce meses ha habido un total de 9019 visitas, para un total de 14 596.

272  
273 En Facebook tenemos 4032 seguidores y a 3914 personas les gusta nuestra página. En twitter tenemos  
274 3424 seguidores y en Instagram 820 seguidores

275 Existen 5 listas de Correo:

- 276  
277  
278 1. "Info" para la difusión de noticias,  
279 2. "Asociaciones", para la comunicación con las asociaciones pertenecientes a la Federación.  
280 3. "Ejecutiva" para las comunicaciones internas de los miembros de la Comisión Ejecutiva de la  
281 Federación.  
282 4. "Dinamización y participación", "Urbanismo, vivienda y movilidad", "Asuntos Sociales y salud",  
283 "Educación, cultura y deportes" e "Igualdad" para las comisiones internas de trabajo.  
284 5. "Prensa" para el envío de comunicaciones a los medios locales (prensa, radio, televisión,  
285 agencias, etc.)..  
286

287 La **Secretaría Técnica**, con horario de apertura de lunes a viernes de 10.00 a 14.00 horas, ha facilitado  
288 información a las asociaciones y desempeñado tareas como:

- 289  
290  
291  
292  
293  
294  
295  
296  
297  
298  
299  
300  
301  
302
1. Información sobre anuncios en el BOP, BOCYL y BOE.
  2. Decretos de Alcaldía, acuerdos de Junta de Gobierno, órdenes del día de comisiones de Gobierno municipales, etc.
  3. Circulares a la Ejecutiva, Circulares a las Asociaciones Federadas, Circulares a los Representantes.
  4. Petición de información a grupos municipales.
  5. Recepción de información del Ayuntamiento, Diputación, Junta de Castilla y León, Consejo Económico y Social, etc.
  6. Notas de interés para los movimientos ciudadanos: convocatorias, noticias, artículos de análisis y opinión.
  7. Puesta a disposición de los medios de Federación para las asociaciones.
  8. Desempeño de tareas de Secretaría o Comunicación de plataformas locales en las que formamos parte.

303 Este año hemos vuelto a ceder el local para actos no periódicos de entidades, asociaciones y  
304 comunidades de propietarios.

305 Se han elaborado y emitido por la Secretaría Técnica de la Federación:

- 306
- **284 circulares para la Comisión Ejecutiva** por correo electrónico.
  - **190 circulares para las Asociaciones Federadas** por correo electrónico
  - **53 circulares para los/as Representantes** por correo electrónico
  - **9 comunicados de prensa** de la Federación.

#### 307 308 309 310 311 312 **4. INFORMES DE LOS REPRESENTANTES**

##### 313 **4.1. Agencia de innovación y desarrollo** 314 (José Manuel Conde Guerra, Covaresa)



322

En el año 2023 solamente de realizo una convocatoria del consejo Asesor.

Toma la palabra el alcalde JJ Carnero comentado temas globales de la agencia explicado la conveniencia de que la misma dependa directamente de alcaldía.

Igualmente se pasa a aprobación el acta de la anterior y hay manifestaciones indicando que no se ha enviado, se acuerda enviar el acta y si no hay objeciones aprobarla.

323 Comento que, ¿cómo se convocó consejo de Administración sin convocar antes el consejo asesor ¿y  
324 el alcalde indica que con esta nueva convocatoria queda resuelto el tema.

325 Fernando Rubio gerente de la Agencia presentan los presupuestos donde se aprecia una reducción  
326 muy significativa de las inversiones reales, pregunto el motivo y nos explican que es como  
327 consecuencia de que los proyectos actuales están en su último año de ejecución y no viene dinero de  
328 Europa.

329 Nos comenta que se están preparando más proyectos para presentar, se puede ver en el documento  
330 Presentación Consejo de Administración.

331 Los miembros del consejo de Administración votan la continuidad en la tramitación de los presupuestos  
332 para el 2024, aprobándose.

333 Ángela Rivada Coordinadora de Promoción Económica y Programas Europeos no explica en qué  
334 situación están los proyectos.

335 Modesto Mezquita Gervás, Coordinador de Innovación no explica las actuaciones en este tema.

336 Pregunto por los recursos humanos de la Agencia. Interviene el Gerente Fernando Rubio comentando  
337 el estado precario que vive la agencia en cuanto al tema de personal debido a las bajas médicas y a  
338 la falta de técnicos asociados a proyectos debido a su salida de la agencia (finalización de contratos,  
339 promociones laborales, etc.) están trabajando para conseguir personal.

340 También manifiesta que pondrán en valor la colaboración público-privada para sacar más temas en la  
341 Agencia.

342  
343 **Valoración:**  
344 No tiene explicación que se convocara el consejo de Administración sin antes convocar al consejo  
345 Asesor, los cambios en la Gerencia y Alcaldía no justifica estos errores de procedimiento cuando los  
346 dos técnicos de alta nivel siguen en sus responsabilidades desde hace años.

347 En esta ocasión se celebra conjuntamente la reunión del consejo de Administración y del Consejo  
348 Asesor, de esta forma se cumple que el Consejo Asesor sea oído por los miembros del Consejo de  
349 Administración, la documentación presentada inicialmente no es proyectada al entender el alcalde que  
350 la tenemos todos, con la insistencia de los consejeros se consigue que sea proyectada mientras se  
351 nos explica siendo de buena calidad y los ponentes demuestran ser conocedores de los temas  
352 expuestos.

353 Sería interesante que se adelantaran todos los documentos para poder estudiarlos antes de la reunión.

354 La disminución de los ingresos, al no llegar dinero de Europa supone una pérdida de Inversión que no  
355 se recuperara, esperemos que los proyectos presentados o a presentar consigan ingresos para el  
356 presupuesto 2024 y siguientes.

357 Siguen en la tónica de otros consejos, nos presentan propuestas ya aprobadas por gerencia, sin  
358 posibilidad de realizar aportaciones previas a su aprobación, esto hace que los consejos consultivos  
359 tengan poca utilidad de cara a decidir líneas de acción.

#### 360 **4.2. Confederación de Asociaciones Vecinales de Castilla y León (CAVECAL)**

361 (Luis Miguel Pérez, AV La Calle, Laguna de Duero)

362 Carmen González era la representante de la Federación en CAVECAL hasta la designación de Luis  
363 Miguel Pérez en el mes de junio. El informe de Carmen hasta esta fecha es el siguiente: el consejo  
364 territorial de CAVECAL se celebró el día 11 de febrero 2023 en Valladolid: se aprobó el acta del consejo  
365 del día 05 de marzo 2022 celebrado on line; se informó de los ingresos y gastos y que ya se habían  
366 recibido las subvenciones de consumo, trabajadores y directa de la junta de Castilla y León.

367 la asamblea de CAVECAL se celebró los días 15 y 16 de abril en Valladolid: se aprobó el acta de la  
368 XXIX asamblea general ordinaria celebrada en Segovia, se aprobaron los ingresos y gastos. Se aprobó  
369 constituir una gestora, compuesta por las 10 federaciones que forman CAVECAL y se dio un plazo  
370 hasta el día 6 de mayo para formar un grupo de trabajo con el fin de preparar la próxima asamblea  
371 general extraordinaria donde se elegirán los cargos de la junta directiva. dicho grupo tendrá una  
372 duración de seis meses.

373 Estas son las dos reuniones a las que ha asistido como representante de la Federación de Valladolid.

374  
375 El informe de Luis Miguel Pérez es el siguiente: La plataforma social Plataforma y Foro por la Escuela  
376 Pública de Castilla y León ha experimentado un crecimiento constante y una participación activa por  
377 parte de sus organizaciones miembro el período cubierto por este informe. Se ha observado un  
378 aumento significativo en la incorporación de nuevos usuarios, así como en la diversificación de las  
379 actividades realizadas en la plataforma. Este informe detalla las actividades principales, la  
380 incorporación de usuarios y la trayectoria general de la plataforma durante el período de octubre de  
381 2023 a marzo de 2024.  
382

383 **Actividades en la Plataforma:**  
384  
385 Las actividades en la plataforma se han diversificado y han experimentado un aumento tanto en  
386 cantidad como en variedad.  
387  
388 Iniciamos la actividad con los objetivos de centrarnos en la defensa de la Escuela Pública (arrancando  
389 de la situación de retroceso de la Escuela Pública por la privatización sistemática, siguiendo por el  
390 estudio presupuestario, y hasta como se abordan viejas y nuevas necesidades), y en el fomento de la  
391 matriculación (incidiendo en lo que ha quedado difuminado en la aplicación de la LOMLOE, como las  
392 comisiones y zonas de escolarización).  
393  
394 Acordamos, un comunicado sobre la situación de Israel-Palestina, incidiendo en la educación para la  
395 convivencia y la paz, que enviamos para su difusión a las redes y a los Centros.  
396 También enviamos la Carta Escolar de Europa Laica, para su difusión. Invitamos a todas las  
397 organizaciones a impulsar las Plataformas territoriales con los objetivos que nos unen.  
398 Acordamos Enviar al Defensor del Común, a la Alta Inspección y a los Grupos del PSOE y UP de las  
399 Cortes, solicitando entrevista.  
400  
401 Difundir desde CAVECAL, a las federaciones y asociaciones vecinales (para contribuir al debate), por  
402 el contenido relacionado con el arraigo en las zonas y entornos seguros y saludables, desplazamientos,  
403 sostenibilidad...,  
404 Se realizó una conferencia Regional para abordar conjuntamente la CAMPAÑA DE MATRICULACIÓN.  
405 Tras reuniones con varios grupos de las cortes se hizo llegar a los Ayuntamientos un ejemplo de  
406 Moción, recogiendo ese nuevo enfoque socio-educativo. Invitamos a los territorios a conectar  
407 directamente con concejalías afines de ciudades y pueblos importantes para promoverlas.  
408  
409 Se escribió a alta inspección sobre la vulneración de los procesos al constituirse zonas únicas.  
410 Comenzada la andadura de las tareas educativas de este 2º trimestre, ponemos el Proyecto de esta  
411 Campaña de matriculación, que se orienta a conseguir que la sociedad vea en el centro educativo una  
412 clave de identidad y arraigo en el barrio o en el pueblo, con actividades a llevar a cabo con las  
413 asociaciones de cada zona y con las instituciones (compatibles con las acciones que se han venido  
414 desarrollando de difusión por las redes, realización de carteles y pancartas, bicicletadas, cuñas de  
415 radio, ... en los diferentes territorios de la Región).  
416  
417 Posteriormente salta el escándalo de congelación de fondos a los centros públicos por parte de la  
418 Consejería de Educación, algo que se acordó en denunciar donde activa CAVECAL. La Consejería de  
419 Educación de la Junta de Castilla y León ha dejado de librar fondos para el mantenimiento de los  
420 centros docentes públicos de la comunidad, sin dar ninguna razón para ello. Mientras tanto, no tenemos  
421 constancia de que haya tomado la misma medida con los centros concertados. Seguimos recabando  
422 datos de los mismos para valorar el alcance de esta actuación arbitraria porque puede suponer además  
423 un recorte de presupuestos.  
424  
425 **Trayectoria y Perspectivas Futuras:**  
426  
427 La plataforma social “Plataforma y Foro por la Escuela Pública de Castilla y León” ha demostrado un  
428 crecimiento constante y una participación activa por parte de sus organizaciones miembro durante el  
429 período cubierto por este informe. Se encuentra en una posición sólida con un crecimiento constante  
430 y una participación activa de las organizaciones frente a la involución y los intentos de degradar la  
431 Escuela Pública, Laica y gratuita por parte de la Junta de Castilla y León.  
432  
433

### 4.3 Consejo de Administración de AUVASA

(Alejandro Aguado Miguel, “Los Comuneros” La Victoria)

Durante este año la Federación ha estado representada en seis de los siete Consejos de Administración. Todos han sido de carácter ordinario, ninguno ha sido extraordinario.

La primera sesión fue el 30 de marzo y fue para nombrar el nuevo Consejero de Ciudadanos. Se aprueban también las cuentas anuales y el Informe de Gestión con el voto en contra de VOX y las abstenciones de PP y CC.OO. (del Comité de Empresa). Por último, se contrata un nuevo Gerente por la renuncia del anterior; votó en contra el PP.

El 20 de abril, en el segundo Consejo de Administración, se aprueba la masa salarial de 19.542.000 € (incremento del 2,5 %) en las retribuciones; se abstiene el PP. También se aprueban diferentes contratos, son de mantenimiento, limpieza de las instalaciones, de diferentes obras, oficinas nuevas en el polígono de San Cristóbal, etc.. El en punto de varios, el PP. mostró su desacuerdo en la forma de contratar al nuevo Gerente; VOX y Ciudadanos le apoyan en esta queja.

El siete de julio, se produce el primer Consejo de Administración tras las elecciones locales y el cambio ocasionado en el gobierno municipal. Lo primero que hace el nuevo Presidente del mismo, es pedir disculpas a la Federación por el error de no convocarnos para este Consejo de Administración; también faltaron otras dos Consejeras, por lo que los tres tomaremos posesión en la siguiente reunión. Este Consejo fue bastante desastroso, ya que la documentación del mismo no estaba preparada. Tampoco tenemos Gerente, ya que el anterior presentó su dimisión tras el resultado electoral. El Consejo salió adelante porque el punto más importante depende de los fondos europeos y son para modificar un contrato ya aprobado con el anterior equipo municipal.

El 15 de septiembre, antes de iniciar el Consejo, se vuelve a solicitar al Presidente que envíen las convocatorias con al menos 45 horas de antelación; sobre todo cuando la documentación es muy voluminosa. Posteriormente votamos la solicitud de un crédito bancario debido a la falta de liquidez en AUVASA; el PSOE no está de acuerdo ya que se puede hacer efectivo el préstamo de 70.000 € que hace el ayuntamiento; el PP le contesta que es muy engorroso y burocrático y que es mejor y más rápido el banco. Se aprueba con la abstención del PSOE. También tratamos la gratuidad del autobús, en el “Día sin Coche”; son 25.000 € lo que no se recauda ese día en los autobuses. Se aprueba por todos con la abstención de nuestra Federación, debido a la negativa de este Consejo de incorporar nuestras propuestas a la Semana de la Movilidad. También se aprueba, ahora por unanimidad, aplicar una promoción temporal en los aparcamientos de las bicis. En el punto siguiente nos informan de la recuperación del pago en efectivo en los autobuses, y que será de forma inmediata. El PSOE y nosotros preguntamos al respecto (ya que no se ha hablado en el Consejo) y el gerente nos dice que se aprobó en el Pleno del Ayuntamiento, **porque tiene potestad para ello y no necesita motivo alguno para decidir sobre esta cuestión.** Por último, casi al final de la reunión, el PSOE pide la palabra para decir que está leyendo las noticias en el móvil y están informando de lo que estamos tratando ahora en el Consejo, incluidas las tarifas. El Presidente y el Gerente se hacen de nuevas y afirman no saber nada.

El Consejo del 26 de octubre, no pude asistir, pero se puede seguir por el acta enviada el siguiente Consejo de Administración.

El 11 de diciembre el Presidente nos presenta al nuevo Gerente a los tres Consejeros que faltamos al anterior Consejo. Se vuelve a votar para la póliza de crédito y se aprueba con las abstenciones de PSOE, VTLP y nosotros. En el punto siguiente, en la votación de la previsión de gastos para 2024, se aprobó con los votos en contra de PSOE y VTLP, nosotros nos abstuvimos. También se habló de la supresión de la parada de la calle José M<sup>a</sup> Lacort; el Presidente y el Gerente dicen que es por motivos de seguridad.

485  
486 En el último Consejo de Administración se aprobaron por unanimidad dos puntos relacionados con  
487 los contratos firmados el curso pasado, son financiados por la U.E. También se pregunta por la deuda  
488 contraída con los conductores; responden que se está en ello (la deuda corresponde a la sentencia  
489 judicial sobre el descanso de 30 minutos de los trabajadores y al exceso de horas trabajadas). Por  
490 último, el PSOE pregunta por qué no se la ha contestado aún (hizo la consulta por escrito hace cuatro  
491 meses), al escrito solicitando la ubicación de los aparca bicis. Se le contestó (tras un buen rato de  
492 mirarse el Gerente y el Presidente), **que no creían importante contestar a eso**.

493  
494 **NOTA:** Este informe solo es un resumen de las reuniones de este Consejo de Administración, por lo  
495 que se recuerda a las AA.VV. que la Federación dispone de las actas de cada reunión, así como los  
496 documentos e informes que acompañan a cada convocatoria, por si se quiere profundizar en alguno  
497 de los temas aquí tratados, ya que todos han sido muy importantes e interesantes. Sobre todos los  
498 Consejos de julio y septiembre

499  
500 **VALORACION:** Se siguen filtrando noticias a la presa antes de que pasen por el Consejo de  
501 Administración. Siguen aportando la documentación a los consejeros con muy poco tiempo para su  
502 estudio. Se nota cierta desidia en la elaboración de los Consejos, no se extienden en explicaciones,  
503 sólo dan datos. Se escudan en que las arcas están vacías y no pueden hacer inversiones, sólo seguirán  
504 con las que ya están iniciadas en el curso anterior y con las que tienen aportación de la U.E. Las  
505 reuniones son bastantes desesperantes veo que pasan bastante de todos los consejeros; pero creo  
506 que nosotros debemos seguir acudiendo a los Consejos de Administración, aunque sólo sea para  
507 recabar información y poder exponer dudas, quejas y aportar sugerencias.

508  
509 **4.4 Consejo de Administración de NEVASA**  
510 (Carmen Lozano Castrillo, Reina Juana, Zona Sur)

511  
512 **4.5. Consejo Municipal de la Agenda Local 21**  
513 (Jesús Revenga Prieto, Villa de Prado)

514 **Reunión Consejo AL21, 28 marzo de 2023**

515 **Convocatoria fallida en diciembre de 2023**, día 19 de diciembre, a las 12 horas.

516 Por el motivo que fuese, el día anterior a la convocatoria, remiten un correo, trasladándola para el  
517 mismo día a las 13,30. Correo que por error, a mí no me llega. Finalmente se pospone para el 6 de  
518 febrero de 2024

519  
520 Se presenta mediante PowerPoint informe de la calidad del aire en Valladolid, del año 2022, de las  
521 estaciones de medición fijas, a falta de ajustar los datos que debe de enviar el Ministerio,  
522 fundamentalmente por episodios de intrusismo de polvo sahariano, y el avance del año 2023, con las  
523 mismas salvedades

524 Igualmente, de dan datos del Laboratorio de Despliegue Rápido, que se ha tenido instalado en  
525 Parquesol, y los datos son extrapolables a los de las estaciones fijas.

526 La Red de Control de la Contaminación Atmosférica de Valladolid (RCCAVA) dispone en la actualidad  
527 de 5 estaciones de medida fijas instaladas a lo largo de la ciudad:

- 528  
529
  - Arco Ladrillo
  - 530 • Rubia
  - 531 • Vega Sicilia
  - 532 • Puente del Poniente-M<sup>a</sup> Luisa Sánchez
  - 533 • Valladolid Sur

534

535 Conforme a la legislación vigente, y en función del número de habitantes, en Valladolid sólo es  
536 necesario la colocación de 2 estaciones de medida (1 de ozono y otra para el resto de contaminantes),  
537 por lo que aunque la dotación existente es muy superior.

538  
539 Las nuevas Directrices de la OMS sobre calidad del aire del año 2021, son recomendaciones a alcanzar  
540 en 2030.

541  
542 Se informa de que hay sentencia favorable al Ayuntamiento, respecto a la ubicación de las estaciones  
543 fijas de medición, en relación de una demanda presentada por Ecologistas en Acción.

544 Respecto a la calidad del aire ambiental:

- 545 • Cinco estaciones fijas
- 546 • Una estación de Despliegue Rápido
- 547 • Un millón de datos

548 Se ha invertido 350.000 euros en mantenimiento y otra cantidad similar en cambiar los equipos de  
549 medición de PM.

550 Han pasado la auditoria de ENAC (acreditador de laboratorios). La única red nacional acreditada.

551

### 552 **Laboratorio de Despliegue Rápido, LDR**

553

554 Se trata de un laboratorio móvil dotado de un aislamiento térmico y acústico que garantiza una mayor  
555 eficiencia energética y una menor huella de carbono. Integra equipos de medición, alguno de los cuales  
556 no se encuentran en las estaciones de la RCCAVA para poder conocer y evaluar el estado de la  
557 atmósfera y la contaminación en aquellas zonas del término municipal de Valladolid en las que no hay  
558 una presencia física de una estación.

559 El Laboratorio de Despliegue Rápido, LDR, se adquirió hace tres años, para poder instalarlo donde no  
560 existan estaciones fijas. En esta última etapa se ha instalado el Parquesol.

561

562 El O<sub>3</sub> se repite sistemáticamente en todas las cabinas con una deriva entorno a los 6 µg/m<sup>3</sup>

563 El O<sub>3</sub> que genera la atmósfera, y por lo tanto se distribuye de manera homogénea por todo Valladolid.

564 Los valores de Parquesol son extrapolables a los valores del resto de cabinas, y el valor de las cabinas  
565 es representativo del resto de Valladolid.

566 Al comparar los registros con los de otras estaciones los resultados muestran una tendencia similar.  
567 Estadísticamente, con un coeficiente de correlación de 1.02 indica que los valores son similares.

568

569 Las mediciones, deben de hacerse de manera continua durante un año para que los datos sean  
570 representativos.

571 Del 20 de enero al 11 de diciembre de 2023, ha estado ubicado en la calle Embajadores, en el CIFP  
572 Juan de Herrera.

573 En esta ubicación, las emisiones provienen de dos fuentes:

- 574 • Emisiones de los sistemas de calefacción y agua caliente de los edificios. Sobre todo en  
575 invierno. Se trata de una zona residencial y los sistemas son de gas natural.
- 576 • Emisiones del tráfico. Se trata de una zona residencial y próxima a una ronda y a un polígono, y  
577 podría estar en gran medida afectado por esta.

578

579 Existen dos grandes vías muy próximas al LDR, la c/Embajadores y la Avenida de Segovia y otra calle  
580 de gran tráfico como es la c/General Shelly. Los aforos de vehículos recogidos en el 2023, arrojan una  
581 media de 8026 vehículos en la Avenida de Segovia y de 8557 en la C/General Shelly.

582 Se justifica los valores de PM<sub>10</sub> y PM<sub>2,5</sub>, a falta de descuentos por intrusión de polvo del Sahara, y  
583 algún fallo en el captador automático, con relación al captador gravimétrico.

584 Se emplean los mismos argumentos, de no superación de los niveles de contaminación, ni en número  
585 de veces ni número de días, con respecto a lo que marca la legislación  
586 En la reunión de febrero se repite el mismo esquema, salvo la presentación de los miembros, por ser  
587 de nueva constitución el Consejo, se habla de las Comunidades Energéticas ya constituidas, y de la  
588 necesidad de redactar un nuevo reglamento para que se produzca el cambio de AL21 a Agenda 2030,  
589 como ya se recogía en la propia AL21.

#### 4.6. Consejo Municipal de Educación

(Cristina Gómez Lucio, Rondilla)

593 Se han propuesto **talleres interesantes** organizados por el Centro de promoción Educativa del  
594 Servicio de Educación. La novedad mayor son los:

595 Dirigidos a alumnos de 6º primaria, ESO y ciclos formativos de grado medio:

596 Impartidos por el Colegio Oficial de Psicología de Castilla y León:

- 597 - Aprender a pensar mejor. Visibilizar y modificar los pensamientos des-adaptativos a través de  
598 instrumentos de cambio conductual.
- 599 - Aprender a relacionarse socialmente. Hacerlo de modo adecuado con otras personas en  
600 diferentes ámbitos de la vida familiar, social, académico, afectivo ...
- 601 - Detección de ideas suicidas. Dotar a los participantes de estrategias para detectar y probabilizar  
602 la modificación de pensamientos y prevenir conductas suicidas.

603 Impartidos por la Escuela Internacional de Cocina de Valladolid:

- 604 - Talleres para adolescentes, cocina EVO . Cocina como ocio saludable, perspectiva profesional  
605 o enriquecimiento cultural.

606 Dirigidos a Familias y AMPAS:

- 607 - Inteligencia emocional para padres en la educación de sus hijos.
- 608 - La Felicidad y el Éxito. Que son y como transmitirlos a los hijos.
- 609 - Que es ser un buen padre. Educar desde el respeto.
- 610 - Claves para mejorar la comunicación y la relación con tus hijos.
- 611 - Seguridad en la red. Desde varios puntos de vista.

612 En el **Informe de Obras** se observa que principalmente se atienden necesidades de mantenimiento in  
613 extremis no llegando a otras necesidades de mejora, lo que conlleva a una clara degradación.

614 El Ayuntamiento no se hace cabeza visible de las **quejas necesarias hacia la Junta de Castilla y**  
615 **León** en defensa de la subsistencia de sus centros y sus alumnos/as, con problemas como:

- 616 - La ausencia de profesores a lo largo del curso.
- 617 - La necesidad de formación a los profesionales, para poder atender las diferencias del  
618 alumnado.
- 619 - La austeridad en la que se plantean los cursos por falta de recursos.
- 620 - La falta de protección del alumnado con necesidades educativas. Evitaría muchos casos de  
621 absentismo escolar. Los alumnos/as que desconocen el idioma son una problemática no  
622 atendida, entre otras muchas.
- 623 - La ausencia de cantera al apostar por los concertados en la matriculación de 0-3 años.

624 Todo ello son parte de las competencias de la concejalía de Educación y Cultura.

625 El Consejo Municipal de junio (final de curso) fue para despedir a **Dª Victoria Soto Olmedo** de la  
626 Concejalía y la política, de momento. Sabiendo que ha aportado lo máximo por la mejora en Educación  
627 y sobre todo en la pública, se la agradece su gran esfuerzo por defender lo de todas/os.

628 **La inversión realizada** en su mandato en centros educativos dependientes de la concejalía (incluye  
629 colegios, escuelas infantiles y escuela de música). Periodo 2015-2019 = 9 millones de euros, 2019-  
630 2023 = 6 millones de euros. Total 15 millones de euros entre 2015-2023.

631 **Se inicia el curso 2023-2024** siendo Concejala D<sup>a</sup> Irene Carvajal Crusat , sin el necesario Consejo  
632 Municipal de arranque, citándonos para el 1 de febrero de 2024.

#### 633 **4.7. Consejo Municipal de la Movilidad**

634 (José Manuel Conde, Covaresa)

635 Se inicia con la aprobación de los miembros del consejo nombrados en el último pleno del 15 de  
636 septiembre.

637 En una intervención recuerdo que hay que nombrar  
638 suplentes, se realizara según lleguen las  
639 propuestas, en nuestro caso ya se envió email con  
640 el Nombre de Alejandro Aguado

641 Se nombra vicepresidente al concejal de Medio  
642 Ambiente Don Alejandro García Pellitero.

643 **Se nos informa Del sistema público de alquiler**  
644 **de bicicletas**, usuarios, incidencias y la posible  
645 ampliación a pueblos de alfoz (Zaratan, Cisterniga  
646 y Santovenia) pido el acuerdo firmado con Zaratán,  
647 se enviará a los miembros del Consejo.

648 Hay varias intervenciones indicando la problemática de los movimientos ciclistas en relación a temas  
649 de seguridad vial (chalecos, luces) en los desplazamientos interurbanos con las bicis de BIKI.

650 **Evolución del transporte público en autobús** se sigue incrementando mes a mes el uso del mismo,  
651 en concreto la comparación del mes de septiembre2023 con septiembre 2022 refleja un aumento,  
652 llegando el interanual a cerca 18Mll de usuarios.

653 Pregunto por la repercusión económica del incremento de usuarios, y nos dicen que en el mes de  
654 septiembre se incrementó la recaudación en más de 750.000 euros, este incremento de usuarios está  
655 provocando problemas de tesorería al estar bonificado el billete y el cobro de las compensaciones del  
656 ministerio se realiza con varios meses de demora.

657 **Jornada técnica sobre diseño y construcción de carriles bici** se está programado la misma, se  
658 invita a quien tenga interés en participar.

659 **Tramitación de las ordenanzas de carril bus taxi, carril bici y zona de bajas emisiones.**

660 Fue el punto que más tiempo llevo, la intervención del director de área fue extensa dando datos del  
661 número y forma de las alegaciones, todas rechazadas salvo la de la petición de un informe de género,  
662 que ya está incluido en el expediente.

663 A destacar que ninguna alegación fue a favor de la ordenanza.

664 Las intervenciones, incluida la de Federación, fueron todas en la línea de no tocar la ordenanza  
665 actual, dando distintos motivos, ya por todos conocidos (seguridad, ambiental, salud pública,  
666 velocidad comercial, económica etc.) la conclusión es que la decisión ya fue tomada hace meses.

667 Siguen sin definir qué tipo de vehículos circularan por los carriles existentes que se regularan con la  
668 nueva ordenanza.

669 Después de las intervenciones de las distintas organizaciones intervinieron los representantes  
670 Políticos, manifestando básicamente los mismos criterios para que se mantenga la actual ordenanza.

671 El representante del sector del taxi fue el único que se manifestó verbalmente diciendo que se  
672 quitaran los carriles bici de Avda. Gijón y Paseo Isabel la Católica. (no presento ninguna alegación)

673 **Balance de la semana europea de la movilidad 2023** se nos dieron datos instituciones, número de  
674 desplazamientos en vehículos, acciones de AUVASA, actuaciones de difusión, Datos medio

Pongo en su conocimiento que el Sr. Presidente del Consejo Municipal de Movilidad ha convocado sesión constitutiva del mismo, el día 16 de octubre de 2023 a las 13 h. en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial, Plaza Mayor, con arreglo al siguiente Orden del Día:  
1º Constitución del Consejo Municipal de Movilidad.  
2º Aprobación, si procede, del nombramiento de la Vicepresidencia del Consejo.  
3º Información municipal acerca de:  
- Sistema público de alquiler de bicicletas: Actuaciones metropolitanas.  
- Evolución del transporte público en autobús.  
- Jornada técnica sobre diseño y construcción de la red de carriles bici de Valladolid.  
- Tramitación de las ordenanzas municipales de carriles bus-taxi, carriles bici y zona de bajas emisiones.  
- Balance de la Semana Europea de la Movilidad 2023.  
- Estudio de medidas para el fomento del uso del taxi en el ámbito de la mancomunidad.  
- Proyectos carriles bici.  
4º Ruegos y pregunta

675 ambientales, etc. En mi intervención manifesté que, si habían constatado que las organizaciones de la  
676 sociedad civil cada vez tenía menos presencia en las acciones, no parecían muy enterados de dicha  
677 circunstancia y se comprometieron a ver qué pasa.

678 **Estudio de medidas para el fomento del uso del taxi en el ámbito de la mancomunidad.**  
679 Después de la explicación técnica de tema se concretó que lo gestionaría la Mancomunidad de  
680 interés general, que tiene competencias sobre el tema, la intención de equipo de gobierno es esa.

681 **Proyecto carriles bici** dieron detalle de los 7 que tienen financiación europea y del que sustituirá al  
682 de Isabel la Católica y el alternativo a la Avda. Gijón (no tienen ni idea de cómo hacerlo), varias  
683 organizaciones intervenimos otra vez, en la línea de las Ordenanza.

684 **En ruegos y pregunta** solicite que se enviara previo a la reunión la información mínima sobre los  
685 temas a tratar.

686 Que se ejecutaran en el 2024 las propuestas de movilidad de los Presupuestos participativos 2023.

687 Que si ya estaba resuelto los atascos en la plaza Colon.

688 VALORACION:

689 La dinámica de las reuniones sigue siendo en tónica general la de no presentar previamente la  
690 documentación necesaria para hacer las valoraciones de los puntos del día, dificultando el trabajo de  
691 los miembros del consejo.

692 Las acciones que ejecuta el Equipo de Gobierno en contadas ocasiones reflejan las sugerencias de  
693 los consejeros.

#### 694 **4.8. Consejo Municipal de las Mujeres**

695 (Marisol Moráis Pérez, Rondilla)

696 RESUMEN REUNIÓN CONSEJO MUNICIPAL DE LA MUJER (20 NOV, 2023)

697

698 **ORDEN DEL DÍA:**

- 699 1. Reglamento del Consejo municipal de las Mujeres  
700 2. Informe sobre las actuaciones realizadas en igualdad desde el último pleno de febrero  
701 3. Informe sobre las actuaciones realizadas por servicios sociales en esta materia en 2023

702

703 **Antes de empezar** se dio la enhorabuena a Ana Redondo por su nombramiento como ministra de  
704 Igualdad.

705 **Primer punto.** Constitución del Consejo. En Federación estamos Marga como suplente, y yo como  
706 titular, habían puesto también como suplente a la de Asies, lo aclaré y la quitaron.

707 **Elección de la Vicepresidenta** del Consejo. Solo levantó la mano ofreciéndose Nina Infante, nadie  
708 dijo nada y quedó elegida Nina.

709

710 **Segundo punto.** Pasaron a informarnos de las actuaciones realizadas en materia de igualdad. En  
711 este punto, al final informan de que han elaborado estudios de impacto de género en:

712 - Reglamento de Funcionamiento de los Centros Cívicos y otros Equipamientos para la Participación  
713 Ciudadana del Ayuntamiento de Valladolid (07/03/2023)

714 - Oferta Pública de Empleo (29/03/2023)

715 - Modificación del Reglamento Regulador de las Prestaciones de Apoyo a Familias (27/09/2023)

716 - Modificación ordenanza carriles bici y carriles bus (10/10/2023)

717 - Ordenanza reguladora de prestaciones patrimoniales no tributarias por la prestación de servicios en  
718 los cementerios municipales de Valladolid: las Contiendas, El Carmen y Puente Duero (06/11/2023)

719 Pedí que nos facilitaran todos estos informes, con especial mención a la Ordenanza de carriles bus.

720 Partiendo de la base que somos las mujeres quienes en mayor número utilizamos este medio, y como

721 están eliminando los carriles bus que nos permitían viajes más rápidos. Estamos expectantes por ver  
722 que dice este informe de impacto de género.

723  
724 **En relación al acto institucional del 25 NOV.** Como este año es sábado (no van a trabajar más),  
725 así que lo celebran el viernes 24 a las 13 h. Este año el lema del AYTO es “ROMPE CON EL  
726 MALTRATO”.

727 Varias organizaciones (Rondilla, Adavas, Foro y Nosotras) nos quejamos porque no ponen pancarta  
728 en el balcón del AYTO. Aunque ya sabíamos la respuesta,

729

#### 730 **4.9. Consejo Municipal de Servicios sociales**

731

732 En el año 2022 se llevó a cabo la remodelación de los consejos municipales dependientes de la concejalía  
733 de Asuntos sociales y mediación comunitaria. Debido a esta remodelación se creó el Consejo municipal  
734 de Servicios Sociales. Este consejo se estructuró en una comisión permanente y siete mesas de trabajo.

735

736 a) Comisión Permanente  
737 (José Andrés Herranz Zurro, Barrio España)

738

739 No se ha constituido esta comisión después de las elecciones municipales

740

741 b) Mesa de Trabajo de Cooperación al Desarrollo  
742 (Carmen González Ramos, Caño de Argales de san Andrés)

743

744 Con fecha 09/02/2023 se reunió la Mesa de Trabajo de Cooperación al Desarrollo para reunirnos con  
745 todos los Pasantes que componen el Programa de Pasantías y que son de diferentes países  
746 Latinoamericanos, para informarnos de los trabajos que desarrollan en sus países y lo que estaban  
747 aprendiendo en nuestra Ciudad.

748 En todas las Mesas de trabajo las ONGS; la Universidad; la Junta de Castilla y León; CC.OO; UGT y  
749 el Ayuntamiento nos informan de los Proyectos que llevan a cabo.

750

751 Con fecha 04/05/2023 la presidenta de la Mesa, Rafaela Romero Viosca, da por cerrada la misma  
752 agradeciendo a todos los asistentes su presencia, su trabajo y su colaboración e instando a todos los  
753 miembros de la Mesa para seguir manteniendo el trabajo y la colaboración.

754

755 Con fecha 23/11/2023 se constituyó la Nueva Mesa de Trabajo presidida por Rodrigo Nieto García y  
756 formada por los miembros que han nombrado las diferentes Instituciones y que componen la misma.  
757 Se informó de los Proyectos, Subvenciones, Convenios y Ayudas del Ayuntamiento, La Junta de  
758 Castilla y León, y la Universidad de Valladolid.

759 Por parte de las ONGS y de esta Federación solicitamos información sobre el Centro de Acogida de  
760 Refugiados. Al decir que no tenían novedades instamos al presidente de la Mesa a que preguntara al  
761 concejal de Urbanismo de cómo estaban trabajando en ello.

762 Aunque desde esta Federación aportamos pocas iniciativas a la Mesa es importante estar para saber  
763 los informes y trabajos que presentan los componentes de la misma y poder adherirnos a algunas de  
764 sus actividades

765

766 c) Mesa de trabajo de inclusión social  
767 (Jorge Félix Alonso Díez, Delicias)

768

769 **Se han celebrado dos reuniones: el 28 de abril y el 16 de noviembre de 2023.**

770 **La mesa está compuesta por los siguientes miembros:**

- 771 1- Por el Ayuntamiento, 7 miembros: concejal de Mayores, Familia y Servicios Sociales, concejala  
 772 de Juventud y concejal de Urbanismo y Vivienda. Así como un representante de cada uno de los  
 773 grupos políticos que integran el Ayuntamiento.  
 774 2- Por las entidades sociales, 7 miembros: 4 miembros de la Red europea de lucha contra la  
 775 pobreza. EAPN (Un representante de EAPN, Fundación Juan Soñador, Secretariado Gitano y  
 776 CEPAIM). Cruz Roja y Cáritas.  
 777 3- Colegios profesionales, 3 miembros: Trabajo Social, Educación Social y Psicología.  
 778 4- Agentes sociales y económicos, 3 miembros: UGT, CCOO y CEOE  
 779 5- Federaciones Vecinales, 2 miembros: Antonio Machado y Conde Ansúrez  
 780 6- Universidad de Valladolid  
 781 7- Gerencia Territorial de Servicios Sociales, Junta de CYL.

782 **Información del ayuntamiento de los programas que desarrollan para personas en riesgo de**  
 783 **exclusión social.**

784 1. Atención a personas sin hogar:

785 Desde este programa se lleva a cabo una actuación integral encaminada a garantizar la participación  
 786 autónoma y normalizada de ese colectivo, promoviendo la mejora de su calidad de vida, mediante la  
 787 cobertura de sus necesidades básicas, minorando los obstáculos que conducen a la exclusión.

788 Los datos generales en 2023 en cuanto a personas atendidas en cada uno de los servicios que  
 789 comprende este programa son los siguientes:  
 790

	<b>Nº de personas atendidas en 2023 (de enero a octubre)</b>
<b>Servicios de primera acogida</b>	<b>1080</b>
<i>Comunitarios (*)</i>	<i>454</i>
<i>Extracomunitarios</i>	<i>626</i>
<b>Servicio de comedor</b>	<b>1005 (28.040 comidas y 20.861 cenas servidas / 8.948 comidas y 7.150 para llevar)</b>
<b>Servicio de alojamiento</b>	<b>573 (con 25.811 pernoctaciones, en las 62 plazas del albergue municipal y pensiones)</b>
<b>Espacio de encuentro - Centro de día</b>	<b>336</b>
<b>Personas sin hogar con enfermedad mental</b>	<b>A través de un convenio con Fundación INTRAS se ha atendido a 27 personas y alojado con el proyecto Housing First a 6</b>

791 *(\*) En Comunitarios se incluyen nacionales y procedentes de los 15 primeros países que en un*  
 792 *inicio formaron la UE)*  
 793

794 a) Protección Internacional:

795 Desde el servicio de primera acogida para personas indomiciliadas y sin hogar, en colaboración con  
 796 las entidades que gestionan este programa (ACCEM, Cruz Roja y Procomar), se ha proporcionado  
 797 atención a familias que están a la espera de incorporarse a este programa.

798 El gasto total del alojamiento de todas las personas y familias (de protección internacional y por otras  
 799 circunstancias) alojadas en pensión, hotel y hostel, gestionado mediante ayudas de emergencia  
 800 tramitadas a través de endoso, asciende a 31 de octubre a 146.253 €, siendo el gasto de familias de  
 801 protección internacional de 136.648 €.

- 802 b) Recuentos nocturnos personas sin hogar:
- 803 En octubre se participó en un proyecto de recuentos nocturnos a nivel de España con una  
804 metodología común, en colaboración con Cruz Roja, obteniéndose una cifra de 77 personas  
805 durmiendo en calle, se está a la espera de que se reciba en el Ayto el informe de la situación de  
806 Valladolid (por zonas de la ciudad, perfil de las personas...) para facilitarlo a las entidades .
- 807
- 808 2-Centro de atención a personas inmigrantes:
- 809
- 810 Informes de Arraigo Social: elaborados para regularizar la situación administrativa de personas  
811 inmigrantes: 272 expedientes y 220 informes realizados.
- 812 Plan de Convivencia Intercultural, se ha trabajado en las siguientes áreas:
- 813 a. Área de igualdad de oportunidades. (Aprendizaje del español, formaciones referentes culturales,  
814 formación en habilidades sociales y convivencia ciudadana, guía recursos para personas migrantes...)
- 815 b. Área de gestión de la diversidad. (Observatorio Municipal de Derechos Humanos, tramitación de 11  
816 subvenciones, celebración de días por la convivencia ciudadana, Mesa Diversidad Religiosa)
- 817 c. Área de prevención y Sensibilización. (22 talleres de convivencia intercultural, 59 talleres de prevención de  
818 delitos de odio, semana intercultural)
- 819
- 820 3- Actuaciones complementarias de apoyo a la vivienda y para la inclusión social
- 821
- 822 - Programa de alojamientos provisionales (el programa cuenta con 40 viviendas)
- 823 - Convenio de colaboración con cruz roja española. Las personas beneficiarias 2023 han sido 34 (18  
824 adultos y 16 menores).
- 825 - Convenio de colaboración con ACCEM. Las personas beneficiarias han sido 21 (18 adultos y 3  
826 menores).
- 827 - Convenio de colaboración con PROCOMAR ACOGE. Las personas beneficiarias han sido 13  
828 adultos
- 829 - Servicio integral de apoyo a las familias en riesgo de desahucio. (69 citas)
- 830 - Contrato con el ICAVA (ley 2ª oportunidad). Se han derivado al ICAVA 42 casos
- 831
- 832 4- Proyectos de educación e intervención social de CEAS, a través de subvenciones a :
- 833
- 834 -ALLENDE MUNDI
- 835 -FUNDACIÓN RONDILLA
- 836 -LIGA ESPAÑOLA DE LA EDUCACIÓN Y LA CULTURA POPULAR
- 837 -ASOCIACIÓN CASA AL ESTE
- 838 -FUNDACIÓN ALDABA PROYECTO HOMBRE
- 839 -YMCA
- 840 -FUNDACIÓN EUSEBIO SACRISTAN
- 841
- 842 5-RED de protección a la familia

843  
844  
845  
846  
847  
848  
849  
850  
851  
852  
853  
854  
855  
856  
857  
858  
859  
860  
861  
862  
863  
864  
865  
866  
867  
868  
869  
870  
871  
872  
873  
874  
875  
876  
877  
878  
879  
880  
881  
882  
883  
884

Dentro del programa de Animación Comunitaria y Participación Social, se desarrollan en los CEAS diferentes proyectos de carácter integral que persiguen, a través de procesos socio-educativos, favorecer el desarrollo de las personas en la búsqueda de su autonomía y satisfacción personal, de cara a prevenir situaciones de exclusión social.

A lo largo de 2023 se ha continuado con los proyectos iniciados en 2022, en los que han participado un total de se ha atendido a **1.325 personas en 68 proyectos de educación e intervención social**.

SECTORES	Nº PROYECTOS	PARTICIPANTES
MUJER	12	240
INFANCIA	37	702
HOMBRES	2	13
OTROS (*)	17	370

*\*Incluye programas mixtos para padres-madres de menores del Programa de Infancia, desempleados, etc*

En el ámbito de la participación, es de destacar la actividad desarrollada a través de los Consejos Sociales. Existen 4 Consejos Sociales en los que participan un total de 87 asociaciones y movimientos ciudadanos.

#### 6-Servicios de información y orientación (SIO)

Desde el servicio de información y orientación de los centros de acción social (CEAS) se ofrece información a la ciudadanía sobre los recursos sociales a su disposición.

Este servicio se atiende desde los **46 puntos de atención** existentes en toda la ciudad.

	Año 2023 (de 1 de enero a 31 de octubre)
Nº de citas atendidas desde este servicio	32.133 citas

#### 7-Prestaciones de apoyo familiar (Entre el 1 de enero y el 31 de octubre de 2023)

- Prestación económica para familias en situación de necesidad:

Nº solicitudes	Presupuesto ejecutado
1.744	1.440.707€

- Prestación económica para gastos derivados del cuidado de menores durante su primer año de vida:

Beneficiarios	Presupuesto ejecutado
202	65.960 €

- Prestación para financiación de gastos de alimentación para menores en edad escolar:

Beneficiarios	Presupuesto ejecutado
631	238.640,25€

- Prestación para financiación de gastos en escuelas, centros y guarderías infantiles:

Beneficiarios	Presupuesto ejecutado
91	57.595,46€

#### 8-Renta garantizada de ciudadanía: se han resuelto 120 expedientes

885  
886 9-Equipos de inclusión social (EDIS): han intervenido con 175 personas en situación de exclusión  
887 social

888

889 10-Proyecto de lucha contra la exclusión social en zonas vulnerables de la zona ESTE,  
890

891

- Tres tipos de intervenciones:
  - Intervención centrada en la persona o la familia
  - Intervenciones por grupos de interés
  - Intervenciones comunitarias abiertas

895

- Tres líneas de actuación:
  - Línea de educación y formación
  - Línea de inclusión social
  - Línea de participación convivencia y promoción ciudadana

896

897

898

899

900

901

### **Valoración de la actividad de la mesa de trabajo de inclusión social**

902

903

Las reuniones tienen dos partes, la exposición y análisis de los programas y actuaciones del Ayuntamiento, y, posteriormente un turno de intervenciones del resto de miembros que explican cual son las actividades que desarrollan dirigidas a la inclusión social.

904

905

906

907

En 2024 se va a elaborar el primer Plan municipal de inclusión social, para ello se ha constituido un grupo de trabajo en el que se ha pedido participación a las entidades sociales de la mesa de trabajo de inclusión social, entre estas está el representante de la Federación Vecinal Antonio Machado. El objetivo del plan es que tenga carácter transversal, con el resto de los planes municipales.

908

909

910

Es necesario que las acciones y programas del ayuntamiento se acompañen de resultados, que permitan valorar su efecto sobre la prevención de los colectivos en riesgo de exclusión y su repercusión en la inclusión social. No sólo debe tener como objetivo la inclusión, sino la convivencia con el entorno donde se vive.

911

912

913

914

915

916

Las actividades que realizan las entidades que forman parte de la mesa de inclusión social son actividades fundamentalmente de carácter asistencial, las actividades dirigidas a la inclusión social que desarrollan están fundamentalmente dirigidas a colectivos específicos: inmigrantes, personas con discapacidad, personas mayores. Con carácter general no se desarrolla un trabajo en común con los colectivos que desarrollan su actividad en los barrios.

917

918

919

920

921

Los barrios están cambiando su configuración demográfica con la llegada de población inmigrante. Sería deseable que entre las líneas de acción del Plan municipal este la participación del tejido asociativo de los barrios.

922

923

924

925

926

Las intervenciones dirigidas a la inclusión social deben tener dos ámbitos de actuación: las dirigidas a dar respuesta para atender las necesidades individuales básicas y las dirigidas a fomentar la convivencia en los barrios. Es necesario que exista más comunicación entre las intervenciones comunitarias de los profesionales de los CEAS con el movimiento vecinal.

927

928

929

930

- d) Mesa de trabajo de personas con discapacidad  
(Laura Gail Cañedo, san Pedro Regalado-los Viveros)

931

932

933

934

### **Acta de la Reunión de la Mesa de Trabajo de Personas con Discapacidad celebrada el 14 de noviembre de 2023**

935

936

937 La reunión se celebra en el Centro de Vida Activa de Huerta del Rey. Asisten representantes de las  
938 asociaciones relacionadas con el colectivo y representantes del Ayuntamiento de los diferentes grupos  
939 municipales.

940 **1º) Dación de cuenta de los nombramientos y constitución de la Mesa de Trabajo de Personas  
941 con Discapacidad del Consejo Municipal de Servicios Sociales.**

942 Se constituye la Mesa de Trabajo, nombrando a todos los representantes de las entidades y a los  
943 representantes del Ayuntamiento. Preside la mesa el concejal delegado general de Personas Mayores,  
944 Familia y Servicios Sociales D. Rodrigo Nieto García.

945  
946 **2º) Acuerdo sobre la dinámica de trabajo a seguir en las sesiones.**

947 Se celebrarán 3 reuniones al año en sesión ordinaria, hay que enviar las aportaciones con antelación.  
948 El horario de dichas reuniones se establecerá a las 12 horas.

949  
950 **3º) Propuesta de dos personas representantes de las asociaciones y federaciones más  
951 representativas por cada una de las mesas de trabajo que forman parte del Consejo para formar  
952 parte de la Comisión Permanente del Mismo, de conformidad con el art. 15 del Reglamento.**

953 Se eligen representantes para la comisión permanente (se ofrecen Asociación de Autismo y Predif  
954 Castilla y León).

955  
956 **4º) Propuesta de representante de la mesa de trabajo de personas con discapacidad en el  
957 Consejo Municipal de Movilidad.**

958 El Presidente de la Mesa recuerda que hay que elegir un representante para formar parte del Consejo  
959 Municipal de Movilidad, ya que hasta el momento ha sido Fundación Personas. Se ofrecen Centro  
960 Especial Padre Zegrí y El Puente Salud Mental Valladolid. Entre ellas, deciden un sorteo, siendo Centro  
961 Especial Padre Zegrí, la entidad elegida.

962  
963 **5º) Información sobre las actuaciones realizadas por el Área de Personas Mayores, Familia y  
964 Servicios Sociales, en el marco del Plan de Accesibilidad.**

965 Nos comentan desde el Ayuntamiento que ya hay bucles magnéticos en todos los centros de Vida  
966 Activa, la última dotación ha sido en el Centro de Vida Activa de Parquesol. El concejal D. Rodrigo  
967 Nieto García comenta que el día 1 de diciembre se celebrará el Día de la Discapacidad, enviarán las  
968 invitaciones al evento.

969  
970 **6º) Información sobre el seguimiento de la contratación de personas con discapacidad en los  
971 contratos municipales.**

972 Nos comunican que el informe de seguimiento ya se ha enviado con la convocatoria de la reunión, en  
973 él se recogen el número de personas con discapacidad en plantilla en los nuevos contratos municipales  
974 con empresas de más de 50 trabajadores desde febrero hasta octubre de 2023.

975 **7º) Información de las actuaciones más destacadas realizadas por las entidades de la Mesa de  
976 Trabajo de Personas con Discapacidad.**

977 Cada una de las asociaciones que asisten hablan de su trabajo en el último año y de los proyectos que  
978 están ejecutando. En mi caso, como representante de la Federación de Asociaciones Vecinales  
979 "Antonio Machado", hablo del trabajo de las asociaciones vecinales en relación a la accesibilidad física  
980 y cognitiva de los Espacios Amigos y de las calles de nuestros barrios. También se pone en valor, el  
981 trabajo conjunto de algunas asociaciones vecinales y con otras relacionadas con el mundo de la  
982 discapacidad, como es el ejemplo de la Asociación de Esclerosis Múltiple de Valladolid y la Asociación  
983 Vecinal San Pedro Regalado Los Viveros, para ciertas celebraciones (Halloween, Carnaval...).

984  
985 **8º) Información sobre la Celebración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad.  
986 Como ha comentaron anteriormente el día 3 de diciembre es el Día Internacional de las Personas  
987 con Discapacidad.**

988 De las personas con discapacidad, se celebrará el día 1 de diciembre en la cúpula del Milenio. Durante  
989 este día se iluminará este espacio y los Espacios Jóvenes de la ciudad.

990  
991 **9º) Ruegos y preguntas.**  
992 La Asociación de Autismo expone un problema de accesibilidad que existe en la entrada del Colegio  
993 “El Corro” y reparte un documento explicando la obra que quieren llevar a cabo para solucionar el  
994 problema.

995  
996 **Valoración Personal:** La reunión fue muy eficiente y resolutive. El Presidente de la Mesa supo  
997 moderar correctamente la reunión y fue muy fluida. Fue una toma de contacto para futuras reuniones  
998 de la Mesa de Trabajo. Creo que este tipo de reuniones son necesarias para conocer la realidad de  
999 otras entidades y los proyectos que están ejecutando.

1000  
1001 e) Mesa de trabajo de personas inmigrantes  
1002 (Carmen Quintero Gallego, Rondilla)

1003  
1004 El **22 de noviembre de 2023**, se formó la mesa presentándose las personas que la presidían: El  
1005 Concejal de Servicios Sociales, Rodrigo Nieto, un técnico de Servicios Sociales y un técnico del CAI.  
1006 Además, estaban presentes concejales representantes de otros grupos municipales: por VOX Alberto  
1007 Cuadrado, por el PSOE Luis Vélez y Rafi Romero y por VTLP Jonathan Racionero.

1008 También estaban presentes los representantes en la Mesa de Inmigración anterior (Diego de ACCEM  
1009 y Elena de MERCED MIGRACIONES) y representantes de todas las asociaciones que trabajan con  
1010 personas inmigrantes o refugiadas en Valladolid.

1011 Se expuso un informe de ejecución de las acciones realizadas por el Ayuntamiento, a través del CAI y  
1012 se realizó un resumen de los proyectos llevados a cabo por los colectivos presentes (Asociaciones que  
1013 trabajan con el colectivo, sindicatos CCOO y UGT, asociaciones de inmigrantes).

1014 En *Ruegos y preguntas* se manifestó el apoyo a la construcción del Centro de Refugiados en Valladolid,  
1015 viéndolo como muy necesario .

1016 f) Mesa de trabajo de Personas Mayores  
1017 (María de la Concha Morán Vaquero, Rondilla)

1018  
1019 En el año 2023 se han celebrado dos reuniones de la Mesa de trabajo de Personas Mayores:

1020  
1021 1) Mesa del 28 de mayo del 2023

1022 Hemos tenido la ocasión esta vez de conocer en nuevo Centro de Mayores de Parquesol con una  
1023 superficie de 3800 m<sup>2</sup>

1024 El tema principal era Plan Municipal de las Personas Mayores 2021 – 2023.

1025 El desarrollo del Plan se llevó a cabo con mucha participación viendo cada apartado que trataba de  
1026 conseguir. Para ello fuimos a nivel individual escribiendo en post-it lo más notable de cada Área.

1027 AREA 1ª: Promoción de la Autonomía personal y la Salud de las Personas Mayor

1028 AREA 2ª: Participación Social de las Personas Mayores en la vida comunitaria

1029 AREA 3ª Inclusión Social y Respeto a las Personas Mayores

1030 AREA 4ª Espacios al aire libre y los Edificios

1031 Esta exposición activa quedó interrumpida para continuar en próxima reunión que ya no fue posible  
1032 por el cambio de Gobierno Municipal.

1033 Sigo insistiendo que este Consejo no tiene razón de ser sin las aportaciones de las Asociaciones  
1034 pertenecientes a la Federación. De todas formas, gracias a los que a veces hacéis aportaciones

- 1035  
1036 2) Mesa 28 de noviembre del 2023  
1037 ORDEN DEL DIA:  
1038 1.- Dación de cuenta de los nombramientos y Constitución de la Mesa de Trabajo de las Personas  
1039 Mayores. Quedaron AVOMACYL y UGT.  
1040 2.- Acuerdo en la Dinámica de trabajo a seguir en las sesiones: Se harán tres Sesiones al año a las  
1041 12 horas.  
1042 3.- Propuesta de dos representantes para formar parte de la Comisión Permanente según el Art 15  
1043 del Reglamento Servicios Sociales y Avomacyl.  
1044 4.- Información sobre las actuaciones Municipales para las Personas Mayores, Familia y Servicios  
1045 Sociales dentro del Marco Municipal de Personas Mayores. Lo resumió Marisa pues ya nos había  
1046 llegado a tod@s .  
1047 5.- Información de las actuaciones más destacadas realizadas por las entidades de la Mesa de  
1048 trabajo de las Personas Mayores.

1049 Yo aquí tengo que decir que seguimos mendigando información de las distintas Asociaciones que no  
1050 aportan nada para comentar en dicho Consejo.

#### 1051 **BARRIO DE PILARICA**

1052 En esta ocasión, solamente Pilarica ha aportado sugerencias a tener en cuenta para el Centro de Vida  
1053 Activa de su barrio.

- 1054 a) Comentan la Brecha digital existente y solicitan que puedan contar con una persona que les ayude  
1055 a resolver asuntos personales.  
1056 b) Que el horario de la Cafetería no sea tan extenso pues parece ser no es rentable y podría cerrarse  
1057 dicho servicio, con ello se perdería un lugar de encuentro y socialización.  
1058

#### 1059 **ASOCIACION VECINAL RONDILLA PROPONE:**

- 1060 a) Retomar el Programa de Buena Vecindad intentando hacer una campaña de captación de  
1061 voluntarios  
1062 b) Reclamar a los CEAS estar más pendientes de las personas que viven solas, pues ellas tienen la  
1063 posibilidad de acudir a un censo

- 1064  
1065 g) Mesa de trabajo de prevención de drogas y otras adicciones  
1066 (Miguel Mateo Lorenzo Sánchez, san Pedro Regalado)  
1067

1068 Se produjo la constitución de la mesa de trabajo a la que no convocaron a la Federación por no tener  
1069 el ayuntamiento los datos actualizados, a pesar que desde federación se registró en tiempo y forma  
1070 el nombramiento del representante: Miguel Mateo Lorenzo  
1071

- 1072 h) Mesa de trabajo de promoción del pueblo gitano  
1073 (Pilar Borreguero, Arturo Eyries)  
1074

1075 Ha habido dos reuniones de la mesa. Una en el mes de abril que fue la última de la legislatura. En  
1076 ella se expuso las actuaciones realizadas por la concejalía desde la última reunión de la mesa en  
1077 noviembre del año 2022.  
1078

1079 La segunda reunión se celebró en noviembre del 2023 y fue la constitución de la misma después de  
1080 las elecciones municipales de mayo.

1081 **4.10 Consejo Social de Valladolid**  
1082 (Margarita García Álvarez, Pilarica)

1083 El 11/12/2023 se celebró la única reunión del Consejo Social de la ciudad durante el año 2023, en  
1084 sesión extraordinaria. En la misma, sin orden del día enviado con la convocatoria, se constituyó el  
1085 consejo, preceptivo tras las elecciones municipales, y se decidió el régimen de sesiones y la persona  
1086 que ostenta la secretaría, que como es habitual recayó en la directora del Área de Participación  
1087 ciudadana.

1088  
1089 En esta legislatura, nos corresponde una de las tres personas representantes del movimiento vecinal,  
1090 al ser mayor el número de socios de la federación Conde Ansúrez que el de nuestra federación.

1091 El punto central de la reunión fue el documento sobre los criterios del presupuesto. Ante la solicitud  
1092 por parte de la mesa de aprobación de dicho documento, la representante de la federación indicó que  
1093 el plenario del Consejo debía aprobar un informe elaborado por la comisión de presupuestos, no el  
1094 documento informativo presentado por la concejalía de hacienda. Desde la mesa se insistió en  
1095 aprobar el documento presentado alegando falta de tiempo, a lo que esta representante aseguró que  
1096 se abstendría en la votación.

1097  
1098 Tras este incidente se continuó la sesión sin llevar a cabo la votación propuesta, y algunas personas  
1099 presentamos objeciones y dudas sobre los criterios presentados. Al final de la reunión, el secretario  
1100 presentó para su aprobación un informe “in voce” recogiendo de forma exhaustiva las opiniones  
1101 expresadas durante la sesión, que finalmente fue aprobado por unanimidad, a pesar de lo irregular de  
1102 la situación.

1103  
1104 Lo sucedido durante este consejo da a entender lo poco que este equipo municipal valora el Consejo  
1105 Social de la ciudad, al que considera un trámite molesto. De hecho, el proyecto de presupuesto  
1106 municipal ya estaba prácticamente elaborado a la celebración del Consejo, sin que se hubiese  
1107 informado de los criterios ni se hubiese aprobado el preceptivo informe emitido por este órgano de  
1108 participación. No se ha vuelto a convocar desde entonces, ni siquiera para constituir las comisiones de  
1109 trabajo .

1110 **4.11. Consejo de Salud de las áreas de Valladolid (Este y Oeste)**  
1111 (Rafael de Vega Villalba, Bailarín Vicente Escudero de Vadillos-Circular-san Juan / Inés López “24  
1112 de diciembre de Barrio Belén, Jesús Revenga, Villa de Prado y Florentino Santos, “Pisurga”  
1113 Huerta del Rey)

1114 **REUNIÓN DEL CONSEJO DE SALUD DE LAS ÁREAS DE VALLADOLID, 30 DE MARZO DE 2023**  
1115

1116 Por parte del Gerente de Salud de las Áreas de Valladolid, entrega un completo dossier con la  
1117 documentación, tal y como se le había pedido en la anterior reunión.

1118 Gestión de 2022

- 1119 • Población de referencia
- 1120 • Atención a la cronicidad
- 1121 • Atención Primaria: recursos disponibles, demanda y actividad; calidad y resultados
- 1122 • Atención hospitalaria: urgencias, por hospitales; consultas externas, hospitalización; atención  
1123 quirúrgica
- 1124 • Gasto por receta
- 1125 • Radioterapia: procedimientos, coste unitario y total
- 1126 • Logopedia
- 1127 • Rehabilitación física: con código de intervención, tratados y coste total
- 1128 • Ayudas por desplazamiento: solicitudes, resoluciones estimatorias, denegadas e importe

- 1129
- Canalizaciones de pacientes de otras provincias

1130

1131

Por parte de los Gerentes de las distintas Áreas, en cuanto a inversiones:

1132

1133

**Área Este**, lo más relevante:

1134

**Medina del Campo:** TAC de nueva generación, 570.000 euros, microscopio quirúrgico, 100.000 euros, obras de reforma y accesibilidad

1135

1136

**Hospital Clínico Universitario:** adecuación plantas 5ª y 10ª norte, obras consultas externas, 24.000.000 euros; se está trabajando en la Unidad de Investigación, para poder crear un instituto de investigación, con directrices del ISCIII; plataforma robótica para cirugía ortopédica: mapeo del paciente y planificación de la intervención, reduciendo la invasividad; mamografías 2D y 3D con o sin contraste.

1137

1138

1139

1140

1141

**Centro de Salud de Magdalena:** abierto nuevo plazo de licitación y pendiente de fiscalización, estimando que se puede publicar dentro de la semana en curso (30 ó 31 de marzo) o en la siguiente; la cifra de licitación tiene un incremento sustancial, contemplando la obra ya ejecutada: **4.250 000 euros**. Ahora están por el medio los plazos administrativos.

1142

1143

1144

Alaejos: inversiones en el edificio, y en octubre se pone en marcha fisioterapia.

1145

1146

1147

**Área Oeste**, lo más relevante:

1148

- Se está trabajando en la Unidad de Biocontención

1149

- Nuevo equipo de Resonancia: 800.000 euros

1150

- Se instalan 2.500 paneles fotovoltaicos, que se estima producirá el 10% del suministro eléctrico.

1151

Turno nocturno en radiodiagnóstico, desde el pasado mes de octubre.

1152

Teleconsulta en coordinación con Primaria, como teledermatología para primaria.

1153

En la zona rural, pequeñas obras en Villafrechos; el centro que más crece de Castilla y León es Pisuerga, de Arroyo, con actuales problemas de espacio, por compartirlo con una asociación de cuidados de la espalda.

1154

1155

1156

En enero y febrero se contrataron a médicos jubilados por el pico de pandemia.

1157

Vacunación, dos puntos en el Área, y el abordaje de la de la gripe

1158

1159

### **Servicio Territorial de Sanidad**

1160

- Vigilancia epidemiológica

1161

- Brotes, tuberculosis

1162

- Médicos centinelas

1163

- Vacunas Internacionales. Además, el HCU, funciona desde hace dos meses como punto de vacunación internacional, con lo que hay dos habilitados en Valladolid

1164

1165

Respecto al Plan Anual de Gestión, se ha entregado con la documentación. Destaca: recuperar la actividad en los centros y recuperar las citas en crónicos

1166

1167

Respecto al Centro de Especialidades de Delicias, no hay ninguna decisión tomada sobre a qué se puede destinar, y se han ejecutado obras para evitar su deterioro

1168

1169

1170

### **Consejos de Salud de Área de Valladolid, celebrado el día 14 de diciembre de 2023**

1171

1172

Asistimos los cuatro representantes de la Federación, dos por cada Área de Salud.

1173

Da comienzo con la corrección de algún error en el acta, como la inclusión de asistentes no incluidos en origen.

1174

1175

1176

Se comienza por hacer una presentación de la documentación.

1177

Por la Gerencia de Salud de las Áreas, que se encuentra en Álvarez Taladriz:

1178

Asistencia Sanitaria: competencias en visado de recetas, inspección de servicios socio sanitarios, canaliza pacientes IVE, prótesis...

1179

1180 Secretaría  
1181 Gestión económica  
1182 La Gerencia de Salud del Área Este, lo más destacado:  
1183 • Se retoma la actividad pre-pandemia  
1184 • Se ha realizado el replanteo de CS magdalena, con un plazo de ejecución de 12 meses  
1185 • CS Pilarica-Circular, pendiente de ampliación. Solicitado el cambio de uso de la parcela en Vadillos  
1186 con mayor superficie y edificabilidad.

1187  
1188 La **Gerente del HU Rio Hortega**, dentro de las inversiones, se está construyendo un laboratorio de  
1189 bioseguridad tipo II. Será el segundo en la comunidad, junto con el del HUBU.  
1190 Arturo Eyries: se ha aprobado construir un nuevo centro, y una vez construido, ya que hay parcela, se  
1191 procederá a rehabilitar el antiguo centro.  
1192 Tiene una cubierta de tela asfáltica, que se rompe, genera humedades, goteras, ...  
1193 El Plan Funcional 2024, contempla sacar a concurso durante el mismo año 2024, en el mejor de los  
1194 casos.

1195  
1196 **El Hospital Clínico Universitario:**  
1197 Medina del Campo: se ha renovado el TAC y el hospital de día  
1198 En el HCU: equipamiento por valor de 8 millones de euros: RM de 3 tesla, P-TAC, así como obras de  
1199 adecuación para la RM y PEC.  
1200 Respecto a las listas de espera: 9 meses para mamografías, neurología en fase de mejora, ginecología,  
1201 faltan médicos ...  
1202 En ruegos y preguntas, nada relevante. Intervención reiterada de Facua con temas que no venían a  
1203 cuento en el mejor de los casos.  
1204

#### 4.13. Entidad Pública Empresarial Agua de Valladolid (Antonio Presa Antolínez, Ribera de Curtidores)

1205  
1206  
1207 Informe no disponible  
1208

#### 4.14. Fundación Municipal de Cultura (Manuel Iglesias García, la Rubia)

1209 *Artículo 8 de los estatutos de la FMC:*  
1210 *Atribuciones del Consejo Rector:*  
1211 *1.1.- Diseñar, de común acuerdo con la Presidencia, los programas culturales a desarrollar por la FMC.*  
1212 Desde el 19 de julio, fecha en la que me incorporé a este ilustre Consejo, o bien me quedé dormido o  
1213 este punto, que considero fundamental, se han tratado nunca. Por lo tanto, tal y como ya he trasmitido  
1214 a la comisión de Cultura y a la Junta directiva de la Federación, este organismo, que se presupone de  
1215 participación, por lo que yo he visto, desde la constitución de la nueva corporación, ni aconseja  
1216 (Consejo) ni rige (Rector), tan solo se dedica a oír y validar programaciones y presupuestos ya  
1217 realizados por los diferentes responsables de las instituciones afectadas por la FMC (Teatro Calderón,  
1218 Patio Herreriano, Casa Zorrilla, Salas de exposiciones municipales, Museo de la Ciencia...). Sí que  
1219 protestamos por la reducción presupuestaria, mostramos la necesidad de crear consejos sectoriales  
1220 de las diferentes áreas de la cultura, nos sorprendemos al aprobar el precio de libros que ya están a  
1221 la venta, o la publicación de catálogos de exposiciones que ya han finalizado. Básicamente nos  
1222 contestan que son usos y costumbres. Los partidos de la oposición solicitan expedientes, informes  
1223 jurídicos y protestan por el tono dictatorial que emplea la señora Carvajal, o la prepotencia del señor  
1224 Gerente de la FMC. Pero poco más. Es decir, asistimos, como convidados de piedra, a certificar hechos  
1225 consumados.  
1226  
1227  
1228

1229 Desconozco si en los años de la coalición de PSOE con Valladolid Toma la Palabra y Sí se Puede, se  
1230 daban condiciones distintas a las que yo he podido asistir y se haya podido influir en algo en este  
1231 órgano. También dudo sobre si lo que he venido criticando en mis intervenciones, que por un oído les  
1232 ha entrado y por otro no sé si ha salido (ahí están mis crónicas y actas de las diferentes reuniones), no  
1233 son más que actuaciones que se llevan produciendo desde siempre, independientemente del color de  
1234 los gobiernos, fruto de la autonomía de los responsables de las diferentes áreas que afectan a la  
1235 política cultural municipal, lo que supondría una razón más de inutilidad de nuestra participación.  
1236 Por otra parte, está la separación de la gestión cultural de la actual corporación, lo que provoca una  
1237 visión fragmentada de la misma y hace muy difícil, por no decir imposible, influir en el desarrollo y  
1238 participación que se presupone debiera producirse, atendiendo a las necesidades de vecinas y vecinos  
1239 de toda edad y condición en nuestra ciudad.

1240  
1241 La función de un martillo es percutir sobre algo y su mecánica es simplemente golpear sobre ello. Pero  
1242 no va más allá. No tiene repercusión si no se pone de manifiesto el valor de ese golpe. La queja y la  
1243 amargura no son categorías tangibles, como el martillo, si no somos capaces de comunicarlo y  
1244 provocar proactividad.

1245  
1246 Por otra parte, nuestra misión escapa a la representación de colectivos y agentes de la cultura de la  
1247 ciudad y, a pesar de que en el grupo de Cultura de la Federación contamos con gestores culturales de  
1248 reconocido prestigio, ni podemos ni debemos suplantar a los profesionales que operan en nuestra  
1249 ciudad. Sin embargo, al no estar conformados consejos asesores sectoriales, lo que sí podemos hacer  
1250 es difundir lo que en esas reuniones se trata, para que les sirva de base a las negociaciones que  
1251 tengan que llevar a cabo con la administración y conozcan tanto el orden del día, como las  
1252 programaciones y cachés que en aras a una necesaria transparencia debe conocer la ciudadanía.

1253  
1254 Y poco más. Tan solo dos o tres cuestiones personales:

- 1255 1- Asistí a los Consejos del 12 y 26 de diciembre con la esperanza de recibir la cesta de  
1256 Navidad, asunto por el cual pregunté al señor gerente de la FMC, que, sorprendido, me  
1257 contestó que no se estilaba este proceder. Esto me supuso una gran frustración que  
1258 creo entenderéis. A mí es que no me llega con la dieta que nos pagan por asistencia y, a  
1259 falta de pan...
- 1260 2- Una única ilusión me queda para seguir asistiendo al Consejo, aparte de que en mi  
1261 entorno me hago llamar consejero-que mola mucho-, es que en uno de ellos no  
1262 compadezca la señora Concejala, esa reina mora del facherío local, para poder asumir  
1263 yo mismo la presidencia del mismo, tal y como se señala en el punto 3 del artículo 8 de  
1264 los estatutos de la FMC: *“En ausencia de la Presidencia o de quien legalmente haya de*  
1265 *sustituirla, la sesión será presidida por la persona de mayor edad de entre las*  
1266 *presentes”*. Creo que soy el más viejo, y puede que el más pellejo.

1267 P.D.: Que este ilustre y, para mí, inútil Consejo lo presida una persona que pertenece a un partido  
1268 racista, homófobo, negacionista del cambio climático y de la violencia machista, que recorta inversión  
1269 cultural en favor de la tauromaquia, es una vergüenza, y, a mi juicio, ninguna de las personas que  
1270 representan el mundo de la cultura en nuestra ciudad debería blanquear con su presencia.

#### 1271 **4.15. Fundación Municipal de Deportes** 1272 (Juan Carlos Puente, “Pisuerga” Huerta del Rey)

1273 A lo largo de este ejercicio se han convocado puntualmente las reuniones ordinarias todos los meses  
1274 del año, además de las extraordinarias para la aprobación del presupuesto de la Fundación que se  
1275 realizan en el Consejo General. La Federación ha asistido, a través de este representante, a todas las  
1276 reuniones convocadas en el año 2021 excepto, por motivos de trabajo, a la convocada en el mes de  
1277 diciembre.

1278 Este ejercicio ha estado claramente marcado por las elecciones municipales y el cambio de  
1279 responsables en la concejalía de deportes, ha habido un periodo hasta mitad de año y otro después,  
1280 hay que significar que no se ha notado cambio en la gestión en la fundación, pero no es así en la  
1281 gestión de la concejalía que no nos parecen lo más adecuado; en el presupuesto se han incluido  
1282 aumentos de precios en algunas actividades que, si bien no son demasiado significativos, no  
1283 nos parecen lo más adecuado.

1284  
1285 En la Última reunión del año se aprobaron la ejecución del gasto del ejercicio 2023 y el presupuesto  
1286 para el ejercicio 2024.

1287  
1288 A lo largo del año, a propuesta de algunas federaciones asociadas, se han planteado varios asuntos  
1289 de interés para los vecinos como por ejemplo las goteras de los polideportivos Canterac, Huerta del Rey  
1290 y el ubicado en las instalaciones del Centro Cívico de la Huerta del Rey, Este representante denunció  
1291 la aparición de tuberías de fibrocemento en las obras de recuperación de las instalaciones de la piscina  
1292 Riosol, y a pesar de que, a mis preguntas, siempre se contestó que las obras iban perfectamente y  
1293 que no tenían ningún problema, esta cuestión sumada a graves diferencias de criterio con la empresa  
1294 constructora obligó a parar las obras y aún no se han reanudado.

1295  
1296 El Deporte Escolar ya ha recuperado toda la actividad que generalmente tenía en ejercicios anteriores  
1297 a la pandemia, y la previsión es que a lo largo de la presente temporada se pueda aumentar  
1298 incorporando nuevos centros.

1299  
1300 Otra cuestión de la que se quejan de forma reiterada los usuarios es sobre el bajo mantenimiento de  
1301 los aparatos de Gimnasia que hay colocados por distintos parques de la ciudad.

1302  
1303 Un asunto importante ha sido la discusión generada por la eliminación de proyectos presupuestados y  
1304 dotados económicamente, como el Polideportivo del Miguel Delibes. Pregunté en el Consejo sobre  
1305 esta cuestión a lo que se respondió, por parte de Maite Martínez, que lo proyectado era inviable por  
1306 no ser adecuada la parcela en la que se había ubicado y que se está buscando otra parcela que sea  
1307 lo suficientemente grande para integrar un proyecto deportivo un poco más ambicioso y mejor para los  
1308 alumnos del IES Miguel Delibes; sobre el resto de las instalaciones como esta, que reivindicamos en  
1309 otros centros como M. Teresa Iñigo de Toro y Juan de Juni, dijeron que en cuanto la Junta de Cyl  
1310 dé el visto bueno a esos proyectos el Ayuntamiento hará lo necesario para que se lleven a cabo.

1311  
1312 Desde los nuevos responsables de la concejalía de Deportes se comunica al consejo que se seguirá  
1313 trabajando, para traer a Valladolid competiciones deportivas profesionales de ámbito nacional e  
1314 internacional sin descuidar el deporte y las actividades deportivas amateur o de esparcimiento.

1315  
1316 Desde el inicio del nuevo mandato, la presidenta del Consejo nos comunicó a las Federaciones de  
1317 Asociaciones Vecinales que, según el Reglamento de funcionamiento, para poder tener voto en las  
1318 reuniones teníamos cualquiera de estas dos opciones:  
1319 a) Ponemos de acuerdo en un representante común para el consejo  
1320 b) Nombrar un representante cada Federación y seguir, como hasta ahora, ejerciendo de titular dos años  
1321 cada una.

1322 Comunicó que hasta que no se cumpliera con esos trámites no tendríamos voto, a fecha de la última  
1323 reunión el mes de enero seguimos sin voto.

1324 Este representante le indicó que en otros consejos se había renovado de forma automática la  
1325 representación sin necesidad de realizar trámite alguno, pero no se tuvo en cuenta. Por lo tanto,  
1326 desde junio, los vecino/as, no tenemos voto en este Consejo.

1327  
1328 La primera parte del año estuvo muy marcada por la proximidad de la convocatoria electoral cuestión  
1329 que impidió a los políticos estar atentos a la gestión habitual y todo quedaba en manos de los técnicos,

1330 la segunda parte ha estado marcada por la subida de precios de algunas actividades, la eliminación  
1331 de proyectos presupuestados y dotados como el Polideportivo del Miguel Delibes y la advertencia de  
1332 que el presupuesto no da para todo, en consecuencia es fácil interpretar que se avecinan recortes,  
1333 “Veremos a ver hasta donde y cuando  
1334

#### 1335 **4.16 Estrategia Alimentaria de Valladolid**

1336 (Margarita García, Pilarica)  
1337

1338 01/02/2023. Taller sobre desperdicio alimentario, con participación de distintas organizaciones

1339 13/02/2023. Taller presentación de los resultados del Proyecto Alisos: redes alimentarias alternativas.

1340 18/03/2023. Encuentro “Alimenta Valladolid”, presentación de los avances de la Estrategia y todos sus  
1341 proyectos, con la intención de sumar más colectivos, entidades, personas, a la mesa de seguimiento  
1342 y a la propia estrategia y sus proyectos, de cara a fortalecer este órgano de gobernanza y los diferentes  
1343 proyectos.  
1344

1345 Desde el cambio de gobierno municipal no se han vuelto a convocar reuniones ni actividades desde la  
1346 Estrategia alimentaria, lo que nos hace temer por la desaparición de este interesante proyecto.  
1347

#### 1348 **4.17. Mesa de la Vivienda**

1349 (José Manuel Conde, AV Covaresa / Margarita García, AV Pilarica)

1350 Esta mesa no se ha reunido en 2023, ni se ha constituido después de las elecciones municipales de  
1351 mayo.  
1352

#### 1353 **4.18 Asamblea por el Clima de Valladolid**

1354 (Margarita García Álvarez, Pilarica)  
1355

1356 La plataforma no ha tenido actividad durante 2023

#### 1357 **4.19. Movimiento por la Escuela Pública, Laica y Gratuita**

1358 (Cristina Gómez Lucio, AV Rondilla)

1359 Concienciados del valor intrínseco de la educación pública, creemos que es necesario revertir la  
1360 tendencia clara hacia la privatización de la educación, por amenazar valores democráticos de la pública  
1361 como igualdad, tolerancia y libertad. Cuidando, vigilando y en oposición a esa tendencia MEPLYG  
1362 desarrollo las siguientes acciones:

1363 **Mural.** Se convoca un concurso entre las dos escuelas de Arte de Valladolid para el diseño. Nos  
1364 ponemos de acuerdo con los profesores y se propone el jurado. Se genera un cartel divulgativo. La  
1365 superficie a pintar se decide tras varias opciones, como la más visual, económica e inmediata en la  
1366 C/Gondomar.

1367 **Imágenes para divulgación.** Se propusieron microvideos para desmontar mitos de lo privado y  
1368 fomentar la calidad de lo público, esa iniciativa la llevó a cabo FAPAVA.

1369 **Camisetas** Se ofertan a un precio simbólico para darle de nuevo un empuje a la verde.

1370 **Matriculación.** Se hace campaña en medios de comunicación, mediante cuñas publicitarias y redes.  
1371 Se informa de las puertas abiertas de los colegios.

1372 **Escolarización de 0-3 años.** Ideal para la cantera de próximos años. Se inicia este año de 2 a 3 años.  
1373 Las maneras de la Junta de Castilla y León facilita a centros concertados y dificulta a los públicos para  
1374 poder ofertarlo a tiempo de las matriculaciones. Se comprueba en el número de colegios concedidos.  
1375 Lo público no supone un mayor gasto para la Junta porque viene con dinero desde Europa, al contrario  
1376 que en las concertadas que es la Junta quien las financia.

1377 **Bicicletada.** Se hizo en marzo para animar a la matriculación, con concentración en Plaza del Milenio  
1378 y de ahí hasta la Conserjería. La convocatoria fue efectiva resultando la asistencia multitudinaria.  
1379 Unidas en defensa de la educación pública.

1380 Otras acciones.

1381 Se colabora con FAPAVA y Plataforma Social en sus iniciativas de mejora de la imagen y de sacar a  
1382 la luz los movimientos o la pasividad de la Administración que no defiende lo suyo y por tanto lo de  
1383 todos/as.

1384 Se mantienen contactos con el Consejo Económico y Social (CES) para que en su informe anual  
1385 informe de todas las deficiencias y de voz a todos estos problemas. Se espera un informe lapidario.

1386 Reunión con el consejero de Educación y con los directores generales de Planificación Ordenación y  
1387 Equidad y de Centros e Infraestructuras junto a la Plataforma Social. Donde se concluye que no existe  
1388 voluntad política para conocer ni mejorar la situación del alumnado con necesidades específicas por  
1389 tanto no se cumple la LOMLOE y no van a cambiar la política actual de apoyo a la escuela concertada.

1390  
1391 Problemas.

1392 No se aplica la LOMLOE, la ley dice una cosa y las comunidades otra.

1393 Inacción de la Administración crea guetos y negocio en los privados.

1394 No se cree en lo público.

1395 El absentismo aumenta, pero la forma de medirlo (mediante expedientes disciplinarios) no representa  
1396 la realidad ni pone solución.

1397 Un pin parental ilegal por ser contrario a todo derecho

1398

#### 1399 **4.20 Plataforma en defensa de la Sanidad Pública**

1400 (Rafael de Vega, AV Bailarín Vicente Escudero)

1401  
1402 En la elaboración de este escrito incluiré el trabajo de la Comisión de Servicios Sociales y Salud y de  
1403 la Plataforma en defensa de la Sanidad pública. Para ello he comenzado repasando el mismo epígrafe  
1404 del año pasado y, la verdad lo que allí escribí sigue sirviendo en la actualidad, hasta diré que la  
1405 evolución ha sido negativa.

1406  
1407 Las reuniones de la comisión han sido escasas, en este año solo hemos tenido una el 3/5/23, la  
1408 información, consecuentemente, sigue siendo escasa, seguimos sin plan de trabajo, etc.

1409 Eso sí, se ha acudido a 18 reuniones (hasta el 19/2/24) de la Plataforma por la Sanidad Pública y a una  
1410 asamblea sobre el Modelo de sistema sanitario que queremos el 4/5/23. También se ha asistido a las  
1411 concentraciones por la construcción del Centro de Salud de la Magdalena mientras se estuvieron  
1412 realizando, posteriormente esta obra se ha reanudado, lo que podemos valorar como un triunfo de la  
1413 insistencia, perseverancia y tenacidad de los compañeros y compañeras que mantuvieron esa  
1414 movilización.

1415  
1416 En cuanto a las líneas de trabajo y conclusiones de este punto vuelvo a referirme a las del año pasado:  
1417 plan de trabajo, por somero que sea, mejora de la comunicación y tratamiento de la información,  
1418 implicación de las asociaciones en los temas de salud y sociales, defensa de lo público frente a las  
1419 intenciones de su desmantelamiento y sustitución por el mercado.

#### 1420 **4.21 Plataforma Solidaria con Palestina**

1421 (Margarita García Álvarez, Pilarica)

1422 ❖ 14-15 enero 2023. Asistencia a la asamblea de la RESCOP (Red solidaria contra la ocupación de  
1423 Palestina)

1424 ❖ Enero y febrero 2023: preparación ciclo de cine palestino. Difusión campaña "Stop Comercio con los  
1425 asentamientos ilegales", de apoyo a la Iniciativa Ciudadana Europea solicitando una ley que detenga  
1426 el comercio con estos asentamientos.

- 1427 ❖ Marzo 2023. “Los martes del Casablanca”: ciclo de cine palestino. Durante los martes del mes de
- 1428 marzo se proyectaron películas y cortometrajes de cine palestino en los cines Casablanca, tres
- 1429 sesiones cada martes:
- 1430     o 07/03/2023. “Naila y la rebelión” (Julia Bacha)
- 1431     o 14/03/2023. “Gaza mon amour” (Mohammed y Ahmad Abou Nasser)
- 1432     o 21/03/2023. “De repente el paraíso” (Elia Suleiman)
- 1433     o 28/03/2023 “Invitación de boda (Wajib)” (Annemarie Jacir)
- 1434     o 04/04/2023. Fin de ciclo. Proyección de cortos palestinos
- 1435 ❖ 30/03/2023. Campaña en RRSS para conmemorar el Día de la Tierra Palestina.
- 1436 ❖ Abril 2023. Campaña boicot AXA.
- 1437 ❖ IX Jornadas Valladolid con Palestina y contra el apartheid israelí. BDS. “Antisionismo NO es
- 1438 antisemitismo”. Con la colaboración de la Universidad de Valladolid.
- 1439     o 12/04/2023. Dominique Salomón. Charla-debate: “Antisionismo NO es antisemitismo”
- 1440     o 19/04/2023. Isaías Barreñada. Charla-debate: "La estrategia israelí de la desinformación"
- 1441     o 26/04/2023. Txus Blanco. Presentación de su libro: “Un siglo de resistencia en Palestina.
- 1442 Historia de solidaridad y activismo”
- 1443     o 03/05/2023. Itxaso Domínguez de Olarzabal: Charla-debate: “Palestina, una causa
- 1444 interseccional para la justicia global”
- 1445     o Exposición fotográfica: “Contra el olvido. Memoria fotográfica de Palestina antes de la
- 1446 Nakbas , 1889-1948”. Selección de Sandra Barrilaro. Bar “La Bici”.
- 1447 ❖ 15/05/2023 Concentración Día de la Nakba.
- 1448 ❖ 21 al 26 de mayo. Campaña boicot Carrefour.
- 1449 ❖ 28/06/2023. “Día del orgullo”. Campaña en RRSS contra el Pinkwashing, o lavado rosa de Israel.
- 1450 ❖ 3 al 5 de noviembre: Asamblea RESCOP en Agres (Valencia).
- 1451 ❖ 16/11/2023. Charla de Majeb Dibsi, periodista y jurista palestino experto en geoestrategia: “Boicot al
- 1452 colonialismo sionista en Palestina”. En la Facultad de Derecho (aula 206)
- 1453 ❖ 29/11/2023: manifestación “Contra el genocidio en Gaza y la ocupación de Palestina”, con motivo
- 1454 del Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino.
- 1455 ❖ 19/12/2023. Proyección de la película “Objector”, en los Cines Casablanca.
- 1456 ❖ 10 de octubre hasta final de año: concentraciones todos los miércoles en la plaza de Fuente Dorada
- 1457 en apoyo al pueblo palestino, ante el genocidio cometido por Israel en Gaza.

1458 El grupo de trabajo de la Plataforma ha mantenido reuniones con una periodicidad aproximada de quince

1459 días, excepto en verano. Las reuniones se ha llevado a cabo en la sede de la federación. A partir del 2 de

1460 octubre, las reuniones han pasado a ser semanales, y en las mismas se han organizado las

1461 concentraciones llevadas a cabo todos los miércoles en la plaza de Fuente Dorada. Así mismo, se han

1462 llevado a cabo reuniones online con otras organizaciones propalestinas del país, en el marco de la RESCOP

1463 (Red solidaria contra la ocupación de Palestina) .

#### 1464 4.22. Plataforma Social

1465 (Teresa Pérez Mínguez, “24 de diciembre” barrio Belén)

##### 1466 . Dinámica de trabajo:

1467 Se planifica la actividad en reuniones ordinarias, en 2023 se han mantenido 6 reuniones ordinarias:

1468 5 en Centro Cívico B. Vicente Escudero y 1 en Federación Vecinal Antonio Machado, así como la

1469 comunicación cotidiana y según necesidades a través de email plataforso@gmail.com y WhatsApp de

1470 los participantes activos.

1471 La actividad se publica en:

1473 \*Facebook: Plataforma Social Castilla y León

1474 \* Blog: <https://plataformasocialcastillayleon.wordpress.com/>

1475 Contacto email: [plataforso@gmail.com](mailto:plataforso@gmail.com)

## 1476 **Ámbitos de trabajo:**

### 1477 **1 - Federación Vecinal Antonio Machado:**

1478 - Se participa en la Comisión de Servicios Sociales y Salud. (en 2023 no ha habido actividad)

1479 - Se apoya a los representantes de Federación en las Mesas del Consejo Municipal de Servicios  
1480 Sociales en sectores de Mayores, Inmigración, Cooperación, Inclusión, Pueblo Gitano y Discapacidad.

1481 - Se participa en la Red Estatal Personas Mayores Vecinales de CEAV; la actividad gira entorno a  
1482 reuniones Online, contactos por email y cotidianamente por WhatsApp en los que se expone la  
1483 situación que tienen personas mayores, sus necesidades y atenciones según CCAA, incidiéndose este  
1484 año de forma especial en todo lo relativo a la soledad no deseada, brecha digital con la banca y la  
1485 administración, la previsión de estas actuaciones es el plantear acciones conjuntas.

1486 - Se informa a Federación de las acciones que se van desarrollando desde la Plataforma y se colabora  
1487 en actuaciones en las que se valora necesario un trabajo complementario, en este año se ha  
1488 profundizado en temas relacionados con centros educativos "gueto" (alumnos en situación de  
1489 vulnerabilidad socioeducativa), la escolarización de menores de 1-2 años, el anteproyecto de Ley que  
1490 pretende regular las Residencias de mayores y dependientes y los proyectos de la Junta de Castilla y  
1491 León Rural Care e Intecum.

1492 -Participación en la fiesta vecinal.

### 1493 **2-Colaboración con plataformas, asociaciones y entidades de tipo social afines por su 1494 contenido con la Plataforma Social:**

1495 - Red Delicias. Se ha realizado un podcast en la radio de esta organización para difundir y sensibilizar  
1496 sobre la situación en residencias de mayores y lo que pretende el proyecto de ley de residencias de la  
1497 Junta de Cyl.

1498 - Coordinación con la Asociación de Ayuda a la Dependencia.

1499 - Movimiento por la Escuela Pública, laica y gratuita.

1500 -FAPAVA

1501 **3 -la sexta edición de la Mención "Solidaridad invisible"**, recayendo ésta en 2023 en M<sup>a</sup> Isabel  
1502 Merino Arranz, por la destacable y relevante función desempeñada por María Isabel como  
1503 Coordinadora de la Fundación Rondilla, promovida en 2006 por la Asociación Vecinal Rondilla, y con  
1504 una dilatada y eficaz trayectoria al servicio de los fines contemplados en los programas educativos y  
1505 de inserción socio-laboral, con el precedente marcado por el Círculo de Cultura Popular.

### 1506 **4 -Reflexión y acciones sobre aspectos relacionados con problemáticas sociales:**

#### 1507 **4.1. Personas mayores, con discapacidad y dependientes:**

1508 -La apuesta por los servicios privados se consolida año tras año, a través de la concesión de un  
1509 "cheque servicio" para que las personas en situación de dependencia acudan a un centro privado. Al  
1510 finalizar 2023, 52.862 personas recibían este "cheque servicio", frente a sólo 8.506 que se encuentran  
1511 en una plaza residencial pública.

1512 -Fracaso del proyecto "A gusto en casa" cuando finaliza la financiación europea.

1513 -Se han realizado alegaciones al Proyecto de Ley de Residencias y Centros de día para personas  
1514 dependientes de la Junta de Castilla y León, junto con de colegios profesionales, Federación Vecinal,  
1515 entidades implicadas en el sector, presentándolo también a los grupos políticos de las Cortes y  
1516 quedando a disposición de reuniones si lo consideraban oportuno para debatirlo.

1517 Se mantuvo reunión con Gerencia de Servicios Sociales para exponer las alegaciones presentadas,  
1518 con resultados nulos.

1519 El Consejo Económico y Social también advierte en su informe de las importantes carencias e  
1520 indefiniciones del anteproyecto de la Ley Residencial.

1521 Las limitaciones son más que notorias:

1522 \* El Proyecto de Ley está incompleto, pues se centra exclusivamente en las personas que acuden a  
1523 un centro residencial o de día, obviando que la mayoría de las personas desea permanecer en su  
1524 domicilio (no se entra a regular centros multiservicios)

1525 \* No determina los profesionales de atención directa y medios necesarios para garantizar la  
1526 implantación del modelo de Atención Integral y Centrado en la Persona (AICP), al eliminar los equipos  
1527 multidisciplinares.

1528 \*Carece del compromiso económico para afrontar el gasto que supone el nuevo modelo.

1529 \*No garantiza la misma calidad de atención a todas las personas que ocupen una plaza residencial.

1530 \*No define la participación de usuarios y familiares.

1531 \*Deja pendiente su contenido a posterior desarrollo normativo.

1532 Se han realizado acciones informativas y de sensibilización a la ciudadanía a través de ruedas de  
1533 prensa y redes sociales.

1534 **4.2. Colegios con alumnos en situación de vulnerabilidad socioeducativa:**

1535 -Reunión y coordinación con FAPAVA, Movimiento por la Escuela Pública, sindicatos..., para instar a  
1536 la Junta a que lo primero que hay que plantear en la educación 1-2 años es que se centre en los centros  
1537 de la escuela pública. Se mantuvo reunión con la Consejería de Educación, con nulos resultados sobre  
1538 lo pretendido.

1539 -Se revisan las actuaciones derivadas de las conclusiones a las que se llegó en el Foro "Poner fin a la  
1540 segregación escolar en Castilla y León", con la intención de que no quede solo en papel todo lo  
1541 aportado y seguir reflexionando sobre ello. En junio se mantiene una reunión de seguimiento de  
1542 actuaciones con asociaciones y sindicatos implicados.

1543 A la vista de los resultados del Informe PISA y contrastando informes sobre pobreza infantil elaborados  
1544 por entidades como Cáritas, Alto Comisionado para la Infancia... se evidencia nuevamente la  
1545 repercusión que tiene la pobreza en el ámbito educativo. No se perciben resultados positivos en los  
1546 programas sobre el absentismo escolar. No hay un planteamiento profundo de esta materia ente  
1547 Estado y CCAA.

1548 La conclusión clara es que si tenemos niños pobres es porque hay familias pobres.

1549 **4.3 Otras acciones:**

1550 **-Se analizó el presupuesto de la Gerencia de Servicios Sociales para 2023.** Que se caracterizan  
1551 en que la Junta de CYL hace caja con las políticas de Gobierno de España.

1552 El Gobierno Rajoy recortó los presupuestos para la ley de la dependencia, el actual gobierno de España  
1553 puso em marcha un Plan de Choque para incrementar la financiación a las CCAA y por lo tanto  
1554 incrementar las prestaciones a las personas en situación de dependencia. Incrementando a CYL 106  
1555 millones euros. **Pero mientras el gobierno incrementaba su aportación, la Junta ha reducido la  
1556 suya en 48 millones de euros.**

1557 Así mismo la aprobación del IMV (ingreso mínimo vital) ha supuesto que la Junta redujera los  
1558 beneficiarios de la RGC (Renta garantizada de ciudadanía), concretamente ha reducido el presupuesto  
1559 en más de 60 millones de euros. Dinero que se comprometió a destinar a programas de inclusión social  
1560 y no lo ha hecho.

1561 **En definitiva, los más de 100 millones de euros que ha dado el gobierno de España para**  
1562 **servicios sociales a CYL, en vez de destinarles para mejorar los servicios sociales, les ha**  
1563 **destinado a otras consejerías.**

1564 -Se estudian las circunstancias que están teniendo las personas que solicitan IMV, graves retrasos en  
1565 la resolución, falta de procesos incluso, dificultades para acceder a la Seguridad Social, ...

1566 -La Plataforma se adhiere, junto con asociaciones y entidades en el apoyo a la construcción de un  
1567 centro para personas refugiadas en Delicias por parte del Gobierno de España.

1568 Se detecta, con gran preocupación, brotes de racismo en la ciudadanía hacia la población migrante,  
1569 así como una gran confusión entre situaciones de protección internacional y población migrante en  
1570 general. Se valora imprescindible que se lleven a cabo campañas de sensibilización en los barrios y el  
1571 desarrollo de estrategias antirrumor.

1572 -Se reflexiona sobre el conflicto entre la Franja de Gaza e Israel.

1573 **A modo de conclusión:**

1574 El objetivo de la Plataforma Social es generar debate sobre aquellos asuntos que están siendo  
1575 regulados por la administración autonómica, afectando a colectivos vulnerables como son las personas  
1576 mayores o los menores y familias en riesgo de exclusión social, y evitar que pasen desapercibidos  
1577 para el conjunto de la ciudadanía. Haciendo denuncias públicas sobre cómo se abordan estos asuntos  
1578 por la administración autonómica, a la vez que aportamos propuestas para que se pueda mejorar la  
1579 atención a los citados colectivos.

1580

#### 1581 **4.23 Plataforma por la Retirada de Símbolos Franquistas**

1582 (Alejandro Aguado Miguel, Los comuneros)

1583

1584 Empezamos el año con la noticia de que Vox pide en las Cortes, mantener 160 cruces y placas de la  
1585 guerra civil y el franquismo de Castilla y León; piden que se integren en el catálogo de bienes culturales  
1586 y sean declaradas Bien de Interés Cultural y que no se retiren con la Ley de Memoria Democrática.

1587 Seis días más tarde, esta Plataforma emite nota de prensa en contra de esta petición de los  
1588 procuradores de vox. Se cuelga en las redes sociales.

1589 A finales de enero, se acude y se da publicidad a la charla efectuada en la librería La Peregrina,  
1590 sobre la primera guerrilla antifranquista.

1591 Ya en febrero el ayuntamiento convoca a la Plataforma a una reunión en el ayuntamiento. No se  
1592 puso fecha y nunca llegó a celebrarse.

1593 El día uno de este mes fallece "Fito", miembro del PSOE y de esta Plataforma.

1594 A primeros de marzo, el Ministerio de Defensa no da respuesta a una petición para la retirada de  
1595 las medallas de la Laureada, entregadas a los militares sublevados.

1596 El cinco de este mes, se comunican los cánticos y saludos franquistas efectuados en una  
1597 concentración en la plaza de Portugalete de nuestra ciudad.

1598 Se comunica la destrucción de una fosa común en el cementerio del Carmen (10/03/23).

1599 El 16/03/23 se presenta el libro "Sucesos en la Casa del Pueblo de Valladolid el 18 de julio de  
1600 1936".

1601 El uno de mayo, se observa en la remodelación del kiosco de la plaza de Caño Argales, que el  
1602 escudo de la ciudad que figura en él es el auténtico, sin la laureada. Por esta circunstancia la  
1603 Plataforma vuelve a solicitar, en la prensa, que se retire la laureada del escudo de la ciudad.

1604 En los primeros días de mayo identifican a un joven militar y a un guardia civil en la fosa de  
1605 Traspinedo. Dos días después aparecen dos guardias civiles y tres militares más en la misma fosa.

1606 A mediados de mayo, tiene lugar la presentación del libro "Sucesos en la Casa del pueblo el 18 de  
1607 julio de 1936"; esta vez en la librería Sandoval.

1608 En junio la facultad de Valladolid retira la placa dedicada a Franco.

1609 Días después también retiran el águila franquista de la puerta de la Diputación.

1 610 El tres de julio, el Real Valladolid de futbol recibe de las peñas del equipo la petición de un  
1 611 referéndum, para saber si los abonados y simpatizantes del club están conformes con el nuevo escudo  
1 612 del equipo.

1 613 Un día después, la documentación encontrada en investigación realizada por la Asociación,  
1 614 demuestra que los motivos acaecidos en Medina del Campo en 1929 (un asesinato), y que originaron  
1 615 la sublevación de 1936, son falsos y que jamás ocurrieron.

1 616 A finales de septiembre, después de casi dos meses sin actividad, la Asociación vuelve a hacerse  
1 617 eco de la petición de los aficionados del Real Valladolid de futbol, de un referéndum vinculante para  
1 618 volver al escudo franquista.

1 619 En octubre tiene lugar la presentación en la librería Maxtor de la novela “Sentencia” de José  
1 620 Francisco Rodil Lombardía.

1 621 En diciembre, el día 19, el referéndum efectuado dio la mayoría de los votos a los aficionados y  
1 622 socios que quieren que figure la laureada en el escudo del equipo de futbol de la ciudad.

1 623 Tras este resultado, la Asociación reconoce que el anterior equipo municipal desaprovechó una  
1 624 gran oportunidad de devolver a la ciudad su verdadero escudo y que es culpable por lo tanto de que  
1 625 su equipo de futbol siga los mismos derroteros. También se comparte entre los miembros de la  
1 626 Asociación, el hecho de que la prensa de la ciudad, no sólo la deportiva, no ha tenido ningún interés  
1 627 en profundizar sobre este tema.

#### 1 628 **4.24 Plataforma Movilidad de Valladolid**

1 629 (Margarita García Álvarez, AV Pilarica)

1 630 Durante el año 2023 desde la federación participamos en las siguientes actividades organizadas de  
1 631 forma conjunta por las organizaciones preocupadas por los retrocesos en materia de movilidad que se  
1 632 están dando en nuestra ciudad, y otras de todo el país, especialmente tras las elecciones municipales.  
1 633 Muchas de las acciones organizadas se complementan con notas de prensa, manifiestos, cartelería y  
1 634 otros documentos.

- 1 635 • 22/06/2023. Reunión con colectivos sobre la posible derogación de la ordenanza reguladora  
1 636 de carriles bici y bus-taxi
- 1 637 • 03/07/2023. Participación en rueda de prensa organizada por distintos colectivos contra la  
1 638 decisión del ayuntamiento de derogar la ordenanza que regula determinados carriles bici y  
1 639 bus-taxi.
- 1 640 • 06/07/2023. Reunión para proponer y consensuar actividades de protesta ante la eliminación  
1 641 de carriles bici y bus.
- 1 642 • 15/07/2023. Bicicletada y nota de prensa contra la propuesta de eliminación de carriles bici y  
1 643 bus.
- 1 644 • 23/07/2023. Entrevista de la televisión pública sueca.
- 1 645 • 26/07/2023. Intervención en el pleno municipal en relación a la derogación de ordenanza  
1 646 reguladora de los carriles bici y bus.
- 1 647 • 03/08/2023. Reunión con representantes del PSOE para informar sobre la situación de la  
1 648 movilidad en Valladolid y las actuaciones en tramitación en curso.
- 1 649 • 28/08/2023. Reunión para tratar cuestiones de movilidad.
- 1 650 • 04/09/2023. Entrega del “Maillot negro humo” al alcalde de Valladolid, por registro, con motivo  
1 651 de la llegada y salida de la Vuelta Ciclista a España.
- 1 652 • 19/09/2023. Campaña de información y propuesta de alegación colectiva sobre la derogación  
1 653 de la ordenanza de carriles bus y bici en las paradas de autobús de Fuente Dorada y Plaza  
1 654 de España. Reparto de 1.200 folletos informativos. Dentro de las actividades de la Semana  
1 655 Europea de la movilidad
- 1 656 • 20/09/2023. Reunión con Charo Chávez, junto a Ecologistas en Acción, para pedir información  
1 657 sobre el proyecto europeo “Misión EU ciudades inteligentes y climáticamente neutras”,  
1 658 desarrollado por la Agencia de Innovación, y su relación con las políticas de movilidad del  
1 659 nuevo gobierno municipal. La concesión de la etiqueta de “ciudad misión” supone prioridad  
1 660  
1 661

- 1662 para recibir todo tipo de fondos europeos, también a las entidades adheridas, como es el caso  
1663 de la Federación.
- 1664 • 21/09/2023. Presentación alegaciones conjuntas a la derogación de la ordenanza
  - 1665 • 25/09/2023. Reunión valoración Semana de la movilidad y campaña alegaciones ordenanza.
  - 1666 • 09/10/2023. Reunión del grupo de colectivos por una movilidad sostenible en Valladolid.  
1667 Propuesta de acción conjunta en distintas ciudades afectadas por retrocesos en movilidad  
1668 sostenible.
  - 1669 • 17/10/2023. Reunión estatal de ciudades afectadas por retrocesos en movilidad sostenible
  - 1670 • 24/10/2023. reunión estatal para organizar movilización del domingo 19 de noviembre
  - 1671 • 31/10/2023. Reunión estatal para concretar la actividad conjunta del 19 de noviembre.
- 1672  
1673

# XLIV ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

de la Federación de AAVV de Valladolid

Sede de la Asociación Vecinal La Rubia, 17 de marzo de 2024

## Resumen de asistencias a Asambleas y Juntas Directivas 2023

	JD	JD	AAO	JD	JD	JD	JD	JD	JD	JD	JD	TOTAL
Asociaciones	26-ene	23-feb	23-mar	23-mar	20-abril	25-may	29-jun	14-sept	19-oct	23-nov	21-dic	11
Arturo Eyries	x	X	X	x	x	X	X	X	X	X	X	11
Barrio España	x	X	X	X	X	X				X	X	8
Belén	x	x	X	X	JA	X	X	X	X	X	X	10
Covaresa	x	x	X	X	JA	JA	X	X	X	JA	X	8
Delicias		x		x		JA						2
Girón			X	X		JA						2
Hospital-San Pedro												0
Huerta del Rey			X	x			X		X			4
La Overuela	x	X	X	X	X	X	X		X	JA	X	9
La Rubia			X	X	X	X	X	X	JA	JA	X	7
La Victoria	x	x	X	x	JA	X	X		X		X	8
Laguna de Duero	x		X	x	X		X	X	X	X		8
Las Flores												0
Las Villas												0
Pajarillos		x		x					X			3
Parquesol	x		X	x	JA	X	JA		JA		JA	4
Pilarica	x	x	X	x	x	X	X	X	X	X	X	11
Ribera de Curtidores	x	x	X	x	x	X	JA	X	X	X	X	10
Rondilla	x	x	X	x	JA	X	X	X	X	X	X	10
San Andrés	x	JA	X	x	x	X	X	X	X	X	X	10
San Pedro Regalado-Los Viveros	x	x	X	x	JA	X	X	X	X	X	X	10
Santos Pilarica											X	1
Vadillos-Circular-San Juan		x	X	x	x	X	JA	X	X	X	X	9
Valdestillas	JA		X	X	x	X	X	X	JA	X	X	8
Villa Prado			x		x		X				X	4
Zona Sur	x		x	x	x	X	X	X	JA	X	X	9
Nº AV asistentes x Reunión	14	13	20	21	12	15	15	13	14	12	17	

JD (EXT): Junta Directiva (Extraordinaria)  
X: Asistencia

AAO (A): Asamblea Anual Ordinaria  
JA: Justifica Ausencia

# **XLIV ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

## **de la Federación de AAVV de Valladolid**

**Sede de la Asociación Vecinal La Rubia, 17 de marzo de 2024**

### **Comisión Ejecutiva, Junta Directiva y representantes durante 2023**

#### **Comisión Ejecutiva**

Presidencia	Margarita García Álvarez	Pilarica
Vicepresidencia	Isaac Cortijo Prieto	Belén
Secretaría	Antonio Presa Antolínez	Ribera de Curtidores
Tesorería	Alejandro Aguado Miguel	La Victoria
Vocalías	Carmen Lozano Castrillo	Zona Sur
	José Manuel Conde Guerra	Covaresa
	José Luis Díez Sánchez	La Victoria
	Isabel Sancho Pérez	Rondilla
	José Andrés Herranz Zurro	Barrio España

#### **Junta Directiva**

Arturo Eyries	Asociación de Vecinos "La Hispanidad"	Pilar Borreguero Alonso
Barrio España	Asociación de Vecinos "Unión Esgueva" de Barrio España	José Andrés Herranz Zurro José Javier Sánchez
Belén	Asociación de Vecinos "24 de diciembre" de Belén	Isaac Cortijo Prieto Demetrio Saster
Covaresa	Asociación de Vecinos de Covaresa "ASOVECO"	Alberto Alonso Díez
Delicias	Asociación Familiar Delicias	Carlos Sos Ruiz Ana Isabel Alonso Díez
Girón	Asociación Vecinal Valle de Olid	Fernando Polanco Uyá Montserrat Rosiña Galera
Hospital- San Pedro	Asociación de Vecinos "El Refugio" de San Pedro-Hospital	Faustino García Herreras Ángel Redondo Díez
Huerta del Rey	Asociación de Vecinos "Pisuerga" de Huerta del Rey	José Ignacio Unibaso Pérez Juan Carlos Puente García
Laguna de Duero	Asociación de Vecinos "La Calle" de Laguna de Duero	Luis Miguel Pérez San José Rafaela Torres Gómez
La Overuela	Asociación Vecinal "La Isla"	Manuel Arias Centeno
La Rubia	Asociación Vecinal "La Rubia"	José Luis Alonso
La Victoria	Asociación de Vecinos "Los Comuneros" de La Victoria	Alejandro Aguado Miguel

Las Flores	Asociación de Vecinos "Los Almendros" de Las Flores	José María Serrano Serrano
Las Villas	Asociación de Vecinos "La Paz" de Las Villas	José Antonio de la Fuente Núñez Florencio Mateos Martínez
Pajarillos	Asociación de Vecinos "La Unión" de Pajarillos	Miguel Ángel Poncela Pérez Carlos Puerto Altable
Parquesol	Asociación de Vecinos "Ciudad Parquesol"	Juan Domingo Pedrales Fernando Nieto Vara
Pilarica	Asociación de Vecinos Pilarica	María del Pino Lozano José Luis Alcalde Martín
Ribera de Curtidores	Asociación de Vecinos "Ribera de Curtidores"	Antonio Presa Antolínez Miguel Cornejo Pérez
Rondilla	Asociación Vecinal Rondilla	María Llanos Bravo Otero Marisol Morais Pérez
San Andrés	Asociación de Vecinos "Caño Argales" de San Andrés	Carmen González Ramos Teresa García Bravo
San Pedro Regalado-Los Viveros	Asociación de Vecinos de San Pedro Regalado-Los Viveros	Laura Gail Cañedo Miguel Mateo Lorenzo Sánchez
Santos Pilarica	Asociación Vecinal Santos Pilarica	Juan Padroles
Vadillos-Circular-San Juan	Asociación de Vecinos "Bailarín Vicente Escudero" de Vadillos-Circular-San Juan	Rafael de Vega Villalba Isabel Mateo Martínez
Valdeastillas	Asociación Vecinal "Valdeastillas"	Santiago Casero Recio Juan Carlos Román Esteban
Villa de Prado	Asociación de Vecinos Villa de Prado	Jesús Carlos Revenga Prieto María del Carmen Rodríguez Madroño
Zona Sur	Asociación de Vecinos "Reina Juana" de Zona Sur	Carmen Lozano Castrillo

### Coordinadores/as de las Comisiones de Trabajo

Dinamización y Participación	Isaac Cortijo Prieto	Belén
Educación, Cultura, Deportes	Comisión Ejecutiva	
Medio Ambiente y Consumo	Comisión Ejecutiva	
Urbanismo, Vivienda y Movilidad	José Manuel Conde	Covaresa
Asuntos sociales y Salud	Rafael de vega	Vadillos
Igualdad	Margarita García Álvarez	

### Representantes Empresas, Consejos, Fundaciones Municipales y otros

Agencia de Innovación y Desarrollo	José Manuel Conde Guerra	Covaresa
Agenda 21 Local	Jesús Revenga Prieto	Villa de Prado
AUVASA	Alejandro Aguado Miguel	Los Comuneros-La Victoria
CAVECAL	Luis Miguel Pérez	Laguna de Duero
Consejo Municipal de Educación	Cristina Gómez Lucio	Rondilla
Consejo Municipal de Movilidad	José Manuel Conde Guerra	Covaresa
Consejo Municipal de las Mujeres	Marisol Moráis Pérez	Rondilla

Consejo Municipal de Servicios Sociales	Comisión Permanente	José Andrés Herranz Zurro	Barrio España
	Mesa de Trabajo de Cooperación al Desarrollo	Carmen González Ramos	Caño Argales-san Andrés
	Mesa de Trabajo de Inclusión Social	Jorge Félix Alonso Díez	Delicias
	Mesa de Trabajo de Personas con Discapacidad	Laura Gail Cañedo	San Pedro Regalado-Los Viveros
	Mesa de Trabajo de Personas Inmigrantes	Carmen Quintero	Rondilla
	Mesa de Trabajo de Personas Mayores	María de la Concha Morán Vaquero	Rondilla
	Mesa de Trabajo de prevención de Drogas y otras adicciones	Miguel Mateo Lorenzo Sánchez	San Pedro Regalado-Los Viveros
	Mesa de Trabajo de promoción del pueblo Gitano	Pilar Borreguero Alonso	La Hispanidad, Arturo Eyries
Consejo Social de Valladolid	Margarita García Álvarez	Pilarica	
Consejo Salud Zona Este	Inés López Rafael de Vega	Belén Vadillos-Circular-San Juan	
Consejo Salud Zona Oeste	Jesús Revenga Prieto Florentino Santos	Villa de Prado Pisuerga-Huerta del Rey	
Entidad Pública Empresarial Aguas de Valladolid	Antonio Presa Antolínez	Ribera de Curtidores	
Fundación Municipal de Cultura	Manuel Iglesias	La Rubia	
Fundación Municipal de Deportes	Juan Carlos Puente García	Pisuerga-Huerta del Rey	
NEVASA	Carmen Lozano Castrillo	Reina Juana-Zona Sur	
Estrategia Alimentaria	Margarita García Álvarez Pilar Borreguero Alonso	Pilarica La Hispanidad-Arturo Eyries	
Mesa de la Vivienda	José Manuel Conde Margarita García Álvarez	Covaresa Pilarica	

### Plataformas, Coordinadoras, Movimientos

Asamblea por el clima de Valladolid	Margarita García Álvarez	Pilarica
Movimiento Escuela pública, Laica y Gratuita	Cristina Gómez Lucio	Rondilla
Plataforma defensa Sanidad Pública	Rafael de Vega Villalba	Vadillos-Circular-San Juan
Plataforma Solidaria con Palestina	Margarita García Álvarez	Pilarica
Plataforma Social	Teresa Pérez Minguez	Belén
Plataforma Retirada Símbolos Franquistas	Alejandro Aguado Miguel	Los Comuneros-La Victoria

# XLIV ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

de la Federación de AAVV de Valladolid

Sede de la Asociación Vecinal de La Rubia, 17 de marzo de 2024

Punto 3 del Orden del Día:

## Balance Económico 2024

Resultado de ingresos y gastos a 31 de diciembre de 2024

### 1. INGRESOS PROPIOS

Cuotas AA.VV.	5.111,00 €
Atrasos Cuotas	1.350,00 €

<b>SUBTOTAL</b>	<b>6.461,00 €</b>
-----------------	-------------------

### 2. SUBVENCIONES

Convenio Ayuntamiento	15.000,00 €
Convenio Buena Vecindad	5.000,00 €
Subvención Consumo	2.256,39 €
Subvención Igualdad	2.405,88 €

<b>SUBTOTAL</b>	<b>24.662,27 €</b>
-----------------	--------------------

### 3. OTROS INGRESOS

Confederación AA.VV.	815,54 €
Aportaciones Particulares	120,00 €
Seguro voluntario	24,70 €
Libros 40 Aniversario	80,00 €
CAVECAL	1.164,72 €
Asamblea Federación	270,26 €
Villalar	470,00 €
Día Vecinal	150,00 €

<b>SUBTOTAL</b>	<b>3.095,22 €</b>
-----------------	-------------------

<b>TOTAL</b>	<b>34.218,89 €</b>
--------------	--------------------

### 1. GASTOS DE PERSONAL

Nómina Administrativo	5.359,29 €
Seguros Sociales y Hacienda	7.201,16 €
Nóminas Buena Vecindad	6.938,84 €
Mercado Delicias	2.717,20 €
Otras nóminas/finiquito (A)	1.055,65 €

<b>SUBTOTAL</b>	<b>23.272,14 €</b>
-----------------	--------------------

### 2. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Gastos Bancarios (B)	712,52 €
Seguros Federación	709,54 €
Teléfono/comunicaciones (C)	715,85 €
Material de oficina (D)	672,14 €
Reprografía/Mata (E)	942,93 €

<b>SUBTOTAL</b>	<b>3.752,98 €</b>
-----------------	-------------------

### 3. OTROS GASTOS

Limpieza Local	1.394,79 €
Cuotas Plataformas ( F )	190,00 €
Igualdad	1.803,40 €
Marcapáginas Libro 40 Aniversario	127,05 €
Premios Vecinales	263,70 €
Asamblea Federación	511,50 €
Material limpieza	9,80 €
Devolución Fianza P.G.O.U.	980,00 €
Día Vecinal	1.632,99 €
Directiva/Despedida/Año	193,11 €
Actividades local Federación (G)	459,08 €
Ministerio de Trabajo	280,44 €
Viajes varios ( H )	1.262,35 €
Villalar	385,00 €
Consumo (I)	200,00 €
<b>SUBTOTAL</b>	<b>9.693,21 €</b>

<b>TOTAL</b>	<b>36.718,33 €</b>
--------------	--------------------

<b>DIFERENCIA</b>	<b>-2.499,44 €</b>
-------------------	--------------------

## EXPLICACIÓN/DETALLE DEL BALANCE

- A. Nóminas de Eva+ finiquito Miguel Ángel CAVECAL
- B. Comisiones transferencias+ liquidación cuenta+ cuota tarjeta + crédito
- C. Teléfono +página web
- D. Cartuchos+ Oca Didó + Torre ordenador + Actualización ordenador + Antivirus
- E. Mata (carteles, pancartas) + Fotocopias
- F. Cavecal + Palestina + Escuela pública
- G. Presentación Libro 40 Aniversario + Charlas + Foros + Reuniones + Encuentros (exposiciones, música).
- H. Valencia + Zaragoza + Madrid+ Barcelona
- I. Devolución gasto actividad Caño Argales

### TESORERIA AÑO 2023

#### CUENTAS FEDERACIÓN

	01/01/2023	31/12/2023	
Fiare Banca Ética	10.511,34 €	Fiare Banca Ética	8.040,89 €
Caja Federación	177,79 €	Caja Federación	148,80 €
Ingresos	34.218,89 €	Gastos	36.718,33 €
<b>Total</b>	<b>44.908,02 €</b>	<b>Total</b>	<b>44.908,02 €</b>

#### DEUDAS DE FEDERACIÓN A 31/12/2023

Préstamo Fianza P.G.O.U.	450,00 €
Ribera de Curtidores	4.050,00 €

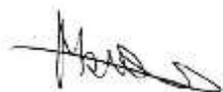
<b>TOTAL</b>	<b>4.500,00 €</b>
--------------	-------------------

#### DEUDAS CUOTAS DE AA.VV. A 31/12/2023

A.V. Los Almendros (Las Flores)	254,00 €
A.V.El Refugio (Hospital)	104,00 €

<b>TOTAL</b>	<b>358,00 €</b>
--------------	-----------------

Valladolid, 31 de diciembre de 2023



Vº Bº La Presidenta  
Margarita García Álvarez




El Tesorero  
Alejandro Aguado Miguel

# XLIV ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

de la Federación de AAVV de Valladolid

Sede de la Asociación Vecinal de La Rubia, 17 de marzo de 2024

Punto 4 del Orden del Día:

## Admisión de nuevos socios y actualización de datos de las Asociaciones

### 1. Datos de la ASOCIACIÓN y de su SEDE SOCIAL:

DATOS DE LA ASOCIACIÓN	Denominación:	CIF:	
	Dirección:		
	Código Postal (CP) y ciudad:	Correo electrónico:	
	Teléfono:	Móvil:	
	Página web:		
	Facebook:	Twitter:	
Número de asociados a 31 de diciembre de 2023:			
DATOS DEL PRESIDENTE/A	Nombre:		
	Dirección:		
	Código Postal (CP) y ciudad:	Teléfono:	Móvil:
	Correo electrónico:		
REUNIONES	Día de la semana:		
	Hora:		
	Periodicidad:		

### 2. Datos de los DELEGADOS de la ASOCIACIÓN en la Junta Directiva de la Federación para el año 2024:

DELEGADO 1	Nombre y apellidos:	DNI:	
	Domicilio particular:		
	Distrito postal y Ciudad:		
	Teléfono privado:	Tfno. móvil privado:	
	Correo electrónico privado:		

DELEGADO 2	Nombre y apellidos:	DNI:	
	Domicilio particular:		
	Distrito postal y Ciudad:		
	Teléfono privado:	Tfno. móvil privado:	
	Correo electrónico privado:		

### 3. Compromisarios para la XLIV Asamblea

COMPROMISARIOS	Corresponden:
	1) Los <b>DOS</b> delegados/as de la Asociación en la Junta Directiva. 2) <b>UN</b> compromisario/a <b>por cada 50 socios/as o fracción</b> , designados/as por la Asociación.
	Total máximo de compromisarios: 2 + _____ = _____

# XLIV ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

de la Federación de AAVV de Valladolid

Sede de la Asociación Vecinal La Rubia, 17 de marzo de 2024

Punto 5 del Orden del Día:

## Presentación de candidaturas

### 1. Candidatos de miembros de la Asociación para participar en los Órganos de Dirección y de Trabajo

*Indicad Nombre y Apellidos de las personas propuestas.*

ÓRGANOS DE DIRECCIÓN COMISIÓN EJECUTIVA	PRESIDENCIA		
	VICEPRESIDENCIA		
	SECRETARÍA		
	TESORERÍA		
	VOCALÍAS	1	
2			
COMISIONES DE TRABAJO	Urbanismo, Vivienda y Movilidad		
	Consumo y Medioambiente		
	Educación, Cultura, Deportes		
	Asuntos Sociales y salud		
	Rural		
	Igualdad		
	Dinamización y participación		

### 2. Propuesta de las Asociaciones para optar a representación de la Federación en Consejos y Fundaciones municipales y otras entidades en las que se contemple la participación de la Federación (se indica el número de representantes de los que disponemos).

*Indicad Nombre y Apellidos de las personas propuestas.*

ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN		Nº	Candidatos
	Agencia de innovación y desarrollo	1	
CAVECAL	1		
Consejo Municipal Agenda Local 21	1		
Consejo Municipal de Educación	1		
Consejo Municipal de Movilidad	1		
Consejo Municipal de las Mujeres	1		
Consejo Municipal de Servicios sociales	Mesa trabajo de cooperación al desarrollo	1	
	Mesa de trabajo de inclusión social	1	
	Mesa de trabajo de personas con discapacidad	1	
	Mesa de trabajo de personas inmigrantes	1	

	Mesa de trabajo de personas mayores	1	
	Mesa de trabajo de prevención de drogas y otras adicciones	1	
	Mesa de trabajo de promoción del pueblo gitano	1	
	Consejo Social de Valladolid	1	
	Fundación Municipal de Cultura	1	
	Fundación Municipal de Deportes	1	

**3. Plataformas ciudadanas.** Plataformas, movimientos o coordinadoras a las que pertenece la Federación

DENOMINACIÓN	CANDIDATURAS
Asamblea ciudadana por el clima de Valladolid	
Coordinadora de Mujeres	
Movimiento por la escuela Pública, Laica y Gratuita	
Plataforma en defensa de la Sanidad Pública	
Plataforma social	
Plataforma solidaria con Palestina	
Plataforma retirada símbolos Franquistas	

# XLIV ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

## de la Federación de AAVV de Valladolid

Sede de la Asociación Vecinal La Rubia, 17 de marzo de 2024

### Punto 8 del Orden del Día:

## Plan de trabajo para 2024

1 Para el convenio con la Concejalía de Participación ciudadana para este año 2024, se ha presentado un  
2 proyecto que aquí reproducimos los fines y objetivos y las actividades propuestas. El proyecto lo hemos  
3 llamado **ParticipAcción**:

### 4 **Fines y objetivos**

5 La finalidad del programa es la promoción de la participación vecinal en la ciudad, preferentemente a  
6 través de las asociaciones y federaciones vecinales, pero también desde el punto de vista individual.  
7 A este respecto, se proponen los siguientes objetivos:

- 8 • Conocer la realidad asociativa vecinal de Valladolid, como punto de partida para mejorar  
9 su difusión y promoción.
- 10 • Promover y difundir el asociacionismo vecinal mediante actos y campañas de  
11 sensibilización social sobre los valores de la participación vecinal y su capacidad para  
12 impulsar mejoras en los barrios y en el conjunto de la ciudad.
- 13 • Informar y asesorar a las asociaciones vecinales.
- 14 • Generar espacios de análisis e intercambio sobre la realidad asociativa, tanto en el marco  
15 local como en el provincial, autonómico y estatal, sobre aquellos contenidos que se  
16 consideren más interesantes para el desarrollo del asociacionismo vecinal.
- 17 • Habilitar recursos al servicio de la participación de la ciudadanía en general.
- 18 • Participar en la gobernanza de la ciudad de Valladolid, mediante la presencia en todos  
19 aquellos órganos consultivos y directivos del gobierno municipal en que sea posible  
20 reglamentariamente.

### 21 **Actividades: desarrollo del programa**

22 Para llevar a cabo los fines y objetivos presentados en el apartado tercero, se propone la realización  
23 de las siguientes actividades:

- 24 ❖ **Conocer la realidad asociativa vecinal de Valladolid, como punto de partida para mejorar  
25 su difusión y promoción.**
  - 26 ➤ Realización de encuesta sobre la situación de las asociaciones vecinales federadas,  
27 recabando datos tanto cuantitativos (número de socios/as, número y media de edad de las  
28 personas que forman de la junta directiva, periodicidad de las reuniones de la junta directiva,  
29 actividades que llevan a cabo...) como cualitativos.
  - 30 ➤ Visitas a las asambleas y reuniones de las juntas directivas, y a otros actos organizados por  
31 las asociaciones.
- 32 ❖ **Promover y difundir el asociacionismo vecinal mediante actos y campañas de  
33 sensibilización social sobre los valores de la participación vecinal y su capacidad para  
34 impulsar mejoras en los barrios y en el conjunto de la ciudad.**
  - 35 ➤ Mantener y reforzar la actividad del “Día Vecinal”, como escaparate de la actividad de las  
36 asociaciones y punto de encuentro con la ciudadanía vallisoletana.

- 37           ➤ Dar continuidad a los “Premios vecinales” y mejorar su difusión.
- 38           ➤ Realizar campañas de difusión sobre el movimiento vecinal, sus características, y las acciones
- 39           que se llevan a cabo desde la federación y las distintas asociaciones.
- 40           ❖ **Informar y asesorar a las asociaciones vecinales.**
- 41           ➤ Trasladar a las asociaciones cuanta información procedente del gobierno municipal, de las
- 42           confederaciones autonómica y /o estatal y de otras organizaciones pueda ser de interés para
- 43           ellas y para el vecindario de sus barrios.
- 44           ➤ Atender de forma general y personalizada a las asociaciones a través de la persona trabajadora
- 45           vinculada a este proyecto, tanto presencialmente en la sede de la federación, como de forma
- 46           online y telefónica.
- 47           ❖ **Generar espacios de análisis e intercambio sobre la realidad asociativa, tanto en el marco**
- 48           **local como en el provincial, autonómico y estatal, sobre aquellos contenidos que se**
- 49           **consideren más interesantes para el desarrollo del asociacionismo vecinal.**
- 50           ➤ Reforzar los “Foros vecinales” como espacios de profundización sobre temas de interés para
- 51           las asociaciones vecinales, adaptando los temas a tratar a las necesidades y peticiones de las
- 52           asociaciones.
- 53           ➤ Reforzar los vínculos con el movimiento vecinal autonómico y estatal, mediante la asistencia a
- 54           las diferentes actividades organizadas por sus respectivas confederaciones y la participación
- 55           en sus comisiones de trabajo y juntas directivas.
- 56           ➤ Propiciar el intercambio de acciones, propuestas y actividades desarrolladas por las distintas
- 57           asociaciones, de manera que se compartan entre todas ellas y puedan servir de modelo.
- 58           ❖ **Habilitar recursos al servicio de la participación de la ciudadanía en general. El “Ateneo**
- 59           **vecinal”**
- 60           ➤ Poner a disposición de la ciudadanía de Valladolid el local de la federación para conciertos,
- 61           actos, exposiciones, ...
- 62           ➤ Generar un espacio de participación y debate sobre temas de interés para la ciudadanía de
- 63           Valladolid a través de las actividades desarrolladas en el Ateneo.
- 64           ➤ Implicar en las distintas actividades a desarrollar a otros colectivos y entidades que trabajen en
- 65           el ámbito de la participación en nuestra ciudad, e invitar a las que se consideren de interés de
- 66           otros territorios.
- 67           ➤ Facilitar al público en general el acceso a toda la información disponible sobre temas
- 68           relacionados con la participación a través de la página web de la federación.
- 69           ➤ Mantener las redes sociales de la federación (Facebook, X, Instagram), como cauce de
- 70           participación online del vecindario de Valladolid y de otros lugares.
- 71           ❖ **Participar en la gobernanza de la ciudad de Valladolid, mediante la presencia en todos**
- 72           **aquellos órganos consultivos y directivos del gobierno municipal en que sea posible**
- 73           **reglamentariamente.**
- 74           ➤ Participar en las reuniones de los consejos y empresas municipales en las que tenemos
- 75           representación, para trasladar al equipo de gobierno las demandas de la ciudadanía.
- 76           ➤ Trabajar para conseguir la modificación de estatutos para la inclusión de la Federación
- 77           en aquellos consejos de administración y dirección de empresas y fundaciones
- 78           municipales en las que no está representada

79           Además del desarrollo de este proyecto, La **comisión ejecutiva** propone los siguientes puntos:

- 80           1) Representación institucional de la Federación.
- 81           2) Asistencia a las reuniones de los consejos, empresas y fundaciones municipales.
- 82           3) Evaluación de la carta ciudadana con los partidos que la firmaron y creación de una comisión de
- 83           seguimiento con representación de cada una de las comisiones de la Federación
- 84           4) Reunión con las diferentes Asociaciones Federadas para analizar la situación del barrio y recoger

- 85 las propuestas en relación al mismo. Asimismo, analizar la situación actual del movimiento  
86 vecinal, en general, en cada barrio, en particular.
- 87 5) Potenciar la comunicación y el intercambio de propuestas entre las asociaciones y entre las  
88 asociaciones y la Federación y viceversa.
- 89 6) Dinamización de las comisiones de trabajo: Para que todas las propuestas de este plan de trabajo  
90 sean eficaces y eficientes es conveniente que todas las comisiones se pongan a trabajar con la  
91 implicación del mayor número posible de asociaciones.
- 92 7) Líneas de actuación de las comisiones:
- 93 a) Comisión de dinamización
- 94 - Día Vecinal
  - 95 - Foro Vecinal
  - 96 - Ateneo Vecinal
  - 97 - Premios vecinales
  - 98 - Exposiciones en el local
  - 99 - Charlas/asambleas informativas
- 100
- 101 b) Comisión de igualdad
- 102 - Asistencia a las manifestaciones del 8 de marzo y 25 de noviembre
  - 103 - Campaña de juguetes no sexistas
  - 104 - Organización de actividades con motivo del 21 de octubre, día de los hombres contra la  
105 violencia de género
  - 106 - Desarrollo del programa: ¡La igualdad una tarea en común! (igualdad, corresponsabilidad,  
107 nuevas masculinidades, violencia de género)
  - 108 - Participación en la Red de Mujeres Vecinales y Coordinadora de Mujeres de Valladolid.
  - 109 - Organización, en colaboración con CAVECAL, del II Encuentro de Mujeres Vecinales de  
110 Castilla y León
- 111
- 112 c) Comisión de Servicios sociales y salud
- 113 - Programa de Buena Vecindad
  - 114 - Conocimiento de los medios de los CEAS en relación a las necesidades de las personas  
115 de nuestros barrios.
  - 116 - Análisis de la situación de las personas mayores en los barrios
  - 117 - Actuaciones en las relaciones intergeneracionales con atención a la brecha digital y la  
118 discriminación por razón de la edad.
  - 119 - Implicación de las Asociaciones Vecinales de cada barrio en realización de un análisis de  
120 las necesidades de las personas Mayores, con discapacidad, inmigrantes, etc
  - 121 - Campaña de Defensa de la Sanidad Pública con especial incidencia en el apoyo a la  
122 reivindicación de reinicio de las obras al centro de Salud de la Magdalena y apertura del  
123 centro de Delicias
  - 124 - Potenciar el trabajo de las asociaciones en la concienciación de las necesidades  
125 sanitarias en nuestro barrio.
- 126
- 127 d) Comisión de urbanismo, movilidad y vivienda
- 128 - Temas relacionados con el medio ambiente (Zonas de bajas emisiones, polvo negro,  
129 contenedores, reciclado de residuos
  - 130 - Movilidad sostenible, terrazas y otros elementos que ocupan las aceras dificultando la  
131 movilidad peatonal y de aquellas personas con discapacidad.
  - 132 - Análisis de Áreas Vulnerables en los barrios de desde los siguientes puntos de vista:  
133 - Vulnerabilidad demográfica  
134 - Vulnerabilidad social  
135 - Vulnerabilidad social

- 136 - Seguimiento de las obras de integración ferroviaria
- 137 - Agenda 2030
- 138 - Consumo responsable
- 139 - CTR/tasa de basuras
- 140

141 Este plan de trabajo está abierto a cuantas propuestas se quieran hacer desde las asociaciones con el  
142 compromiso de estas para desarrollarlas conjuntamente con las comisiones de trabajo.

143 Para el desarrollo de este plan de trabajo, se propone el siguiente esquema de funcionamiento:

144 En primer lugar, estaría la Asamblea. Después la Junta directiva que planifica y prioriza el plan de trabajo. La  
145 comisión ejecutiva coordinaría las comisiones de trabajo

# XLIV ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

de la Federación de AAVV de Valladolid

Sede de la Asociación Vecinal La Rubia, 17 de marzo de 2024

Punto 9 del Orden del Día:

## Presupuesto para 2024

### PRESUPUESTO DE LA FEDERACIÓN PARA EL AÑO 2024

#### INGRESOS PREVISTOS

##### 1. RECURSOS PROPIOS

Cuotas AA.VV.	5.300,00 €
Cuotas Pendientes	350,00 €
<b>SUB TOTAL</b>	<b>5.650,00 €</b>

##### 2. SUBVENCIONES

Convenio Ayuntamiento	10.000,00 €
Subvención Igualdad	2.500,00 €
Subvención Consumo	2.200,00 €
Buena Vecindad	1.500,00 €
<b>SUB TOTAL</b>	<b>16.200,00 €</b>

##### 3. OTROS INGRESOS

Aportaciones Particulares	100,00 €
comunidades Propietarios	150,00 €
<b>SUB TOTAL</b>	<b>250,00 €</b>

**TOTAL, INGRESOS (1+2+3) 22.100,00 €**

#### GASTOS PREVISTOS

##### 1. PERSONAL

Salarios	6.000,00 €
Seguros Sociales+IRPF	3.000,00 €
<b>SUB TOTAL</b>	<b>9.000,00 €</b>

##### 2. GASTOS FUNCIONAMIENTO

Teléfono/Comunicaciones	700,00 €
Página web	200,00 €
Reprografía	600,00 €
Gastos bancarios	150,00 €
Material oficina	300,00 €
Limpieza local	1.700,00 €
Seguros	340,00 €
<b>SUB TOTAL</b>	<b>3.990,00 €</b>

##### 3. ACTIVIDADES

Cuotas/plataforma	350,00 €
Día Vecinal	2.500,00 €
Premios Vecinales	410,00 €
Actividades Ejecutiva	1.300,00 €
Actividades Federación	2.200,00 €
Igualdad	1.500,00 €
Villalar	400,00 €
<b>SUB TOTAL</b>	<b>8.660,00 €</b>

##### 4. OTROS GASTOS

Fianza PGOU	450,00 €
<b>SUB TOTAL</b>	<b>450,00 €</b>

**TOTAL, GASTOS (1+2+3) 22.100,00 €**

**DIFERENCIA INGRESOS-GASTOS: 0,00 €**

## PRESUPUESTO DE LA FEDERACIÓN A CORTO PLAZO

### 1.INGRESOS PREVISTOS

Aportaciones Particulares	130,00 €
Deudas de AA.VV.	358,00 €

### 1.GASTOS PREVISTOS

Deudas con AA.VV.	0,00 €
Devolución Fianza P.G.O.U.	450,00 €

<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>488,00 €</b>	<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>450,00 €</b>
-----------------------	-----------------	---------------------	-----------------

## PRESUPUESTO DE LA FEDERACIÓN A LARGO PLAZO

### 1. INGRESOS PREVISTOS

Aportaciones AA.VV.	
Ingresos Extraordinarios	0,00 €

### 1. GASTOS PREVISTOS

Devolución Préstamo A.V.	4.050,00 €
--------------------------	------------

<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>0,00 €</b>	<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>4.050,00 €</b>
-----------------------	---------------	---------------------	-------------------

Valladolid, 31 de diciembre de 2023



Vº Bº La Presidenta  
Margarita García Álvarez




Vº Bº El Tesorero  
Alejandro Aguado Miguel

# **XLIV ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

## **de la Federación de AAVV de Valladolid**

**Sede de la Asociación Vecinal La Rubia, 17 de marzo de 2024**

---

### **Punto 10 del Orden del Día:**

## **Ponencias, mociones y resoluciones**

### **1. Ponencias**

Propuestas sobre un tema de fondo, que afecta a la filosofía, ideología y organización interna e imagen externa de la Federación, que se somete al debate. Su texto definitivo es aprobado por la Asamblea en los términos previstos en el artículo 20.1 (mayoría simple de los compromisarios presentes).

### **2. Mociones**

Propuestas de tema general, dentro de los descritos como fines propios de las Asociaciones y Federaciones de Asociaciones de Vecinos de Castilla y León, que se somete a debate. Su texto definitivo es aprobado por la Asamblea en los términos previstos en el artículo 20.1 (mayoría simple de los compromisarios presentes).

- Moción solicitando el apoyo de la Federación Vecinal Antonio Machado al proyecto de soterramiento de las vías del tren a su paso por la ciudad de Valladolid

### **3. Resoluciones**

Propuestas sobre temas muy concretos, de actualidad, que, sin modificación del texto presentado, se somete a la consideración de la Asamblea, que la aprobará o rechazará en los términos previstos en el artículo 20.1 (mayoría simple de los compromisarios presentes).

- Voluntariado-Participación versus Administración
- Ante el despotismo municipal de no renovar el convenio de "Buena Vecindad" y la negativa a ceder suelo para construir un centro para refugiados, solo cabe la reprobación para quienes dirigen la Corporación

## Moción nº 1:

# Moción solicitando el apoyo de la Federación Vecinal Antonio Machado al proyecto de soterramiento de las Vías del tren a su paso por la ciudad de Valladolid

---

Presentada por la Asociación de Vecinos Santos Pilarica, la Asociación Vecinal “La Unión” de Pajarillos y la Asociación de Vecinos Pilarica

1 Con fecha 9 de febrero de 2024 las tres asociaciones vecinales que firman esta moción enviamos a la  
2 presidenta de la Federación Vecinal Antonio Machado una carta solicitando incluir un punto en el orden del  
3 día de la asamblea de la federación con esta redacción:

4  
5 ***Apoyo de la Federación Vecinal Antonio Machado al proyecto de soterramiento de las vías del tren***  
6 ***a su paso por la ciudad de Valladolid.***

7  
8 Los estatutos de la federación lo permiten. Es un problema complejo y habitualmente los problemas  
9 complejos requieren soluciones complejas. Pero complejidad no significa imposibilidad de alcanzar  
10 acuerdos, especialmente si hay voluntad para ello.

11  
12 En la reunión de la Junta Directiva de la Federación celebrada el 22 de febrero pasado se trataron temas  
13 organizativos de esa asamblea vecinal y la presidenta nos pidió a todas las asociaciones presentar  
14 propuestas para ser incorporadas al plan anual de trabajo de la Federación. Propusimos incluir el apoyo al  
15 soterramiento como punto en el orden del día de la asamblea federativa y así incluirlo en el plan de trabajo.

16  
17 Se suscitó un debate apasionado y a nuestro juicio carente de la calidad democrática que se supone a la  
18 principal federación vecinal de la ciudad. Los integrantes de la junta directiva exigieron a la comisión  
19 ejecutiva -que es quien convoca las asambleas y fija el orden del día incluir lo solicitado por las tres  
20 asociaciones arriba mencionadas. El resultado fue que la propuesta no aparecerá en el orden del día de la  
21 asamblea federativa.

22  
23 Y añadimos un detalle no menor. Ningún integrante de la Comisión Ejecutiva mencionó que tan solo 6 horas  
24 antes la presidenta de la Federación había remitido una carta al Alcalde de la ciudad solicitando que la  
25 Federación Antonio Machado forme parte de la mesa del soterramiento.

26  
27 Es la primera vez que en la federación se tumba una iniciativa de este tenor.

28  
29 Este es el motivo por el que presentamos esta moción para su debate solicitando vuestro apoyo a la misma.

30  
31 Y vamos al tema del soterramiento. Aunque el proyecto nace de un convenio del año 2002, el nudo gordiano  
32 de la actual situación deriva del convenio firmado en 2017 siendo ministro Íñigo de la Serna y que sustituye  
33 el proyecto de soterramiento por el proyecto de integración ferroviaria e impone unas condiciones leoninas  
34 para la ciudad de Valladolid.

35

36 Solicitamos que la Federación reconsidere su posición sobre este tema y apoye de forma decidida el  
37 proyecto de soterramiento en Valladolid. Seguro la principal federación vecinal vallisoletana es capaz de  
38 debatir este tema desde las ideas, desde el respeto y la empatía hacia el diferente, desde un espíritu  
39 democrático con capacidad para poder llegar a acuerdos y desde la aceptación de las mayorías en las  
40 votaciones que puedan producirse.

41  
42 Hay muchas razones para soterrar las vías. Proponemos algunas:

43  
44 1. ¿Por qué no puede ser el soterramiento una buena opción para la ciudad? ¿Por qué la principal federación  
45 vecinal de esta ciudad no puede apoyar un proyecto de ciudad beneficioso para todos sus habitantes?  
46 Entendemos que merece la pena esforzarnos para que un día pueda ser realidad.

47  
48 2.- ¿Es contrario a los objetivos y fines de la Federación apoyar el soterramiento? El artículo 6 de los  
49 estatutos de la Federación menciona los fines de la misma. Citamos algunos de ellos:

- 50  
51
- 52 • *Defender, fomentar y mejorar los intereses generales y sectoriales de la vecindad en calidad*  
53 *destinaria final de las actividades sociales, urbanísticas, culturales, deportivas, educativas,*  
54 *sanitarias, económicas, etc.*
  - 55 • *Recoger y servir de cauce de las reivindicaciones del conjunto de la vecindad para la consecución*  
56 *de una progresiva mejora de la calidad de vida de la ciudadanía.*
  - 57 • *La integración en todos los ámbitos de la sociedad y en especial en lo social, laboral y cultural, de*  
58 *los/as inmigrantes y/o otras minorías étnicas residentes, así como el desarrollo de acciones*  
59 *dirigidas a la mejora de colectivos con dificultades económicas o en riesgo de exclusión social.*
  - 60 • *Reivindicar el derecho de toda la ciudadanía de participar activamente en la creación y*  
*consecución de una sociedad igualitaria.*

61 Entendemos que soterrar la vía no solo no atenta contra estos fines, sino que ayuda en su consecución.

62  
63 3.- No nos corresponde a nosotros decidir sobre temas que no son de nuestra competencia y que con  
64 frecuencia son de difícil comprensión: la deuda, el costo económico, las dificultades técnicas, etc.

65 Nos toca defenderlo desde un modelo **humanista**, de una **ciudad integradora**. Por ejemplo: ¿cuánto cuesta  
66 curar un cáncer o un trasplante de corazón? No sabemos la cifra exacta (y poco nos importa) pero nos  
67 imaginamos que mucho dinero. Nadie nos oponemos a ese gasto. Pagamos impuestos para proteger la  
68 salud de los ciudadanos porque estamos de acuerdo en considerar la salud un bien para las personas y  
69 para la comunidad.

70 Ésta es una opción de **progreso**, es una opción **progresista**, lo que implica tender puentes, desarrollar una  
71 actitud solidaria e integradora, apostar por una ciudad más justa y con menos desigualdades.

72 Para una persona progresista ¿sólo cuenta la economía? ¿No cuenta lo social?

73  
74 4. Un individuo no logra ser feliz en una ciudad infeliz: las penalidades de tus vecinos son también tu  
75 desgracia. De hecho, separarnos y enfrentarnos disminuye nuestra prosperidad. Divididos somos más  
76 combativos y conflictivos, pero también menos efectivos. No es casualidad que las palabras sólido, salud y  
77 solidario tengan el mismo origen lingüístico. Hemos construido sociedades sobre una paradoja: a la  
78 debilidad debemos nuestra fortaleza. Las 90.000 personas que viven al este de los muros de la vía del tren  
79 saben mucho de todo ello.

80  
81 5. ¿Qué tipo de ciudad soñamos? ¿Cómo es esa ciudad en la que queremos vivir de forma feliz con otras  
82 personas? ¿Qué es una ciudad? Nosotros creemos que una ciudad es fundamentalmente su gente. La  
83 ciudad no es nada sin las personas.

84 6. ¿Acaso soñamos con una sociedad con barreras sociales, económicas? ¿Soñamos con una ciudad  
85 partida en dos por una barrera arquitectónica? ¿Qué ciudad es mejor para sus habitantes: la que tiene  
86 barreras o la que lucha por hacerlas desaparecer?  
87 ¿Qué tipo de ciudad es mejor para un ciego, para una persona en silla de ruedas, para un anciano o para  
88 quien tiene problemas de movilidad?  
89

90 7. ¿Por qué la Federación apoya la causa de las personas desahuciadas, la causa palestina, el centro de  
91 refugiados en Valladolid, la sanidad y la escuela públicas, la manifestación del RESPETO del pasado 10 de  
92 febrero, la defensa de los carriles bici y tantas otras iniciativas con principios y valores compartidos por  
93 quienes integramos esta federación? Suponemos que porque esas iniciativas encarnan un conjunto de  
94 valores que nos son comunes y con los que queremos vivir.  
95

96 ¿Cómo no apostar entonces por una ciudad más justa y solidaria? ¿Cómo no apostar por un modelo de  
97 ciudad coincidente con los fines que recogen los estatutos de esta federación? ¿Qué problema hay en ello?  
98

99 8. ¿Ayudaría el soterrar las vías del tren a tener una ciudad más ecológica, integradora, solidaria, social y  
100 sin barreras? ¿Acaso lo empeoraría?  
101

102 9. Hablemos de dinero y de niveles de renta. ¿Dónde se encuentran los mayores niveles de renta en la  
103 ciudad de Valladolid? ¿Dónde están situados los niveles de renta más pequeños?  
104

105 Con datos del INE de 2021:

106 Parquesol: 38.700 €  
107 Isabel la Católica: 34.500 €  
108 .....  
109 Pilarica. Belén: 20.400 €  
110 Delicias: 18.800 €  
111 Rondilla, Sta. Clara, Barrio España: 18.600 €  
112 Arcas Reales, Pajarillos: 18.596 €  
113  
114

115 Si trasladamos las cifras a un mapa con colores, se observan nítidamente las diferencias de color y la línea  
116 divisoria la marcan los muros de la vía.  
117

118 10. Pensemos en el diseño de una carretera u otra infraestructura.  
119 ¿Qué se hace cuando se llega a un valle? Un viaducto o un puente  
120 ¿Qué se hace cuando llegamos a una montaña, o a un polígono industrial (como el polígono de S.  
121 Cristóbal)? Un túnel.  
122 ¿Qué hacemos cuando de atravesar una ciudad se trata?Cuál es la mejor opción: ¿unos muros de vía, un  
123 soterramiento o un proyecto de integración?  
124

125 11. **AVE en Guipúzcoa.** (Diario EL PAÍS. 13 de febrero de 2024.)

- 126 • Tramo guipuzcoano del AVE: tiene 61 kms. Sólo 4.2 kms (7%) son a cielo abierto.
- 127 • 48.5 kms van soterrados. Son 34 túneles, el más largo con 6 kms.
- 128 • 7.9 kms de viaductos. Son 31 puentes.

129 Acceso del AVE a Bilbao:

130 Se hace con un túnel desde Basauri hasta el centro de Bilbao. Es un túnel de 6.2kms que requerirá una  
131 inversión de 280.11 millones de euros.  
132

133 12. Con frecuencia la estrategia política elemental consiste en agitar el rechazo, oponernos a que se salgan  
134 con la suya aquellos cuyas opiniones despreciamos. Sin embargo, hay conversación democrática allí donde

135 en vez de rechazar cosas que nos parecen absurdas tratamos de hacernos cargo de por qué quieren  
136 rechazar o despreciar lo que juzgamos tan improbable.  
137 Una de las obligaciones democráticas consiste en estar dispuesto a cambiar la perspectiva y examinar qué  
138 razones hay en las fobias o en los rechazos de los demás y, a la inversa, si el rechazo que les tenemos está  
139 plenamente justificado.

140  
141 13. SEBASTIÁN MORA ROSADO pronunció hace pocas semanas una conferencia en nuestra ciudad con  
142 el título *Ciudadanía consciente en un mundo global*. Las siguientes ideas están tomadas de su disertación.  
143 Hay que hacer un esfuerzo por comprender la realidad y no un simple acercamiento emocional. A este  
144 esfuerzo lo llamamos **cosmopolitismo de la comprensión**.

145  
146 **Indignación frente a la injusticia.** Hemos podido escuchar frases como las siguientes: “A nadie le duele  
147 mi marginación, nadie levanta la voz por mi situación de separación”. Cuando se construye socialmente la  
148 frialdad y no nos duele el dolor de los otros, es imposible construir ciudad, imposible construir ciudadanía.

149  
150 **Ciudadanía + ciudadanía.** Todo compromiso surge de una indignación seria. Hay veces que no podemos  
151 hacer nada por cambiar una realidad, pero no podemos vivir de espaldas al sufrimiento del otro. A veces  
152 somos muy emocionales, tenemos una emocionalidad muy selectiva. Somos emocionales sólo con lo que  
153 nos interesa a nosotros, no al otro.

154  
155 A veces estamos ajenos a la injusticia de la exclusión y la desigualdad, ajenos a la injusticia de la  
156 invisibilización (la cultura del descarte). No es nada fácil saber vivir con lo diferente.

157 Se hace necesaria una **nueva ciudadanía: consciente, compasiva, comprometida, competente.**

158 Entendemos que el soterramiento es un buen espacio de construcción del bien común.

159  
160 14. En este tema, y en tantos otros, apostamos por **una inteligencia solucionadora y activa** porque la  
161 inteligencia perezosa conduce al fanatismo, a los prejuicios, al pensamiento tribal, al dogmatismo y otros  
162 frutos amargos; acaso pensamos que todo está ya decidido.

163  
164 Compartimos el sentimiento de la propia eficacia. Lo contrario es la indefensión aprendida, es decir, el  
165 convencimiento de que somos incapaces de cambiar la situación, somos incapaces de resolver nada.

166 Y tenemos valentía. El miedo es uno de los virus emocionales que más profundamente destruye nuestra  
167 capacidad de respuesta; podemos saber la solución, pero no nos atrevemos a enfrentarla. El miedo produce  
168 cuatro tipos de respuesta: la huida, el ataque, la inmovilidad y la sumisión. **La inteligencia resuelta es una  
169 inteligencia valiente y la valentía se puede aprender.**

170 Son ideas que expone José Antonio Marina en su último libro que lleva por título

171 *Historia universal de las soluciones*. Son ideas esclarecedoras para acercarnos a los conflictos.

172  
173 15. Los túneles de la integración ferroviaria no son la solución porque mantienen los muros que impiden que  
174 Valladolid sea una ciudad segura, accesible y solidaria. El supuesto ahorro económico no justifica que no  
175 eliminemos el muro que nos separa.

176 Además, no se alivian los problemas de tráfico que tiene la ciudad ni la contaminación acústica.

177  
178 16. El artista vallisoletano Jorge Consuegra Herrero hizo una exposición en el Museo Patio Herreriano en  
179 2017 titulada DESEOS DEL OTRO LADO. Nos aporta una visión esclarecedora sobre este tema.  
180 Reproducimos algunas de sus ideas con texto y con imágenes. [deseos-del-otro-lado.blogspot.com](http://deseos-del-otro-lado.blogspot.com)

181  
182 ***Deseos del otro lado*** es un proyecto artístico anclado en este referente físico, visto desde la  
183 perspectiva del lado en desventaja, los barrios separados del centro. La barrera crea una idiosincrasia  
184 específica a estos barrios, y modela su funcionamiento respecto del resto de la ciudad; por un lado,  
185 crea sensación de aislamiento y abandono, y por otro dota de una personalidad especial a estas zonas,  
186 y de un carácter especial a sus habitantes sobre la defensa de sus espacios por un lado y sus

187 *deseos de huida por otro.*

188  
189 *De esa situación proviene el título del proyecto; son los deseos que provienen de ese lado de los*  
190 *desaventajados urbanos sobre el lado favorecido, el lado de la órbita deseable, de la cercanía a un*  
191 *centro de poder, incluso de un ideario de “lo bonito”, lo deseable, lo que está al otro lado del muro.*  
192 *El muro presenta diversas facturas, texturas, imperfecciones, huellas, abandonos, intervenciones*  
193 *naturales y sociales; y de cuando en cuando ofrece un agujerito por el que atravesarlo, un embudo,*  
194 *una serie de puntos de paso obligado si se quiere salir de la zona, un peaje pagado por el mero hecho*  
195 *de pasar. Ese camino es un medio y un castigo. Y de tenerlo omnipresente llega a ser invisible a los*  
196 *ojos hasta que lo miras de verdad, y vuelve a ser tangible de nuevo.*

197  
198 Las siguientes imágenes muestran cómo se ve **el objeto del deseo tras el muro invisibilizado.**



203 Las tres asociaciones firmantes de esta moción manifestamos nuestra indignación frente a la injusticia,  
204 apostamos por el cosmopolitismo de la comprensión y tenemos valentía

205  
206 Os invitamos a ser valientes . Animamos a la Federación Vecinal Antonio Machado a apoyar con valentía el  
207 proyecto del soterramiento de las vías del tren a su paso por la ciudad de Valladolid.

208  
209 **Sólo pedimos el soterramiento de las vías del tren y nunca el soterramiento de las opiniones de**  
210 **quienes integramos esta Federación. Gracias por haber leído hasta aquí.**



## Resolución nº 1:

# VOLUNTARIADO-PARTICIPACION VERSUS ADMINISTRACION

---

Presentada por la Comisión ejecutiva de la Federación

1 Los últimos acontecimientos nos obligan a realizar algunas consideraciones.

2 Es posible, que pensemos que es lo mismo el Voluntariado que la Participación, cuando lo que tienen en  
3 común es el compromiso de las personas que desarrollan la acción.

4  
5 Veamos alguna definición de voluntariado y compromiso:

6 **El Voluntariado** es una expresión de solidaridad que implica **compromiso** con las necesidades existentes  
7 y los objetivos colectivos. Allá donde existan estas necesidades podrán existir organizaciones de  
8 voluntariado que precisen de la participación activa, voluntaria y solidaria de las personas.

9 **La participación** es un proceso democrático que implica el **compromiso** individual y colectivo para  
10 conseguir la transformación del entorno, en busca del interés general.

11 Es fácil pensar que “la participación implica voluntariado”, no siempre es así, lo que sí que es cierto es que  
12 “el voluntariado implica participación”.

13  
14 En la primera cuestión, “la participación implica voluntariado” no tienen por qué ser siempre cierta, no hay  
15 más que recordar los procesos electorales, estamos obligados por ley a formar parte de las mesas de  
16 votación y en raras ocasiones se hace voluntariamente.

17  
18 En la segunda cuestión “el voluntariado implica participación” sería difícil entender que la voluntariedad del  
19 acto no viniera acompañada de una participación explícita en la acción, como ejemplo el proyecto de **Buena**  
20 **Vecindad** de la Federación Provincial de Asociaciones Vecinales Antonio Machado, que no se podría  
21 ejecutar, sin el voluntariado de las personas que realizan las acciones para ayudar a combatir la soledad no  
22 deseada.

23  
24 Hasta el momento la visión que damos al voluntariado o participación es desde el altruismo (procurar el bien  
25 ajeno aun a costa del propio) de las personas que lo realizan. No siempre es así, el voluntariado y la  
26 participación reportan en el individuo un retorno de satisfacción y es cierto que en muchos de los casos con  
27 un coste económico sufragado por el que realiza la acción de voluntariado o Participación

28 La controversia reside cuando se pone en duda por parte de la Administración, la más próxima a la  
29 ciudadanía, que estas personas que desarrollan un papel social de relevancia para su entorno realizan sus  
30 acciones solo si las organizaciones a las que pertenecen reciben subvenciones o ayudas públicas.

31 La realidad demuestra, que aun sin estas, digamos aportaciones económicas, que, siendo una parte  
32 mínimamente significativa, pero de gran relevancia moral por el significado del reconocimiento al conseguir  
33 los objetivos, la Participación y Voluntariado se sigue realizado.

34  
35 Estas decisiones Políticas de recortes o supresiones, solo pretenden menoscabar a los movimientos de la  
36 sociedad civil, argumentado condicionantes económicos y promesas de tiempos mejores, no hacen más  
37 que reforzar a los colectivos para que con su Voluntariado y Participación den lo mejor de sí, al servicio de  
38 sus Vecinos.

39 Es por ello que seguiremos reivindicando una participación sin condicionantes ni tuteladas donde nuestra  
40 Participación y Voluntariado sea reconocido por sus acciones.

## Resolución nº 2:

# Ante el despotismo municipal de no renovar el convenio de "Buena Vecindad" y la negativa a ceder suelo para construir un centro para refugiados, solo cabe la reprobación para quienes dirigen la Corporación

Presentada por la Asociación Vecinal Ribera de Curtidores

1 Las evidencias no necesitan demostración. El progresivo envejecimiento de la población y la falta de  
2 residencias asequibles para una gran parte de la ciudadanía provoca una tendencia a vivir solos en la tercera  
3 edad.

4 Valladolid no se escapa de esta realidad. Todos sabemos que vivir "una soledad no deseada" en esa etapa  
5 de la vida conlleva grandes riesgos, incluso muchas veces conduce a la muerte.

6 Valladolid registra al año medio centenar de ancianos muertos que vivían solos.

7 Sólo con leer la prensa (y no todo sale en prensa) nos podemos hacer una idea de la magnitud del problema.

8 Y como muestra, reproducimos algunos titulares:

9

- 10 • El Servicio de bomberos de Valladolid manifiesta que solo las salidas para atender a personas que se  
11 han caído o sufrido percances suman cien intervenciones anuales.
- 12 • Hallan muerto a un septuagenario. La llave estaba echada por dentro y los bomberos accedieron por la  
13 ventana a la vivienda de la calle Cigüeña donde el hombre vivía solo.
- 14 • Una mujer de 84 años, M.C.C., fue hallada ayer sin vida en su domicilio del número 19-A, quinta planta,  
15 de la calle Tórtola, en Pajarillos.
- 16 • Cuando los Bomberos acudieron al domicilio de la calle Tenerías, 6, confirmaron el fallecimiento de una  
17 mujer de 80 años que se encontraba tendida en el suelo.

18 Son noticias recogidas en prensa. Y la cuenta de esta tragedia, sigue..., y va in crescendo.

19

20 Bien, pues ante esta tesitura, la Federación vecinal se puso las pilas y consiguió formalizar un convenio con  
21 el ayuntamiento para paliar en la medida de nuestras posibilidades esta cruda realidad. Lo denominamos  
22 "Buena Vecindad". Hicimos un llamamiento a nuestros asociados, se les informó del proyecto y se les formó,  
23 consiguiendo que unas 40 personas de modo altruista colaboraran para ayudar a toda persona mayor que  
24 lo solicitara. Para ello se contó con una técnica que dinamizó el proyecto y un apoyo económico municipal  
25 de 5.000 euros.

26  
27 El proyecto fue madurando en el transcurrir del tiempo, incluso se trabajó al unísono con las CEAs,  
28 derivándonos personas para poderlas otorgar una mejor respuesta.

29 Es más, procede recordar que este proyecto tenía cierta similitud con la red vecinal que tejimos en tiempos  
30 de pandemia. Por ello, contábamos con experiencia. Mucho o poco nuestro grano de arena, nuestro poso  
31 altruista y solidario se dejó notar.

32  
33 Todo iba bien hasta que el nuevo equipo de gobierno municipal decidió sin información previa, cargarse el  
34 convenio y el proyecto, dejando en la estacada a toda la colectividad demandante que usaba de nuestros  
35 servicios. Qué actitud más mísera y cicatera la suya.

36 Por otro lado, ante la pretensión del gobierno central de ubicar en Valladolid un centro para refugiados, tanto  
37 el alcalde como la vicealcaldesa siempre mostraron su total disconformidad. Sus argumentos, tan simples

38 como retrógrados, no se sostienen. Solo siguen directrices de sus partidos. Con esta decisión Valladolid  
39 quedará marcada en el tiempo como ciudad insolidaria.  
40  
41 Dada la conducta cicatera y miserable en que ha incurrido el gobierno municipal, negando la solidaridad a  
42 quien más lo necesita, no podemos por menos que nombrar a sus cabezas visibles, alcalde y teniente  
43 alcaldesa, "**personas non gratas**", hasta que decidan dar razones que justifiquen el motivo de esta censura  
44 y no solo a la Federación, sino a las personas perjudicadas.  
45 La asociación vecinal proponente, solicita a los miembros de la Asamblea la aprobación de esta Resolución  
46

# **XLIV ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

**de la Federación de AAVV de Valladolid**

**Sede de la Asociación Vecinal La Rubia, 17 de marzo de 2024**

---

**Punto 9 del Orden del Día:**

## **Ruegos y Preguntas**

Lleva preparadas tus preguntas. Puedes utilizar este espacio para tus anotaciones.

1.

2.

3.

4.

5.

6.

7.

8.

9.

10.

11.

12.

13.

14.

15.

16.

17.

18.

19.

20.





## **Federación Provincial de Asociaciones Vecinales y Consumidores de Valladolid “Antonio Machado”**

**C/ Vega nº 18 · 47004 Valladolid**

Teléfono: 983 305 148 / 662 605 525

Correo electrónico: [federacion@vecinosvalladolid.org](mailto:federacion@vecinosvalladolid.org)

Web: [www.vecinosvalladolid.org](http://www.vecinosvalladolid.org)

Twitter: @vecinalvall

Facebook: [www.facebook.com/vecinosvalladolid](http://www.facebook.com/vecinosvalladolid)

Instagram: federacion\_vecinal

LinkedIN: Federación de Asociaciones Vecinales Antonio machado

Creada en 1980